



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Responsabilidad ciudadana en el desarrollo local del barrio
Vicente Rocafuerte de la parroquia José Luis Tamayo**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTOR(A):

Ramírez Eugenio Melanie Stefanny

González Tigrero Angie Melissa

TUTOR(A):

Ing. Jorge Saavedra, Mgtr.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2024

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Responsabilidad ciudadana en el desarrollo local del barrio
Vicente Rocafuerte de la parroquia José Luis Tamayo**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

Ramírez Eugenio Melanie Stefanny

González Tigrero Angie Melissa

LA LIBERTAD – ECUADOR

2024

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	3
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	6
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTO	10
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	12
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	13
RESUMEN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.1. Antecedentes del problema de investigación.....	18
1.2. Formulación del problema de investigación.....	20
1.3. Objetivos.....	20
1.3.1. Objetivo general.....	20
1.3.2. Objetivos específicos.....	20
1.4. Justificación de la investigación.....	21
1.5. Hipótesis de la investigación	22
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	22
2.1. Conocimiento actual	22
2.2. Fundamentación teórica y conceptual.....	30
2.3. Marco teórico	30
2.4. Marco conceptual	35
2.4.1. Participación ciudadana.....	35
2.4.2. Tipos de participación	36
2.4.3. Responsabilidad Ciudadana	36
2.4.4. Desarrollo local	37
2.4.5. Mecanismos de participación ciudadana	37
2.5. Marco Legal	38
3. MARCO METODOLÓGICO.....	45
3.1. Tipo de investigación.....	45
3.2. Alcance de la investigación.....	46

3.3. Operacionalización de las variables	47
3.4. Población, muestra y periodo de estudio.	49
3.4.1. Población.....	49
3.4.2. Muestra.....	49
3.4.3. Cálculo muestral.....	49
3.4.4. Periodo de estudio	50
3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.....	51
3.5.1. Técnica de entrevista.....	51
3.5.2. Técnica encuesta	51
3.6. Procesamiento de bases de datos	51
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	52
5. DISCUSIÓN	82
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	87
6.1. Conclusión.....	87
6.2. Recomendaciones	89
REFERENCIAS.....	91
ANEXOS	96

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	52
Resultado de participación ciudadana nivel conocimiento.....	52
Figura 2.	53
Resultado de frecuencia de participación en actividades.....	53
Figura 3	54
Resultado nivel de involucramiento	54
Figura 4	55
Resultados de la importación de participación	55
Figura 5	56
Resultado de responsables de nuevas iniciativas	56
Figura 6	57
Resultados de involucramiento en la gestión de proyectos	57
Figura 7	58
Resultado de compromiso en el éxito de proyectos.....	58
Figura 8	59
Resultado de limitaciones de participación	59
Figura 9	60
Resultados medios de comunicación	60
Figura 10	61
Resultado de acceso a información.....	61
Figura 11	62
Resultados de conocimiento de proyectos implementados.....	62
Figura 12	63
Resultado de atención de las necesidades del sector	63
Figura 13	64
Resultado de nivel de satisfacción de proyectos.....	64
Figura 14	65
Resultado de conocimiento de normativas	65
Figura 15	66
Resultado de relevancia de políticas de participación	66
Figura 16.	67
Resultado de áreas de atención	67
Figura 17	68
Resultado de impulso a la participación	68
Figura 18	69
Resultado de modificación de estrategias	69

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; Ramírez Eugenio Melanie Stefanny con C.I. 2400436172, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaró que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **“Responsabilidad ciudadana en el desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte de la parroquia José Luis Tamayo”**, corresponde exclusiva responsabilidad de autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, noviembre de 2024.

Atentamente,

MELANIE RAMÍREZ

Ramírez Eugenio Melanie Stefanny
C.I.: 2400436172

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; González Tigrero Angie Melissa con C.I. 2450677386, estudiante de la carrera Gestión Social y Desarrollo, declaró que el Trabajo de Titulación; Proyecto de investigación presentado a la Unidad Integración Curricular, cuyo título es; **“Responsabilidad ciudadana en el desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte de la parroquia José Luis Tamayo”**, corresponde exclusiva responsabilidad de autora y pertenece al patrimonio intelectual Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, noviembre de 2024

Atentamente,

Angie González T.

González Tigrero Angie Melissa
C.I.: 2450677386

DEDICATORIA

Dedico este logro a mí misma, a la persona que día tras día, dedico no rendirse y enfrentar cada desafío con valentía y determinación, el camino de este trabajo es el rendimiento de noches de esfuerzos, y sueños que alguna vez parecieron lejanos. Agradezco profundamente a Dios por darme la fuerza y la gracia de un nuevo amanecer, por guiarme en cada paso de este camino y sostenerme en los momentos más difíciles, cuando la incertidumbre y el cansancio parecen ganar terreno.

Ramírez Eugenio Melanie Stefanny

DEDICATORIA

Dedicó este logro a Dios por darme la oportunidad de combinar este proyecto académico y estar conmigo en todo momento brindándome fuerzas.

Así mismo a padres Ángel González y Norma Tigreiro, quienes me apoyaron en todo el proceso, con paciencia, amor y esfuerzo, el cual me permitió lograr una de mis grandes metas, también a mis hermanos Alan, Roger y Jordán por su cariño y comprensión.

A mi enamorado Eric Andrade, por las palabras de motivación, amor y creer en mí, en todo momento, a mi mascota kiara por estar a mi lado en cada redacción.

A mis maestros y en especial al Ing. Jorge Saavedra por ser mi tutor de tesis, a su vez gracias a mi compañera de tesis, Melanie Ramírez y a todos los amigos que hice en el transcurso de mi vida universitaria.

González Tigreiro Angie Melissa

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que contribuyeron en la realización de este trabajo, como al docente tutor, cuyo compromiso, revisión y valiosas sugerencias fueron fundamentales para guiarme y perfeccionar este proyecto. Agradezco a mi perrito por acompañar en mis noches en vela, a mí por darme mi motivación diaria permitiéndome mantener la calma y no rendirme, a los titanes quienes a través de su música me motivaron e inspiraron a seguir adelante y a trabajar en convertirme en una mejor versión de mí misma, con la firme intención de aportar al bienestar de la sociedad.

Ramírez Eugenio Melanie Stefanny

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi familia por su amor y palabras de aliento en los momentos más desafiantes. sin su apoyo incondicional, este logro no habría sido posible.

Agradezco profundamente en mi a mi enamorado, con su motivación amor, motivación y comprensión en casa de este proceso. Su apoyo incondicional ha sido una fuente constante de inspiración. No puedo olvidar a mi querida mascota Kiara, cuyo cariño y compañía me han brindado momentos de alegría y tranquilidad para seguir.

Agradezco también a mi Tutor de tesis por su invaluable apoyo y orientación durante la realización de esta tesis. Su conocimiento, paciencia y dedicación han sido fundamentales para el desarrollo de trabajo. Quiero también agradecer a mi compañera de tesis, por la colaboración y compañerismo. Juntas hemos superado desafíos y compartidos momentos valiosos que han enriquecido esta experiencia.

finalmente agradezco a aquellos que, de alguna manera, contribuyeron a la realización de esta investigación. Su ayuda ha sido crucial para alcanzar mis objetivos Académico.

González Tigrero Angie Melissa



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, 23 de noviembre del 2024

Psic. Wilson Alexander Zambrano Vélez, Mgtr.
Director de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que la estudiante Ramírez Eugenio Melanie Stefanny con cédula de identidad No 2400436172 y González Tigrero Angie Melissa con cédula de identidad No 245067386, han cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título “**Responsabilidad ciudadana en el desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte de la parroquia José Luis Tamayo**”.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

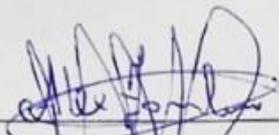
Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del/la autora(a), cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. Saavedra Palma Jorge Enrique, Mgtr.
DOCENTE TUTOR

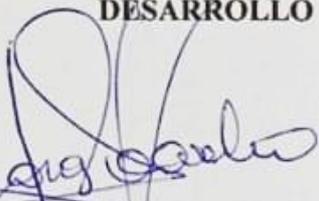
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



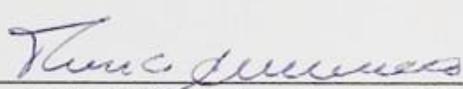
Psic. Wilson Alexander Zambrano Vélez, Mgr.
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



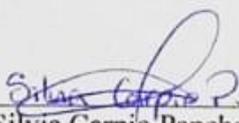
Econ. Lilibeth Alexandra Orrala Soriano, Mba.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



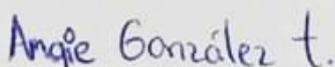
Ing. Jorge Saavedra Palma, Mgr.
**DOCENTE TUTOR(A) DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



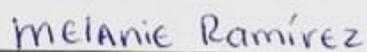
Lcdo. Fabian Cobos Alvarado, Ph.D.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Lcda. Silvia Carpio Panchana, Mgr.
SECRETARIA DE LA CARRERA



Angie Melissa González Tigrero
ESTUDIANTE



Melanie Stefanny Ramírez Eugenio
ESTUDIANTE

Responsabilidad ciudadana en el desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte de la parroquia José Luis Tamayo

Ramírez Eugenio Melanie Stefanny
Código Orcid (1) 0009-0000-0507-2984
González Tigrero Angie Melissa
Código Orcid (2) 0009-0001-4372-221X
Ing. Jorge Enrique Saavedra Palma
Código Orcid (3) 0000-0001-5722-7861

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo

RESUMEN

La investigación titulada “Responsabilidad ciudadana en el desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte de la parroquia José Luis Tamayo”. aborda la necesidad de comprender y avivar la participación ciudadana como un factor importante para el desarrollo local. El estudio utilizó un enfoque mixto, donde se combinó análisis cuantitativo mediante encuestas, a una muestra de 168 residentes perteneciente de una población de 300 habitantes del barrio, de las cuales los datos fueron analizados por el software estadístico SPSS, a su vez se implementando entrevistas de método cualitativo, dirigidas a las autoridades del comité barrial y al Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial, seguido de una revisión exhaustiva de información, histórica, teórica y metodológica de fuentes confiables para referenciar la realidad del estudio. Tras la obtención de los resultados se evidencia que la participación de los pobladores es limitada, seguido de un escaso conocimiento sobre los derechos ciudadanos, como también de los mecanismos de involucramiento comunitario. Debido a que, la falta de conocimiento, y la desconexión entre las autoridades y ciudadanos coarta el potencial de desarrollar cambios significativos, resaltando la necesidad de determinar mecanismos que motiven la participación, la confianza, y transparencia.

Palabras Clave: *participación ciudadana, desarrollo local, responsabilidad, liderazgo, derechos.*

Citizen responsibility in the local development of the Vicente Rocafuerte neighborhood in the parish of José Luis Tamayo

ABSTRACT

This research titled “Citizen responsibility in the local development of the Vicente Rocafuerte Neighborhood in the parish of José Luis Tamayo.” addresses the need to understand and encourage citizen participation as an important factor for local development. The study used a mixed approach, where quantitative analysis was combined through surveys, to a sample of 168 residents belonging to a population of 300 inhabitants of the neighborhood, of which the data were analyzed by the SPSS statistical software, in turn implementing interviews, qualitative method, animes of the authorities of the neighborhood committee and the parish Decentralized Autonomous Government, followed by an exhaustive review of historical, theoretical and methodological information from reliable sources to reference the reality of the study. After obtaining the results, it is evident that the participation of residents is limited, followed by little knowledge about citizen rights, as well as the mechanisms of community involvement. Because the lack of knowledge and the disconnection between authorities and citizens restricts the potential to develop significant changes, highlighting the need to determine mechanisms that motivate participation, trust, and transparency.

Keywords: civic participation, local development, responsibility, leadership, rights.

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana, entendida como una manifestación de categoría social al igual que los grupos sociales, tiene una historia extensa, sin embargo, en el contexto del desarrollo comunitario, recientemente se vincula también como enfoques transformadores, las mismas que, se utilizan para alcanzar una distribución equitativa de los beneficios sociales y funcionan como un mecanismo esencial para el desarrollo social y modernización autosuficiente (Reiner Hernández et al., 2019). A la vez, motivando el involucramiento de los habitantes en la toma de decisiones que dañan su entorno, e incentivando el sentido de propiedad y enriquecimiento colectivo.

No obstante, el mayor reto que afronta la participación ciudadana es la desconfianza en las entidades y en los dirigentes políticos. El cual surge de la desconexión entre los habitantes y los procedimientos gubernamentales, dado a que los ciudadanos perciben que sus opiniones no son valoradas, lo que provoca indiferencia y falta de responsabilidad, disminuyendo así la legitimidad del liderazgo de los gobernantes a cargo (Quiroz Villalobos, 2019).

Existen además obstáculos que dificultan la participación, como el acceso limitado a la información, dado a que cuando la información no es clara, completa o accesible, los habitantes no pueden comprender completamente las propuestas de sus representantes, lo cual afecta en su capacidad para participar de manera informada en los procesos políticos y sociales de su comunidad. También es importante mencionar las limitaciones de capacidad y recursos de los gobiernos y organizaciones sociales para planificar e implementar procesos participativos eficaces, los cuales requieren conocimientos técnicos, financiamiento y voluntad política. Por último, la inseguridad sobre la posible manipulación de los procesos por grupos de interés con autoridad distorsiona el interés público y reduce la desconfianza en la participación. (Caribe, 2010)

La participación comunitaria en cuestiones públicas del gobierno de Ecuador es establecida como un derecho fundamental en la Constitución de la República del Ecuador. El artículo 95, reconoce que la participación ciudadana permite a los ciudadanos y comunidades influir en la gestión de asunto público, y el artículo 100 estipula la conformación de instancias de participación en todos los niveles de gobierno. Asimismo, la Ley Orgánica De Participación Ciudadana, rige e impulsa los sistemas que respondan a la implicación democrática de las comunidades, afirmando su involucramiento en la toma de decisiones y la supervisión de obras

públicas, promovidas por los distintos niveles de gobierno, ayudando al progreso y bienestar comunitario.

Ecuador en la práctica ha superado distintos ejemplos de participación como los cabildos abiertos, que han sido un mecanismo esencial para que las comunidades expongan sus dudas y participen en decisiones sobre proyectos locales que les afectan, así mismo las asambleas comunitarias también han sido determinantes, dado a que se pueden elegir en la práctica a los representantes de la comunidad y discutir propuestas y necesidades prioritarias.

Por otro lado, la investigación emplea una metodología mixta, combinando elementos cuantitativos y cualitativos, donde se explora puntos claves que inciden en la participación ciudadana y a su vez diagnosticar cómo los actores locales se implican en el proceso. En cuanto al análisis de datos y la observación de fuentes secundarias, se detectó que los habitantes tienden a mostrarse de acuerdo con los beneficios de la participación, al momento que sus peticiones se concretan, como obras públicas, avivando su vínculo con las propuestas comunitarias.

El barrio Vicente Rocafuerte, territorio de estudio en el presente proyecto, evidencia una participación limitada de la comunidad, causal del desconocimiento de los mecanismos participativos y la escasa asistencia a espacios de opinión como las asambleas barriales. Esta situación refleja un deficiente liderazgo y comunicación entre vecinos, además la falta de canales informativos accesibles.

La presente investigación: “Responsabilidad ciudadana en el desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte de la parroquia José Luis Tamayo”, se justifica por la necesidad de profundizar en los conceptos y teorías sobre la participación ciudadana y sus relaciones con la organización barrial, entender quienes deben involucrarse, el propósito de estos procesos y cómo avivar la importante de promover la cohesión social, el estudio busca identificar los elementos que contribuyen a una participación más inclusiva y eficaz.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

El origen de la participación ciudadana se remonta a la antigua Grecia, donde se establecieron los primeros modelos de democracia, especialmente en Atenas durante el siglo V - A.C., donde se definió al ciudadano como un individuo con derechos políticos, lo que incluía la capacidad de intervenir en la toma de decisiones del estado, cumpliendo ciertos requisitos entre ellos estar educado y ser un ente productivo.

Este grupo estaba formado especialmente por hombres de alto rango que habían recibido entrenamiento militar como efebos, lo que les concedían no sólo derechos, sino también responsabilidades cívicas en la polis. La educación ateniense enfatizó que el involucramiento en cuestiones públicas era un compromiso moral, Además su voz era necesaria para el desarrollo de la democracia. Esto ayudó a entrenar a los ciudadanos para su intervención en la asamblea y otras instituciones del gobierno.

La revolución francesa transformó radicalmente la relación de los ciudadanos con las instituciones locales y estatales, estableciendo una demanda de legitimidad, que las autoridades debían satisfacer. Este cambio puede entenderse a través del principio democrático, transformándose en el fundamento esencial del constitucionalismo moderno, elemento central en las democracias contemporáneas.

La participación popular como precepto constitucional estuvo envuelta en una dicotomía jurídica, hasta inicios del siglo XX, se asumió que la soberanía residía en el estado, dado que de él dependía el ejercicio de los poderes públicos. En contraste, la afirmación de la soberanía popular se refería al otorgamiento de dichos poderes públicos a determinados sujetos, siendo esta soberanía en un consenso popular circunstancial y no en otros factores.

A partir de la década del siglo XX, la participación avanzó en el reconocimiento de los derechos y capacidades de las sociedades para decidir sobre las condiciones de su hábitat. En los años 70 surgieron los primeros planteamientos teóricos y metodológicos enfocados en los usuarios y su participación tanto en espacios públicos como privados. Desde los años 80, América Latina se caracterizó por la recuperación de la democracia y por abrir el debate sobre la insuficiencia de mecanismos de participación comunitaria, considerando a las instituciones municipales como la célula básica de las organizaciones nacionales. Sin embargo, con el tiempo y las nuevas tendencias hacia la descentralización han permitido desarrollar

incipientemente mecanismos participativos para implementar políticas y programas gubernamentales.

En Ecuador, el desarrollo local se centra en la gestión eficaz de los recursos y en la ejecución de políticas adecuadas a los requerimientos específicos. La ley de participación ciudadana aprobada en 2008 ha otorgado mayor independencia a los Gobiernos Autónomos Descentralizados como provincial, cantonal y parroquial, permitiendo abordar cuestiones locales y mejorar el desarrollo comunitario, por medio de una intervención en las decisiones sobre presupuesto y proyectos locales.

Un ejemplo significativo es la creación de la Provincia de Santa Elena en 2007, resultado del compromiso social y la presión ejercida por sus pobladores para separarse del Guayas que, durante años los habitantes de la Península de Santa Elena percibían que sus necesidades y aspiraciones no eran atendidas adecuadamente bajo la administración centralizada del Guayas, lo que generó un movimiento social a favor de la autonomía.

Este desplazamiento marco una movilización que exigía una administración más cercana, capaz de entender y resolver los problemas locales, por lo que facilitó el establecimiento de un Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Provincial de Santa Elena. Esta nueva categoría accedió a los mandatarios provinciales administrar recursos y llevar a cabo proyectos en función a las necesidades particulares de la región, lo que aumentó la eficiencia y la capacidad de respuesta ante los problemas locales.

A nivel comunitario, la descentralización propició la formación de comités de apoyo comunitario que actuaron como intermediarios entre los ciudadanos y las autoridades. Estos comités motivan a una participación ciudadana inmediata, garantizando que las decisiones se tomen con un mejor entendimiento de las realidades locales, al mismo tiempo se refuerza el sentido de la responsabilidad ciudadana y la cohesión social. Además, la descentralización no solo optimiza la asistencia de los servicios básicos como electricidad, agua potable, y alcantarillado, sino que también motivó a el crecimiento económico local, en los sectores productivos esenciales para la provincia. (Lacayo, 2023)

El compromiso comunitario en la renovación local también se evidencia en GAD cantonal de La Libertad, los pobladores han establecido comités y asociaciones para atender preocupaciones, como el acceso a agua potable, electricidad y mejoras laborales, asistiendo a un cronograma comunitaria eficiente que refuerza la administración municipal. En el GAD cantonal de Salinas, el crecimiento del turismo y las actividades pesqueras motivaron a los

ciudadanos a organizarse, para mejorar sus condiciones laborales y económicas. (Reichmann, 2023)

Sin embargo, en el GAD de la parroquia José Luis Tamayo en el barrio Vicente Rocafuerte, perteneciente al GAD cantonal de Salinas, la participación comunitaria es escasa, ocasionado por la insuficiente, o, casi nula comunicación entre el GAD Parroquial de José Luis Tamayo, GAD Cantonal de Salinas, y los residentes, lo que generó una desconexión, donde los habitantes se sienten excluidos del proceso de gestión local.

A pesar de que los GAD's, se enfocan en satisfacer las necesidades de la comunidad y mejorar la calidad de vida de varias zonas, el Comité Barrial Vicente Rocafuerte, organismo creado para lograr la articulación de las demandas ciudadanas conjunto al GAD, no genera los incentivos para el involucramiento de los habitantes, organizaciones que han dejado de ser efectivas como canales de articulación entre la ciudadanía y el gobernante, debido a que los ciudadanos no se sienten motivados a participar y por ende tampoco son invitados a hacerlo, atribuyéndole principalmente a la falta de comunicación sobre las actividades y decisiones del comité barrial, favoreciendo al desinterés generalizado de los residentes barriales, aunque el GAD Parroquial manifiesta su compromiso en generar propuestas de participación con los habitantes.

1.2. Formulación del problema de investigación.

¿Por qué existen bajos niveles de interés en los habitantes en la participación ciudadana en el barrio Vicente Rocafuerte?

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Determinar responsabilidad ciudadana en el desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte de la parroquia José Luis Tamayo.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Identificación de los fundamentos teóricos de responsabilidad ciudadana y desarrollo local.
- Implementar instrumentos de investigación validados, para conocer la responsabilidad ciudadana en el desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte.
- Sugerir mecanismos de gestión que facilite la responsabilidad ciudadana de los habitantes en el desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte.

1.4. Justificación de la investigación.

La noción de responsabilidad ciudadana se considera un punto esencial, dado a que, se basa en la participación de los habitantes en la transformación de su entorno, además ofrece nuevas perspectivas sobre cómo la corresponsabilidad de los individuos puede ser un factor clave para superar enfoques tradicionales que subestiman el rol del individuo en la gestión comunitaria.

En el barrio Vicente Rocafuerte, esta implicación se torna indispensables para fomentar el crecimiento económico, social y cultural de la parroquia José Luis Tamayo, bajo esta orientación se pretende motivar a los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones, lo que a su vez refuerza el sentido de pertenencia y compromiso hacia su entorno, también la investigación permitirá descubrir, cómo los residentes del barrio pueden involucrarse más en las actividades comunitarias y en la administración de recursos públicos.

De esta forma, se busca optimizar las dinámicas de convivencia, y sugerir mecanismos efectivos de participación, puesto que, la implementación de prácticas responsables por parte de los pobladores tiene el potencial de promover cambios significativos en la calidad de vida de los residentes, abordando problemas locales.

Desde una perspectiva metodológica, el estudio facilitará el uso de herramientas participativas como encuestas y entrevista, para recopilar información directamente de los ciudadanos, este enfoque promueve una construcción del conocimiento entre investigadores y comunidad, permitiendo no solo diagnosticar la problemática de estudio, puesto que, la investigación tiene el potencial de fortalecer el tejido comunitario.

El presente estudio permitirá identificar la situación actual de la participación ciudadana en el barrio Vicente Rocafuerte, visualizando las causas, permitiendo en próximas investigaciones crear las estrategias futuras para establecer mecanismos que incentive a los pobladores a crear espacios de diálogo y cooperación que mejoren las condiciones de todos, generando un entorno más inclusivo y equitativo, incentivando la solidaridad y el apoyo mutuo, elementos esenciales para una comunidad más fuerte, y exigir a los líderes locales una gobernanza transparente estrechando lazos de confianza.

Dado a que, al participar en asuntos de gestión local, los ciudadanos tienen la oportunidad de expresar sus opiniones, generando un ambiente más propicio para el crecimiento ayudando a identificar las prioridades locales, debido a que, su involucramiento en la planificación y ejecución de proyectos es importante, puesto que se alinean con las expectativas y aspiraciones

de la población, haciendo más efectivos los procesos, y asegurando que las iniciativas sean sostenibles a largo plazo.

La innovación y la creatividad emerge cuando las personas buscan participar para mejorar su calidad de vida y mejorar su comunidad, esto hace visible la diversidad de perspectivas que aporta la ciudadanía, convirtiéndose en una fuente invaluable de ideas innovadoras y soluciones creativas para abordar problemas complejos.

1.5. Hipótesis de la investigación

El conocimiento y cumplimiento de los deberes y derechos establecidos en la normativa legal vigente, influye positivamente en la participación ciudadana de los habitantes del barrio Vicente Rocafuerte, lo que refleja un mayor involucramiento en el desarrollo local y en la toma de decisiones comunitarias.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual

Los investigadores Álava Vera & Pita Zambrano (2020), en su investigación denominada “Propuesta de un modelo de gestión participativa ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia de Manabí” inició con la recopilación de información sobre los modelos de participación existentes en diferentes municipios. Se realizó una investigación de campo que incluyó entrevistas a representantes de instituciones y encuestas a la sociedad civil, con el propósito de conocer sus percepciones y opiniones sobre la participación ciudadana.

Para ello, implementaron un enfoque de investigación deductivo, inductivo y analítico, lo que le facilitó analizar el nivel de involucramiento ciudadana en los diferentes cantones. Un descubrimiento significativo fue el cantón El Carmen que mostró un 76% de participación positiva, evidenciándose como el único cantón que pone en práctica los procesos participativos de forma efectiva. En comparación con otros cantones, como Jama, señalaron un preocupante 96% de inactividad en los mecanismos establecidos, resaltando una tendencia parecida en la mayoría de los cantones.

la evaluación realizada condujo al diseño de un modelo de gestión participativa ciudadana orientando a la toma de decisiones, el cual incluye acciones participativas en la gestión estratégica operativa de monitoreo y control, incluyendo que la implementación de este esquema podría facilitar una conexión más efectiva entre la ciudadanía y los municipios,

promoviendo de esta manera una mayor inclusión, y a su vez, la participación en los procesos de gobernanza.

El escrito Izarra et al., (2020) “Retos del liderazgo comunitario frente a los paradigmas de la gestión social” su objetivo es explorar los desafíos que enfrenta la relación entre la gobernanza comunitarias y los paradigmas de administración social en las parroquias rurales como José Luis Tamayo y Anconcito del cantón Salinas. utilizando métodos descriptivos y exploratorio, donde se analiza los antecedentes del surgimiento del liderazgo comunitario y el desempeño de los líderes en el área investigada. Así mismo, se determinan los principales paradigmas de la gestión social que afectan estas zonas y se evalúa la importancia de la participación comunitaria en las acciones del líder comunitario.

También se identifican las modalidades de gestión social implementadas en estos sectores, desde la perspectiva de los líderes comunitarios y los dirigentes políticos actuales. Para la recolección de datos, se emplean técnicas desarrolladas en tres etapas: entrevista a líderes comunitarios, observación directa de la realidad y análisis de la información recopilada, con el fin de obtener resultados confiables. Los hallazgos indican que un líder comunitario motivado es un reflejo directo de la gestión social aplicada, afirmando que los líderes se forman tanto por su naturaleza como por las diversas situaciones y necesidades de sus entornos.

El autor Manrique (2024) en su trabajo titulado “Participación ciudadana y responsabilidad social en la mancomunidad de Lima Centro, 2023” menciona que la existencia de la relación de las variables antes mencionadas contribuye al fortalecimiento de la gestión pública local, puesto que la evaluación del grado de relación entre estas variables permite a las autoridades locales tomar decisiones informadas, justas y orientadas al bienestar de las comunidades.

El método utilizado para este estudio fue de enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de fase correlacional. La población determinada está compuesta por los habitantes de la mancomunidad Lima Centro, que a su vez incorporan los sectores como el barranco, Jesús María, Lince, La Victoria, Miraflores, Magdalena, Pueblo Libre, San Borja, San Isidro, San Luis, San Miguel, Santiago de Surco y Surquillo, con una muestra 385 personas que habitan en estos sectores.

La recolección de datos se lleva a cabo mediante encuesta, utilizando cuestionarios adaptados de teorías sobre participación ciudadana y responsabilidad social. Los resultados obtenidos revelan un coeficiente de recolección Rho de Spearman de 0.489, lo que indica una

correlación positiva moderada entre la participación ciudadana y la responsabilidad social entre los ciudadanos de la comunidad de Lima Centro.

Sin embargo, Martínez & Morán (2023), en su estudio titulado “Participación ciudadana en el contexto del desarrollo local socioeconómico del cantón Paján” examina la conexión entre la participación ciudadana y el desarrollo socioeconómico local, destacando su impacto en la toma de decisiones sociales y políticas en la comunidad. Su objetivo principal es evaluar la importancia de la participación ciudadana en el sistema del desarrollo local socioeconómico del cantón Paján. para ello el estudio se apoya en artículos científicos, repositorios digitales y libros que proporcionan un conocimiento más profundo del tema, apoyándose de fuentes confiables y de gran prestigio en el ámbito investigativo.

Para su desarrollo, aplicaron enfoques inductivos y deductivo, agregando técnicas como entrevistas hacía cinco autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del cantón Paján y sus provincias, como también una técnica de encuesta dirigida a 380 habitantes del cantón.

Esto permitió que lograran un análisis completo y constatar el importante desconocimiento de los residentes respecto a la implicación ciudadana en el contexto del desarrollo local socioeconómico. Debido a que los resultados indican que el 74% de los encuestados desconoce sobre la participación ciudadana y señalan no estar involucrado en las cuestiones de desarrollo local del cantón. Por lo tanto, es fundamental que las autoridades difundan de manera efectiva la información sobre la normativa, los espacios de participación y los mecanismos disponibles en el territorio para el ejercicio de los derechos a la participación, tal como lo establece la Constitución de la República del Ecuador.

Los investigadores Meritan et al., (2023) en su trabajo investigativo “La participación ciudadana: fundamento esencial de la democracia en Ecuador” se centra en el análisis del marco jurídico de la participación ciudadana en Ecuador, con un enfoque particular en la consulta popular. Este mecanismo permite a la comunidad de una localidad, región o nación expresar su opinión de manera definitiva y vinculante sobre temas que los poderes constituidos o una parte de la ciudadanía han decidido someter a consulta del soberano. El objetivo principal es sistematizar los fundamentos jurídicos que faciliten una participación ciudadana efectiva en el ámbito político del estado ecuatoriano.

En el desarrollo de la investigación, se lleva a cabo un análisis exhaustivo de la Constitución de Ecuador de 2008, con el fin de evaluar la regulación normativa de los derechos de

participación ciudadana y el reconocimiento jurisprudencial proporcionado por la Corte Constitucional de Ecuador. Además, se incluye material bibliográfico actualizado que establece los elementos esenciales sobre la participación ciudadana como un pilar fundamental de la democracia.

En la investigación Borja (2016) en el trabajo denominado “La participación ciudadana en Ecuador” analiza el estado de la participación ciudadana en Ecuador tras la Asamblea Constituyente de Montecristi en 2007. Se reconocen y analizan los avances establecidos en la Constitución en el ámbito, que se consolidan en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social aprobada en 2011. No obstante, los autores examinaron que los avances establecidos en Montecristi son cuestionados, como la creación de la “Quinta Función del Estado” dado a que, se observan incumplimiento a los principios constitucionales y garantías ciudadanas, limitando el involucramiento ciudadano institucionalizado, reduciéndose en un régimen de presidencialismo reforzado. Se identifican diversas cuestiones que afectan la democracia y la implicación ciudadana en Ecuador, como la irregularidad en el nombramiento de los consejeros delegados del Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y la participación del Consejo Nacional Electoral (CNE) en su selección de miembros, y la falta de efectividad en la participación ciudadana en estos procesos. Esto argumenta que es necesario un cambio jurídico profundo en la naturaleza, composición y funcionalismos de estas instituciones, lo que podría incluir la eliminación del CPCCS.

El régimen presidencialista reforzado también controla las organizaciones sociales y ciudadanas mediante los Decretos Presidenciales 16 y 739, que limitan los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución, como el derecho a la asociación y la participación ciudadana. Hay demandas para la abolición de estos derechos y el progreso de normas que respondan a la libertad de agrupación de la sociedad civil. Asimismo, el involucramiento ciudadano en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) enfrenta limitaciones debido a la ley de Participación ciudadana que ha generado dudas sobre su uso. En la práctica, son pocos los GAD que han regulado este derecho de manera efectiva. Es urgente aclarar la constitucionalidad del derecho al voto de la persona en la Silla Vacía y ampliar su implicación en más GAD, e incentivando así una mayor participación y corresponsabilidad ciudadana.

Los investigadores Ordóñez León et al., (2022) en el artículo “construcción participativa de políticas públicas. Una propuesta metodológica a partir de un caso en Ecuador”. Analizar que

la gestión territorial y la planificación urbana se llevan a cabo a través de políticas públicas que se constituyen mediante procesos participativos que involucran a diversos actores. El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador propone espacios participativos denominados “HUB en territorio” para la elaboración de la Agenda del Hábitat Sostenible 2036. Debido a la emergencia sanitaria, estos espacios se realizan de manera virtual.

Este artículo presenta una propuesta metodológica basada en una de las mesas técnicas desarrolladas en el marco de este proceso, las cuales constan de tres fases: discusión organización y análisis de la información, y obtención de resultados. Se aplican técnicas de investigación cualitativa para formular líneas de acción, fundamentales en la identificación de problemáticas y estrategias surgidas de la participación de actores. Se evidencia la efectividad de la metodología propuesta para asegurar que los resultados sean el producto de un ejercicio colectivo.

Los autores Sabando Garcés & Sabando Mendoza (2018) en el artículo de investigación “La política social en Ecuador, retos y desafíos para el desarrollo local del cantón Manta”, Resalta que la implementación de la política social en Ecuador como una necesidad para el desarrollo local del cantón Manta, constituyendo una evidencia empírica de los efectos que se obtienen con su aplicación y abriendo la posibilidad de extenderla a otras dimensiones del desarrollo. La investigación se establece por un enfoque cualitativo, donde se revela que la política social en el 2007 y 2017 no se incorporó de manera uniforme en las distintas localidades subnacionales, lo que afecta en el tejido social afectando las metas del Plan Nacional de Desarrollo en Ecuador.

Se identifican factores clave del Plan Nacional de Desarrollo que, al considerar la sinergia potencial, permiten integrar esfuerzos para solucionar discrepancias que afectan el desarrollo local del cantón Manta, de acuerdo con el desarrollo nacional ecuatoriano. Además, se destaca que la política social implementada durante el periodo mencionado no ha sido igualmente asimilada en las diversas localidades subnacionales, repercutiendo en el tejido social y afectando, por tanto, los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo en Ecuador.

Los investigadores Camacho & Garcés, (2017) en la revista “Ciudadanía, formas de participación directa y democracia constitucional”. Revela una significativa brecha entre las prescripciones constitucionales y la práctica política en Ecuador, evidenciada en el notable déficit de participación ciudadana en las decisiones y políticas públicas, así como en el control social a todos los niveles de gobierno, este trabajo examina los fundamentos teóricos del

modelo de democracia directa establecido por la Constitución de 2008. Además, identifica factores que limitan o restringen la participación social efectiva en la construcción del poder ciudadano y su incidencia en el proceso y resultados de la gobernanza del sistema político ecuatoriano.

La investigación plantea la necesidad de superar este estado deficitario en el ejercicio de los mecanismos de democracia directa previstos en la Carta Constitucional, a través del fortalecimiento de liderazgos, compromisos y voluntad política de los responsables en los distintos niveles de gobierno. Se busca promover la democracia directa mediante una adecuada organización de los procesos participativos y potenciar la presencia activa y efectiva de las organizaciones y movimientos ciudadanos en el proceso continuo de construcción del poder ciudadano y control popular. El enfoque es cualitativo y se utilizan fuentes bibliográficas de autores tanto nacionales como extranjeros que abordan la problemática de la participación ciudadana, las herramientas de democracia directa y la problemática gobernanza, así como las normas jurídicas vigentes, constitucionales y legales, incluidos los lineamientos y objetivos del actual Plan Nacional de Desarrollo.

Los autores Lozada et al., (2021) en la revista científica “Participación ciudadana en los gobiernos locales: una revisión Latinoamericana” manifiesta que, en los países de América Latina, la participación ciudadana no se manifiesta de manera asertiva, enfrentando problemas en la intervención de los ciudadanos que buscan avanzar y consolidar estados democráticos. Se aspira a formar comunidades con ciudadanos capacitados y solidarios que propongan alternativas para un desarrollo social sostenible, orientando hacia una sociedad del conocimiento, lo que podría convertirse en una herramienta de control para la gobernanza y propiciar una transformación democrática en la región.

Se evidencia que, en numerosas ocasiones, los mecanismos de participación ciudadana no son promovidos por los gobiernos locales, puesto que, carecen de las capacidades y el profesionalismo necesarios para empoderar e incentivar a los ciudadanos a exigir este proceso de manera transparente en la gestión municipal. No obstante, se observa un esfuerzo por parte de la sociedad civil para fortalecer esta herramienta a través de la rendición de cuentas y el control, con el objetivo de mejorar la justicia social, asegurando que los presupuesto y las políticas públicas se dirijan a los ciudadanos, beneficiando directamente aquellos que se encuentran socialmente exclusivos. Sin embargo, las sociedades civiles no están organizadas con profesionales éticos ni cuentan con capacidades de liderazgo, Es necesaria una

transformación significativa en ambos sectores para lograr una disminución de la corrupción de América Latina, lo que implica capacitar a los líderes en ciencias políticas, derechos y gestión pública a nivel municipal. Asimismo, se observa que la participación en América Latina se articula mediante observatorios ciudadanos, mecanismos de control social, auditorías sociales y consultas ciudadanas.

Los aportadores Fernández et al., (2018) en el documento investigativo “Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales” tiene como fin analizar el grado de participación de los actores locales en los procesos de desarrollo en las comunidades rurales de la Cuenca Huayño, Pasto Grande, ubicada en el municipio de Soracachi, Bolivia. La metodología emplea un enfoque explicativo y se basa en un estudio de campo, a través de una encuesta realizada en nueve comunidades de la cuenca.

Los resultados muestran que el desarrollo local en estos sectores depende en gran medida de la participación de las diferentes entidades locales y agentes, contando con el Gobierno Autónomo Municipal, organizaciones locales, sindicatos, iglesias, centros de salud, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, productores y la población en general. Esta participación se evidencia en la planificación, manejo y ejecución de los procesos de desarrollo.

La investigación concluye que existe un alto grado de involucramiento de los actores locales en proyectos sociales y productivos. Además, la participación de la población facilita la identificación de nuevos escenarios y espacios para el desarrollo local, debido a que, son los actores y agentes de desarrollo quienes determinan los modos de producción, los procesos de desarrollo junto el bienestar de la comunidad en un contexto rural.

En el artículo de Pin & Díaz (2022) titulado “Desafíos de la participación ciudadana en los proyectos de desarrollo local del Gobierno Autónomo Descentralizado” su trabajo investigativo, se centra en analizar los desafíos que enfrentan la participación ciudadana para asegurar su involucramiento en los proyectos de desarrollo dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ecuador, según lo establecido por la Constitución en favor a los ciudadanos. La importancia del estudio radica en reconocer estos mecanismos a través del cumplimiento de las funciones esenciales asignadas a los ciudadanos, como presentar y discutir las prioridades del desarrollo local en la elaboración de los presupuestos, lo que se considera un avance democrático en el Estado Constitucional.

El método utilizado es el documental, bibliográfico, que se basa en fuentes secundarias provenientes de revistas especializadas, tesis y portales web de instituciones gubernamentales de Ecuador, las cuales se organizan y sistematizan durante el análisis. Los resultados indican que los mecanismos de participación ciudadana presentan un mandato del nuevo constitucionalismo, garantizando la transparencia y eficacia de los proyectos que benefician a la colectividad, lo que resalta la necesidad de impulsar estos mecanismos, por eso es fundamental crear aspectos que permitan a los ciudadanos participar en la toma de decisiones que son concluyentes para el desarrollo local.

Por otro lado, Calle & Dávila, (2021) en su artículo denominado “Empoderamiento de la ciudadanía a través de la participación ciudadana para un gobierno local integral”, destaca la importancia del empoderamiento ciudadano mediante la participación para lograr una gestión integral. Que, mediante un enfoque descriptivo y una revisión sistemática de 21 artículos, se determina que la implicación ciudadana es mínima, debido a la insatisfacción de los habitantes y la falta de atención gubernamental. Autores como Nieto y Carrasco subrayan esta problemática, mientras que otros, como Montalba y Chaparro, plantean modelos que promuevan la participación en gobiernos locales. A su vez, se percibe que la administración municipal es inadecuada y que los recursos empleados para avivar la participación presentan deficiencias.

En este contexto, se revela que la participación ciudadana no se está desarrollando de manera eficaz, lo que afecta la administración municipal. por lo que recomiendan que los gobiernos locales den inicio a campañas de orientación sobre la importancia de la implicación ciudadana en la toma de decisiones. Como también determinar proyectos que fortalezcan la participación ciudadana, incluyendo la designación de un área responsable y un agente capacitado que implemente un programa de capacitación en transparencia y participación enfocado en los funcionarios, residentes y estudiantes. Además, se sugiere crear una plataforma web donde los ciudadanos puedan consultar sobre proyectos de inversión y llevar un registro de la participación en decisiones políticas. La cooperación entre el gobierno y la comunidad es esencial para que la implementación de estos planes logre resultados positivos, reflejándose en una gestión municipal efectiva y beneficiosa para la sociedad.

El autor Magallanes (2022) en el trabajo de titulación denominado “Participación ciudadana y control social, caso de estudio: parroquia San José de Ancón, provincia de Santa Elena” tiene como propósito analizar el contexto de la participación ciudadana en la parroquia San José de

Ancón, con el objetivo de diseñar un mecanismo que optimice el control social en la comunidad. Para ello, la investigación utilizó un enfoque mixto que les facilita la recolección de datos, análisis y conexión de información tanto de método cualitativos como cuantitativos. Este estudio mantiene un alcance descriptivo, dado a que se centra en exponer el contexto de la implicación ciudadana, las tendencias existentes y los aspectos que inciden en el bajo nivel de participación.

Los métodos utilizados para la recolección de datos incluyeron encuestas dirigidas a 71 líderes de los sectores y organizaciones, donde revelaron que el 83% de los encuestados desconocían de la presencia de un mecanismo de control social en el área. Asimismo, se llevan a cabo entrevistas con representantes del Consejo de Participación Ciudadana Local, puesto que se propone que la implementación de un observatorio ciudadano es una solución adecuada para fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión pública de la parroquia.

2.2. Fundamentación teórica y conceptual.

2.3. Marco teórico

La teoría de la escalera de la participación por Arnstein (1969) es la esencia de los ocho niveles de participación y la forma en que los individuos pueden estar implicados en el proceso de toma de decisiones en la vida cívica y gubernamental. Los niveles más bajos, como la manipulación y la terapia, se pueden considerar como sin la participación real, puesto que, los ciudadanos no tienen poder, mientras que los niveles intermedios, como la información, la consulta, y el apaciguamiento, permiten a los miembros de la comunidad obtener influencia, sin embargo, la autoridad y el poder de decisión siguen siendo del gobierno, por otro lado los niveles más altos de la participación en la asociación, la delegación de poder y el control de los ciudadanos representan la verdadera escalera del empoderamiento.

Esta teoría enfatiza un marco fundamental para comprender cómo varía la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones. Al clasificar los niveles de participación desde la manipulación hasta el control ciudadano, destacando que no todas las formas de involucramiento garantizan el poder real de los ciudadanos.

Por otro lado, Solares (1996), en su investigación sobre la teoría enfocada en la acción comunicativa de Habermas, presenta una propuesta relevante para la participación ciudadana, la deliberación y discusión pública, donde sostiene que la acción comunicativa afirma que la sociedad debe ser organizada en razón del diálogo racional y la comunicación intersubjetiva, siendo el discurso la principal herramienta de construcción del consenso y la toma de

decisiones colectivas y no de la repartición del poder. En este marco el autor expresa que el proceso deliberativo es un necesario mecanismo de legitimación democrática, puesto que permite a los ciudadanos verter y recibir opiniones.

Los actores Reiner Hernández et al., (2019), describen la participación como un derecho esencial del ser humano para influir en la toma de decisiones relacionadas con asuntos públicos a través de organizaciones o grupos estructurados. Este enfoque trasciende la mera participación en elecciones, así, los intereses públicos son considerados propiedad de los ciudadanos, y el Estado tiene la responsabilidad de gestionarlos adecuadamente.

Este argumento destaca a la participación ciudadana como un derecho fundamental que permite a los individuos influir en decisiones sobre asuntos públicos más allá de la participación electoral y a su vez subrayando que los intereses públicos pertenecen a los ciudadanos, y asigna al Estado la responsabilidad de gestionarlos de manera eficiente y transparente.

Los investigadores Montecinos & Contreras (2019), afirman que la participación ciudadana es el mecanismo a través del cual los ciudadanos y el gobierno se relacionan en un espacio público, puesto que este proceso busca la intervención activa de la ciudadanía en la toma de decisiones, mientras que los funcionarios públicos intentan identificar las necesidades de la población, a su vez argumentando que esto es fundamental para la inclusión social y el empoderamiento de sectores desfavorecidos, debido a que promueve el desarrollo de habilidades cívicas, fomenta la cohesión social y el capital social, mejora la gestión pública, reforzando la democracia. Con este planteamiento los autores relatan que la participación ciudadana es un punto esencial para una democracia efectiva y representativa que no solo es un derecho, sino también una herramienta para el desarrollo social y político.

La autora García (2022), en su investigación argumenta que la ciudadanía se basa en un concepto fundamental de la modernidad que ve al ser humano como un individuo libre e independiente, capaz de tomar decisiones sobre su propio futuro y contribuir políticamente al bienestar social.

En este contexto, enmarca que es pertinente reconocer que la ciudadanía no es un derecho estático, sino un proceso continuo que requiere responsabilidad, participación y vigilancia, debido a que la capacidad de los ciudadanos puede influir en su entorno político, por tanto, este proceso es esencial para garantizar que las democracias sean efectivas y representativas.

Según Cabrera (2002), agrega que la ciudadanía consta de dos elementos interdependientes, pero claramente distintos. En el primero señala a la ciudadanía como un estatus que conlleva una dimensión política y de justicia conectada a un reconocimiento legal que abarca derechos y responsabilidades. El segundo señala a la ciudadanía como un proceso que representa la proporción psicológica asociada con la identidad del individuo, quien se percibe como parte de la comunidad con la cual se identifica.

Esta interpretación muestra que el ente no solo supone el reconocimiento de un estatus, sino también un sentido de integración que se desarrolla colectivamente a través de la participación de las personas.

El autor Camacho (2020), sostiene que la participación ciudadana es el proceso en el que diversos actores sociales y colectivos se involucran en asuntos públicos con el fin de mantener, cambiar o establecer un nuevo orden social y político según sus propios intereses y percepciones del entorno, también el concepto puede manifestarse en diferentes niveles incluyendo desde acciones informales hasta procesos institucionalizados y es especialmente relevante en relación con la función pública y las decisiones sociales que impactan a toda la sociedad.

Es importante señalar que la participación ciudadana se enfoca en el rol activo de los ciudadanos dentro del sistema político, mientras que la participación social se orienta hacia la defensa de intereses específicos. Esta distinción es oportuna para entender cómo diferentes grupos pueden movilizarse para influir en políticas públicas

En este sentido Díaz (2017), argumenta que la participación ciudadana es un medio importante para mejorar la legitimidad y eficacia de la toma de decisiones gubernamentales, además sostiene que los gobiernos democráticos tienen la obligación de participar activamente en la sociedad y ampliar el alcance de la intervención ciudadana para mejorar las políticas públicas, debido a que la participación ciudadana está estrechamente relacionada con la democracia que constituye una base importante para el gobierno basado en el diálogo y la intervención entre los ciudadanos y los asuntos del Estado.

Este argumento comprende que la participación ciudadana es un componente importante de una democracia eficiente y que no solo mejora la calidad de la toma de decisiones del gobierno, si no también empodera a los ciudadanos a través de la participación en el proceso político.

El autor Ramírez (2015) identifica cuatro niveles específicos dentro del proceso participativo, la primera categoría está enfocada en la información, puesto que abarca la creación, difusión y acceso a la información sobre acciones gubernamentales, en segundo lugar se centra en el área de consulta resaltando la obtención de opiniones públicas sobre temas donde los ciudadanos poseen conocimientos relevantes, el tercer nivel se encamina a la cooperación o cogestión que involucra e incentiva a participar en proyectos públicos, por último el cuarto estrato, orientado a la toma de decisiones, en donde los ciudadanos expresan sus opiniones e influyen directamente en las acciones del gobierno. Esta clasificación refleja una creciente implicación ciudadana en la gobernanza, y pone de manifiesto la responsabilidad que se asume en cada nivel de participación.

El rol de la participación ciudadana en el ámbito político es fundamental para lograr una gobernabilidad democrática. En este contexto, Choachí-Jaramillo et al., (2020), sostienen que la gobernabilidad democrática efectiva requiere una sociedad participativa involucrada activamente en procesos colectivos. Con este pensamiento expresa que, para construir un futuro más justo y equitativo, es esencial que los ciudadanos se involucren en los procesos que dan forma a la sociedad, lo que pone de relieve la responsabilidad de cada individuo en el desarrollo local.

En cuanto a las teorías del desarrollo local Pozo (2018) argumenta que este concepto se centra en características específicas y potencialidades únicas de una localidad, su historia social, política, valores, creencias, conocimientos y recursos abarcando un proceso decisional con múltiples actores más allá del Estado para mejorar el bienestar comunitario aprovechando capacidades locales. Además, el desarrollo local fomenta identidades comunitarias y redes sociales. Este proceso requiere liderazgo proactivo junto con una participación diversa para impulsar proyectos conjuntos que impacten de forma positiva al bienestar comunitario, apoyados en procesos descentralizados por gobiernos locales.

Esta intervención destaca que el desarrollo se centra en las especificidades de cada comunidad el cual fomenta la participación de diversos actores, y se convierte en un proceso transformador, y que no solo busca el bien común de las comunidades, sino también promueve identidades colectivas.

Los investigadores Mora & Martínez (2018) añaden que el desarrollo local puede originarse dentro de pequeñas comunidades o municipios, impulsando su crecimiento económico y mejorando la calidad de vida de sus habitantes. Este argumento resalta el poder transformador

del desarrollo en comunidades pequeñas, debido a que, prioriza tanto el progreso económico como el bienestar de las personas.

Ahora bien, Morillo Flores et al., (2020), menciona que el desarrollo de una sociedad abarca diversas dimensiones, ámbitos y fenómenos que influyen en la calidad de vida de las comunidades y sus miembros. Este desarrollo se muestra en diferentes ámbitos como culturales, materiales, sociales y emocionales, avances que están relacionado con factores políticos, económicos, ambientales e institucionales que afecta la calidad de vida de los ciudadanos.

El concepto de estos autores señala que el desarrollo de una sociedad no es un procedimiento unidimensional, sino que incorpora varios aspectos que afecta la vida de las comunidades y que no solo se trata de aspectos económicos o materiales, sino también de avances sociales culturales y emocionales, el cual propone un enfoque integral y equilibrado para un desarrollo sostenible y verdaderamente transformador en las comunidades.

Díaz (2017), define al desarrollo local como un programa futuro organizativo para un espacio territorial específico, resultado del esfuerzo colaborativo entre todos sus habitantes, evaluando recursos humanos mientras mantiene canales comunicativos abiertos, dado a que sostiene que este proceso involucra entidades clave como sociedad civil, medio ambiente, economía, cultura y política, todos considerados durante su implementación, además puede entenderse como eventos determinantes para cambios positivos en la vida comunitaria, promoviendo valoración ambiental sostenible al proteger recursos naturales mientras mejora condiciones sociales.

Esta aportación expresa que el desarrollo local es una invitación a que cada comunidad asuma un rol activo en su propio futuro, trabajando juntos hacia un objetivo común, como un entorno más justo, sostenible y próspero para todos sus miembros.

Finalmente, Sosa González et al., (2020) describen que el desarrollo local como un proceso dinámico, que tiene como objetivo impulsar la economía local mediante la creación de oportunidades de empleo y al mismo tiempo mejorar la calidad de vida de la comunidad, basado en el aprovechamiento pleno de los recursos endógenos existentes, promoviendo una activa colaboración entre el gobierno y las organizaciones sociales, el cual implica un desarrollo político estratégico que promueva la equidad, la sostenibilidad ambiental y autonomía local, creando cambios estructurales que fortalezcan la cohesión comunitaria, la justicia social, la democracia y la calidad de vida.

La teoría explica que el desarrollo local resalta su naturaleza dinámica e interconectada donde no solo se trata de implementar una política económica, sino de construir comunidades sostenibles donde todos puedan contribuir al bienestar colectivo.

2.4. Marco conceptual

2.4.1. Participación ciudadana

La participación ciudadana es un derecho esencial que permite a los ciudadanos influir en la toma de decisiones sobre asuntos públicos mediante organizaciones estructuradas, destacando la intervención como un punto importante para una gobernanza transparente y eficiente, asignando al Estado la responsabilidad de gestionar los intereses públicos a favor de los ciudadanos (Williner et al., 2015).

Por otra parte, la intervención no solo es un mecanismo esencial para mejorar la calidad de las decisiones públicas, sino también para promover la cohesión social, dado a que al permitir que los ciudadanos intervengan activamente en la toma de decisiones, se refuerzan los lazos sociales y se empodera a las comunidades lo que, en última instancia, conduce a una democracia más inclusiva y sólida, dado a que, en este contexto la cohesión social, el empoderamiento cívico y la gobernabilidad democrática son aspectos interrelacionados que dependen de una participación ciudadana robusta y bien estructurada (Montecinos & Contreras, 2019).

La teoría de la acción comunicativa presenta un concepto donde la participación ciudadana y la democracia se centra en el diálogo racional y el consenso, resaltando la importancia de la deliberación pública como herramienta esencial para una legitimación democrática, además esta crítica los mecanismos de poder que altera el proceso comunicativo, debido a que la teoría enfatiza la necesidad de que los habitantes participen en el discurso público para asegurar que las decisiones políticas sean adecuadas, legítimas e inclusivas, para así promover un marco de democracia más deliberativa y participativa (Solares, 1996).

La teoría de la escalera de participación resalta que no es un concepto unidimensional, sino que abarca una gama de posibilidades, desde la manipulación simbólica hasta el pleno control ciudadano. El objetivo ideal es avanzar hacia formas de participación donde los ciudadanos no solo sean escuchados, sino que realmente ejerzan poder en la gobernanza pública, contribuyendo a una democracia más inclusiva y auténtica (Arnstein, 1969).

Estos enfoques destacan que la participación ciudadana es esencial no sólo para mejorar la calidad de las decisiones públicas, sino también para fomentar una democracia más inclusiva

y participativa, a su vez, la cohesión social se ve fortalecida a medida que los ciudadanos se involucran de forma activa en los procesos decisionales, creando vínculos más fuertes dentro de sus comunidades, también la acción comunicativa y los diferentes niveles de participación subrayan la necesidad de un marco estructurado donde las voces ciudadanas sean verdaderamente valoradas y consideradas en el ámbito público.

2.4.2. Tipos de participación

Existen diversas formas de participación, entre las cuales se destacan:

- Participación ciudadana: involucra la intervención de los habitantes en el contexto público, discutiendo intereses sociales e influyendo en la toma de decisiones gubernamentales.
- Participación política: se denomina por fortalecer los sistemas democráticos, el cual permite a los ciudadanos influir en el curso político y social de su entorno.
- Participación social: se caracteriza por la organización de individuos de la sociedad civil para proteger intereses comunes y a su vez mejorar condiciones de vida.
- Participación comunitaria: se refiere a las acciones desarrolladas en los sectores comunitarios para solucionar necesidades determinadas (Rodríguez, 2015)

Cada una de estas formas de participación resalta que el ciudadano común es parte integral de cada una de ellas.

2.4.3. Responsabilidad Ciudadana

La responsabilidad ciudadana se define como la obligación de participar activamente en la gestión de los intereses públicos, puesto que, más allá de la simple votación electoral, los ciudadanos tienen la responsabilidad de asegurarse de que el estado gestione de manera eficiente y transparente los recursos e intereses públicos (Williner et al., 2015).

La responsabilidad también se manifiesta en el compromiso de los individuos por contribuir al bienestar colectivo y el fortalecimiento de la democracia debido a que estos actúan como agentes de cambio social (Montecinos & Contreras, 2019).

Por otra parte, la responsabilidad también surge en ámbitos del desarrollo local, puesto que, es un proceso colaborativo donde se requiere una responsabilidad compartida entre los diferentes actores de la comunidad para lograr un futuro sostenible (Pozo, 2018).

2.4.4. Desarrollo local

El desarrollo local es visto como un proceso de colaboración el cual fomenta la creación de identidades comunitarias y redes sociales que fortalecen la cohesión, permitiendo que las localidades utilicen sus capacidades internas para impulsar su progreso (Pozo, 2018).

El desarrollo también se presenta como un proceso dinámico económico donde el concepto no solo se refiere a mejorar la economía, sino que también a fomentar la equidad como la sostenibilidad y autonomía local, creando cambios estructurales que benefician a toda la comunidad (Sosa González et al., 2020).

El concepto se presenta también en un ámbito transformador, dado a que es un motor de cambio que prioriza tanto el progreso económico como el bienestar social. Este concepto se enfoca en la capacidad de las comunidades pequeñas para transformar su realidad mediante la colaboración y el aprovechamiento de sus recursos (Mora & Martínez, 2018).

El desarrollo también se presenta como identidad y redes sociales dado a que está influenciado por factores políticos, ambientales y económicos basándose en la creación de identidades colectivas y espacios de interacción que fortalecen el sentido de comunidad (Morillo Flores et al., 2020).

2.4.5. Mecanismos de participación ciudadana

En el Ecuador, con el propósito de promover una real participación de los ciudadanos en todo el ciclo de la política pública, ha insertado en la Ley Orgánica de participación ciudadana y control social, un abanico de opciones de varios mecanismos de participación que aseguren un legítimo involucramiento de los ciudadanos en la gestión, promoción, planificación, diseño y evaluación de políticas públicas de carácter nacional y local (Álvarez Santana, 2014).

Los mecanismos de participación ciudadana son herramientas y procesos que permiten a los ciudadanos involucrarse activamente en la toma de decisiones políticas y en la gestión pública, estos mecanismos están diseñados para fomentar la democracia participativa, garantizando que la voz de la ciudadanía sea escuchada en la formulación de políticas y en la supervisión de la administración pública.

Entre los principales mecanismos se encuentran las consultas populares donde se somete a votación temas de interés nacional o local; las audiencias públicas que permiten a los ciudadanos expresar sus opiniones sobre proyectos o leyes; los consejos de participación ciudadana, que integran a representantes de la sociedad civil en la toma de decisiones; la silla

vacía donde se permite que representante ciudadanos ocupen una silla en las sesiones públicas para participar en el debate de la toma de decisiones con voz y voto; las veedurías que son mecanismos de vigilancia y control social sobre la gestión pública permitiendo a los ciudadanos monitorear y exigir rendición de cuentas; los observatorios que son grupos de ciudadanos que elaboran diagnósticos e informes para evaluar y vigilar las políticas públicas, sin conflictos de interés; la consulta previa que es el derecho de las comunidades indígenas y afroamericanas a ser consultadas sobre proyectos que afecten sus territorios y recursos; la rendición de cuentas es un proceso donde las autoridades informan y son evaluadas por la ciudadanía sobre su gestión y el uso de los recursos públicos; los consejos locales de planificación son espacios para formular planes de desarrollo y políticas locales, con participación de al menos un 30% de representantes ciudadanos; Los presupuestos participativos es el proceso donde los ciudadanos deciden sobre la asignación de recursos estatales, promoviendo la transparencia en la gestión presupuestaria.

Además, la Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), establece el derecho de los ciudadanos a presentar iniciativas legislativas, y a participar en procesos de rendición de cuentas, puesto que estos mecanismos no sólo buscan empoderar a la ciudadanía, sino fortalecer la transparencia en el gobierno coma de modo que los ciudadanos pueden influir en el desarrollo de políticas que influyen en sus vidas, promoviendo una cultura de responsabilidad y compromiso cívico.

2.5. Marco Legal

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Respaldan de manera integral la participación ciudadana y el desarrollo local.

En conjunto, estos instrumentos legales no sólo legitiman la voz de los ciudadanos, sino que también fortalecen su capacidad de influir en las políticas que afectan su entorno, impulsando un desarrollo local más sostenible y equitativo.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

TÍTULO IV

PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PODER

Art. 95.- La ciudadanas y ciudadanos, tanto de forma individual como colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación, gestión de los asuntos públicos, el control popular de las instituciones del estado, la sociedad, y de sus

representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art.95).

Sección tercera

Participación en los diferentes niveles de gobierno

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participaciones integradas por autoridades electas, representantes de régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
4. fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación, para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 100).

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Título 1

PRINCIPIOS GENERALES

Art. 1.- Objeto. - La presente ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades como pueblos y nacionalidades indígenas como pueblos afroamericanos y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, En la toma de

decisiones que corresponda, la organización colectiva Autónoma y la vigencia de la forma de gestión pública con el concurso de la ciudadanía; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la sociedad para el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010, art.1) .

Art. 4.- Principios de la participación. - La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. El ejercicio de los derechos de participación ciudadana y organización social se regirá, además de los establecidos en la Constitución como por los siguientes principios:

Igualdad. - Es el goce de los mismos derechos y oportunidades, individuales o colectivos de las Ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comuna, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroamericano y montubio, y demás formas de organización lícita, para participar en la vida pública del país; Incluyendo a las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior.

Interculturalidad. - Es el ejercicio de la participación ciudadana respetuoso e incluyente de las diversas identidades culturales, que promueven el diálogo y la interacción de las visiones y saberes de las diferentes culturas.

Plurinacionalidad. - Es el respeto y ejercicio de la participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroamericano y montubio, y demás formas de organización lícita, conforme a sus instituciones y con derechos propios.

Autonomía. - Es la independencia política y autodeterminación de la ciudadanía y las organizaciones sociales para participar en los asuntos de interés público del país.

Deliberación pública. - Es el intercambio público y razonado de argumentos, así como, el procesamiento dialógico de las relaciones y los conflictos entre la sociedad y el Estado, Como base de la participación ciudadana.

Respeto a la diferencia.- Es el derecho a participar por igual en los asuntos públicos, sin discriminación alguna fundamentada en la etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de

género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, afiliación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud como aportar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción personal o colectiva, temporal o permanente, o de cualquier otra índole.

Paridad de género. - Es la participación proporcional de las mujeres y los hombres en las instancias con mecanismos e instrumentos definidos en la presente ley; así como, en el control social de las instituciones del estado para lo cual se adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la participación real y efectiva de las mujeres en este ámbito.

Responsabilidad. - Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos de manera individual o colectiva como en La Búsqueda del buen vivir.

Corresponsabilidad. - Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos, el estado y las instituciones de la sociedad civil, de manera compartida, en la gestión de lo público.

Información y transparencia. - Es el derecho a libre acceso de la ciudadanía a la información pública como en el marco de los principios de responsabilidad y ética pública establecidos en la Constitución y la ley, sin censura previa.

Pluralismo. - Es el reconocimiento a la libertad de pensamiento, expresión y difusión de las diferentes opiniones, ideologías políticas, sistema de ideas y principios, en el marco del respeto y los derechos humanos, sin censura previa.

Solidaridad. - Es el ejercicio de la participación ciudadana que debe promover el desarrollo de las relaciones de cooperación y ayuda mutua entre las personas y colectivos (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010, art. 4).

Título II

DE LA DEMOCRACIA DIRECTA

Art. 5.- Mecanismos de democracia directa. - El estado garantiza el ejercicio ciudadano de los mecanismos de democracia directa, tales como; la iniciativa popular normativa, el referéndum, la consulta popular y la revocatoria del mandato; impulsa, además, la configuración progresiva de nuevos espacios que posibiliten el ejercicio directo del poder ciudadano de acuerdo con la Constitución y ley (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010, art. 5).

Sección Primera

DE LAS ASAMBLEAS LOCALES

Art. 56.- Las asambleas locales. - En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre la ciudadana y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la presentación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

La asamblea podrá organizarse en varias representaciones del territorio, de acuerdo con la extensión o concentración poblacional (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010, art. 56).

Art. 57.- Composición de las asambleas locales. - La conformación de estas asambleas deberá garantizar: pluralidad, interculturalidad, e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía, así como, de las diversas identidades territoriales y temáticas con equidad de género y generacional (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010, art 57).

Art. 58.- Funcionamiento de las asambleas locales. - Las asambleas se registrarán por los principios de democracia, equidad de género y generacional, alternabilidad de sus dirigentes y rendición de cuentas periódicas. Se regulará por sus propios estatutos y formas de organización de acuerdo a la Constitución y la ley (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010, art. 58).

Sección Segunda

DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL LOCAL

Art. 64.- La participación local. - En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados.
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación, denominación de estas instancias se definirá a cada nivel de gobierno. Para el cumplimiento de estos

finés, se implementará un conjunto articulado y continuo de mecanismos como procedimientos e instancias (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010, art. 64).

Sección Tercera

DE LA SILLA VACÍA

Art. 77.- De la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados.

- Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones. La convocatoria a las sesiones se publicará con la debida anticipación. En las asambleas locales, cabildos populares o audiencias públicas, se determinará la persona que deberá intervenir en la sesión de acuerdo con el tema de interés de la comunidad, quien se acreditará ante la secretaría del cuerpo colegiado. Su participación en la sesión se sujetará a la ley, ordenanzas y reglamentos de los gobiernos autónomos descentralizados.

La persona acreditada que participe en los debates y en la toma de decisiones lo hará con voz y voto. En el caso de que las personas acreditadas representen posturas diferentes, se establecerá un mecanismo para consensuar su voto. No obstante, si no se logra llegar a consenso alguno, en el tiempo determinado en la sesión, solo serán escuchadas sin voto.

El gobierno autónomo descentralizado mantendrá un registro de las personas que solicitan hacer uso del derecho a participar en la silla vacía, en cual se clasificará las solicitudes aceptadas y negadas (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010, art.77).

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA DESCENTRALIZACIÓN

Sección Primera

Art. 3.- literal g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los

gobiernos. En virtud del principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley (COOTAD, 2010, art. 3).

Capítulo III

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Sección Primera

Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones

Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

d) implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal (COOTAD, 2010, art. 54).

Capítulo IV

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Sección Primera

Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial (COOTAD, 2010, art. 64).

Capítulo I

La planificación del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial

Art. 301.- Sesiones de los consejos de planificación. - Las sesiones de los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados serán convocadas y presididas por la máxima autoridad directa y funcionarán conforme a la ley (COOTAD, 2010, art.301).

Capítulo III

Participación Ciudadana en los Gobiernos

Autónomos Descentralizados

Art. 304.- Sistema de participación ciudadana. - los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto

normativo del correspondiente nivel de gobierno como tendrá una estructura y denominación propia.

El sistema de participación ciudadana se constituye para:

- a) Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer Y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas.
- b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y demás instrumentos de planeamiento del suelo y su gestión y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública.
- c) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
- d) Participar en la definición de las políticas públicas.
- e) Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario.
- f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- g) Promover la capacitación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales.
- h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía, puesto que el sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial.

La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado. El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondiente (COOTAD, 2010, art. 304).

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación.

La investigación se centró en utilizar un enfoque mixto, donde se combinó métodos cualitativos y cuantitativos para la recolección de datos, para así establecer una mayor comprensión de la realidad estudiada, dado a que se necesitó de ambos enfoques para determinar un resultado final. (Rodríguez et.al. 2021)

seguido, se definió que él estudio mantiene un paradigma positivista que sostiene la importancia de mantener un objetivo claro y medible el cual es esencial para comprender el fenómeno social de estudio y la correlación de variables. A su vez señalando la relevancia de los hechos verificables y la utilización de técnicas estadísticas que ayudan a adquirir resultados precisos y generalizables.

Esta orientación facilitó la obtención de información relevante a través del enfoque cualitativo, donde se utilizó la entrevista para recopilar información notable de personas que aportaron significativamente al estudio. Por otro lado, el modelo cuantitativo permitió aplicar la técnica de encuesta, donde se recopiló datos estadísticos de la muestra analizada.

3.2. Alcance de la investigación.

El alcance de esta investigación tiene un enfoque descriptivo y correlacional, dado a que, se centró en analizar e identificar las principales obstáculos y motivaciones que afectan el nivel de responsabilidad ciudadana en el territorio, a través de un análisis detallado, se comprendió como estos factores están relacionados y cómo afecta la participación ciudadana en el desarrollo local.

3.3.Operacionalización de las variables

Variable(s)	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información	
Variable 1: Independiente Responsabilidad ciudadana	Compromiso legal y ético asumidos por los ciudadanos e instituciones, en la búsqueda del buen vivir o bienestar social, considerando tanto las necesidades presentes como las futuras de los miembros de la sociedad (Elizabeth, 2023).	Participación ciudadana	Frecuencia de participación en actividades	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo califica la participación de los ciudadanos en las actividades del barrio? • ¿Conoce usted que es la participación ciudadana? • ¿Con qué frecuencia participa en actividades comunitarias? • ¿Qué tan involucrado se siente en las actividades del barrio? • ¿Cree que su participación en las actividades del barrio es necesaria para mejorar la calidad de vida en su comunidad? 	Entrevista Encuesta Encuesta Encuesta	
			Percepción de responsabilidad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Ha percibido cambios en la responsabilidad ciudadana a lo largo del tiempo? • ¿Cómo percibe usted el compromiso de los ciudadanos respecto a su responsabilidad cívica en las actividades del barrio? • ¿Cree que los habitantes son responsables de proponer nuevas iniciativas para mejorar su comunidad? 	Entrevista Entrevista Encuesta	
			Involucramiento en proyectos comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se involucra la comunidad en la planificación y ejecución de los proyectos? • ¿Desde su perspectiva, qué tan involucrados cree que están los habitantes de barrio, en la gestión de proyectos? • ¿Considera usted importante su participación para lograr éxito en los proyectos barriales? 	Entrevista Encuesta Encuesta	
		Cumplimiento cívico	Percepción de obstáculos para la participación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué factores cree que limiten el involucramiento de la comunidad en los proyectos? • ¿Según su criterio, cuál de estas opciones cree que limita su participación en las actividades cívicas? 	Entrevista Encuesta	
			Acceso a información sobre decisiones locales	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué canales de información utiliza el barrio para comunicar las decisiones del local a los habitantes? • ¿Considera que tiene fácil acceso a la información sobre las decisiones locales que afectan a su comunidad? 	Entrevista Encuesta	
			Medios de verificación de información	Canales de información disponibles	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo evalúa la efectividad de estos canales para garantizar la comunicación entre autoridad local y moradores residenciales del barrio Vicente Rocafuerte? • ¿A través de qué medios se entera usted de las decisiones que se toman en su barrio? 	Entrevista Encuesta

<p>Variable 2 Dependiente</p> <p>Desarrollo local</p>	<p>Modelo de gestión político administrativo, donde se trabaja de forma interactiva con el gobierno y la sociedad local, promoviendo la generación de capacidades, a partir de la innovación social para generar condiciones de participación, inclusión y equidad sostenible, donde las autoridades locales cumplen el rol de facilitadores y su población de actores protagónicos. (Tur, 2016)</p>	Satisfacción con proyectos locales	Proyectos locales	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Actualmente existe o se ha implementado en los últimos dos años algún proyecto que haya contribuido al desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte? • ¿Puede identificar las fortalezas y las debilidades de los proyectos en el barrio Vicente Rocafuerte? • ¿Tiene usted conocimiento sobre la existencia de algún proyecto implementado en los últimos dos años que considere que ha contribuido al desarrollo local en su comunidad? 	Entrevista		
				Áreas de atención	<ul style="list-style-type: none"> • Si su respuesta anterior fue si coloque el nombre del proyecto. • ¿Considera usted que los proyectos desempeñados por la autoridad parroquial han entendido las necesidades del sector? • ¿Qué tan satisfecho está con los proyectos locales implementados en su comunidad? 	Entrevista	
						<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué áreas específicas cree que necesitan mayor atención para promover desarrollo local en el sector Vicente Rocafuerte? 	Encuesta
				Efectividad de políticas	Políticas locales	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La parroquia posee normativas de intervención ciudadana? • ¿Considera que la normativa actual es adecuada para implementar un sistema efectivo de participación ciudadana en su comunidad? • ¿Conoce usted las normativas de participación ciudadana que establece la parroquia? • ¿Qué tan relevante considera que son las políticas de participación en su comunidad? • ¿Qué áreas cree que necesitan más atención en las políticas locales? 	Encuesta
						<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué áreas cree que necesitan más atención en las políticas locales? 	Encuesta
				Desarrollo local	Percepción del presidente barrial	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es su visión sobre el desarrollo local en la comunidad y cuáles son los principales desafíos que enfrenta? • ¿Cree que las autoridades locales están fomentando la participación de los ciudadanos en el desarrollo de su comunidad? 	Entrevista
						<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es su percepción sobre el estado actual de la economía en su comunidad? • ¿Ha implementado iniciativas que ayuden al crecimiento económico en el barrio? 	Encuesta
					Economía	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es su percepción sobre el estado actual de la economía en su comunidad? • ¿Ha implementado iniciativas que ayuden al crecimiento económico en el barrio? 	Entrevista
					Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué áreas de infraestructura considera que necesitan urgentemente mejores para impulsar el desarrollo local? 	Entrevista
					Estrategias de fomento a la participación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué áreas de infraestructura considera que necesitan urgentemente mejores para impulsar el desarrollo local? • ¿Qué estrategias se están implementando desde el barrio para fomentar la participación ciudadana en el desarrollo local? • ¿Qué áreas considera que deberían mejorarse en las estrategias de participación ciudadana? 	Entrevista
				<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué áreas considera que deberían mejorarse en las estrategias de participación ciudadana? 	Encuesta		

3.4.Población, muestra y periodo de estudio.

3.4.1. Población

Conforme al último censo realizado por el INEC en 2022, la parroquia José Luis Tamayo, que forma parte al cantón Salinas, mantenía una población 36,668 habitantes. En cuanto al barrio Vicente Rocafuerte, sector de estudio perteneciente a la parroquia, no cuenta con una cifra exacta de la población. Sin embargo, mediante los registros facilitados por el presidente del comité barrial, el Ing. Ronald Agustín Tomalá De La Cruz, determinó que el barrio cuenta con una población de 300 habitantes.

3.4.2. Muestra

La muestra escogida para el estudio se determinó mediante un muestreo aleatorio simple probabilístico, tomando en cuenta una población total de 300 habitantes del barrio Vicente Rocafuerte. Utilizando la calculadora SurveyMonkey, donde se definió una muestra de 168 residentes, este cálculo se completó con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, estos parámetros aseguran que el resultado obtenido revele con precisión una población total exacta,

El muestreo aleatorio simple es una técnica de muestreo en la que se seleccionan muestras de una población de manera aleatoria, de manera que cada elemento de la población tenga la misma probabilidad de ser seleccionado; (Velázquez, s. f.)

3.4.3. Cálculo muestral

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{(N - 1) * e^2 + z^2 * p * q}$$

Donde:

- n= Tamaño de la muestra
- N= Total de la población
- Z= Nivel de confianza
- p= Proporción esperada
- q= probabilidad que ocurra el evento estudiado
- e= Error de tolerancia

Siendo N el tamaño de la población con una cifra de 300 habitantes, y para una confianza del 95%, Z= 1.96; p= probabilidad de éxito o proporción esperada (0.5) q= probabilidad de fracaso (0.5) y e= error de tolerancia 0.5.

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5 * 300}{(300 - 1) * (0.5)^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{3.84 * 0.5 * 0.5 * 300}{299 * 0.0025 + 3.84 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{288}{0.75+0.96}$$

$$n = \frac{288}{1.71}$$

$$n = 168$$

Realizado el muestreo en proporción a la población de 300 ciudadanos del barrio Vicente Rocafuerte de la parroquia José Luis Tamayo se logró obtener una muestra de 168 por encuestas para lograr obtener información que aporte a la presente investigación.

3.4.4. Periodo de estudio

El periodo de investigación se definió por ser transversal, lo que facilitó analizar y recopilar información en un solo periodo de tiempo, el cual permitió la observación de las variables de interés en la situación actual, sin requerir de un control a largo plazo. Al adoptar este enfoque, se logró conseguir información representativa de la condición del barrio Vicente Rocafuerte, lo que posibilitó determinar patrones y tendencias significativas en los residentes.

3.5.5. Estadísticas de fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,839	13

3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

3.5.1. Técnica de entrevista

La entrevista está enfocada en obtener información de uno o un grupo de personas para conocer e interpretar las perspectivas de los entrevistados para mayor aproximación a la problemática de estudio. Esta entrevista se divide en dos secciones estructuradas y semiestructuradas, la primera mantiene una sola guía sin opción agregar algo mientras que la segunda El entrevistador puede agregar preguntas adicionales. (Villarreal y Cid, 2022).

La técnica fue realizada a las autoridades principales, tanto barrial y parroquial, para la obtención de información de fuentes fidedignas, donde relataron la situación que vive la comunidad en cuanto a la responsabilidad ciudadana en el desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte, mediante un instrumento con preguntas semi estructuradas.

3.5.2. Técnica encuesta

La encuesta es una técnica que recopila información precisa mediante un cuestionario orientado a analizar el objetivo de estudio, el cual se presenta como un carácter descriptivo y recopilatorio. (Feria et al, 2020)

Esta técnica fue realizada a los habitantes del barrio Vicente Rocafuerte, con el fin de profundizar la problemática de la investigación, el instrumento tuvo una serie de definiciones de preguntas.

3.6. Procesamiento de bases de datos

Una vez recopilados los datos, se procedió al procesamiento y análisis de las bases de datos. Los datos cuantitativos obtenidos a través de las encuestas serán analizados utilizando software estadístico, lo que permitirá identificar tendencias y patrones significativos en las respuestas. Por otro lado, las transcripciones de las entrevistas serán sometidas a un análisis temático, permitiendo identificar las principales Barreras y motivaciones expresadas por los habitantes.

Este enfoque mixto no solo garantizará la validez y confiabilidad de los resultados, sino que también permitirá una triangulación entre los datos cuantitativos y cualitativos. Al integrar ambos tipos de información, se espera ofrecer recomendaciones prácticas para mejorar la participación ciudadana en el desarrollo local, abordando así las necesidades específicas del barrio Vicente Rocafuerte.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

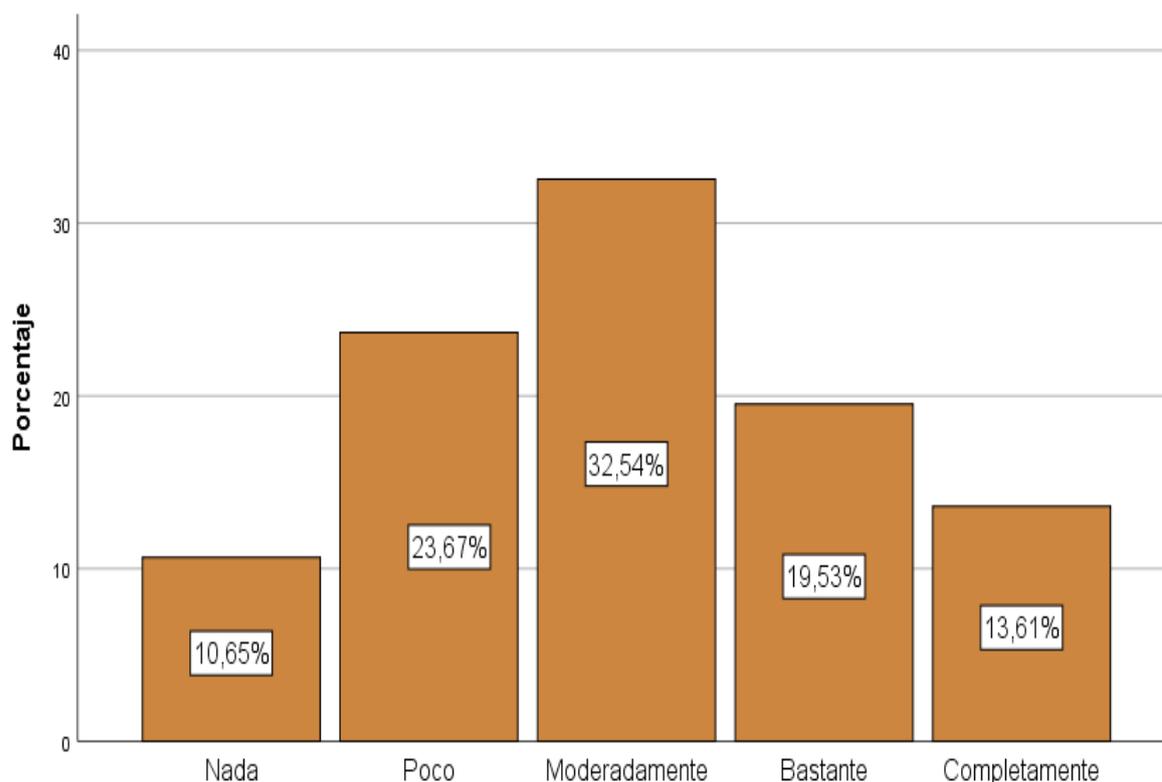
Enfoque cuantitativo

Basado en la información recopilada, a continuación, se presentan las variables clave incluidas en el instrumento de encuesta, las cuales facilitaron la identificación de los criterios más significativos dentro del marco de la investigación.

Pregunta 1.- ¿Conoce usted que es la participación ciudadana?

Figura 1

Resultado de participación ciudadana nivel conocimiento



Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

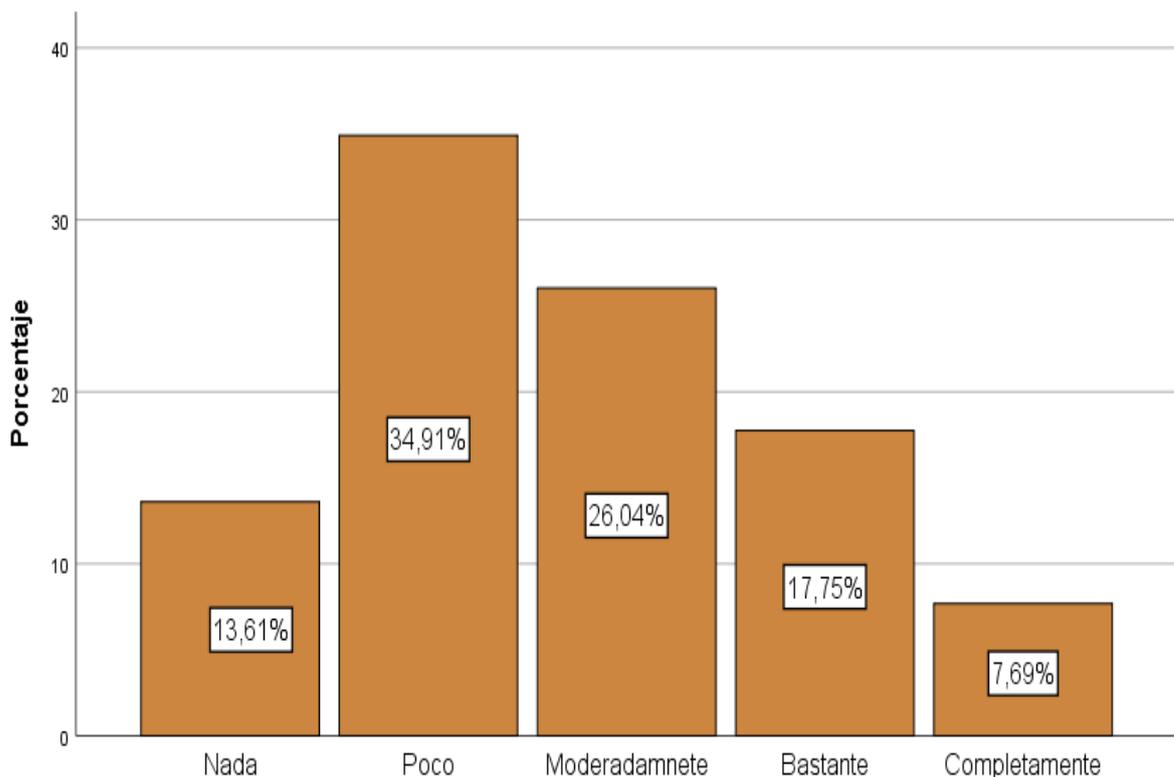
Conforme a los resultados adquiridos, de los residentes del barrio Vicente Rocafuerte, se reveló una variedad de niveles de conocimiento respecto al tema, dado a que la mayor parte de

los encuestados indicó un entendimiento moderado, mientras que una parte alarmante de 34.32% de la población entre la opción poco y nada reportó un escasez de conocimiento, siendo ésta mayor de aquellos que mantienen una postura intermedia, por otro lado, un segmento menor de 33.14%, reveló mantener un entendimiento amplio y completo sobre el tema. Estos resultados señalan que, aunque existe un grupo que tiene un conocimiento básico, una porción inquietante de la población carece de una comprensión sobre la participación ciudadana, lo que impacta negativamente en su capacidad de implicarse en el desarrollo del barrio.

Pregunta 2.- ¿Con qué frecuencia participa en actividades comunitarias?

Figura 2.

Resultado de frecuencia de participación en actividades



Nota. Transformación de la base de datos y cálculo de software SPSS

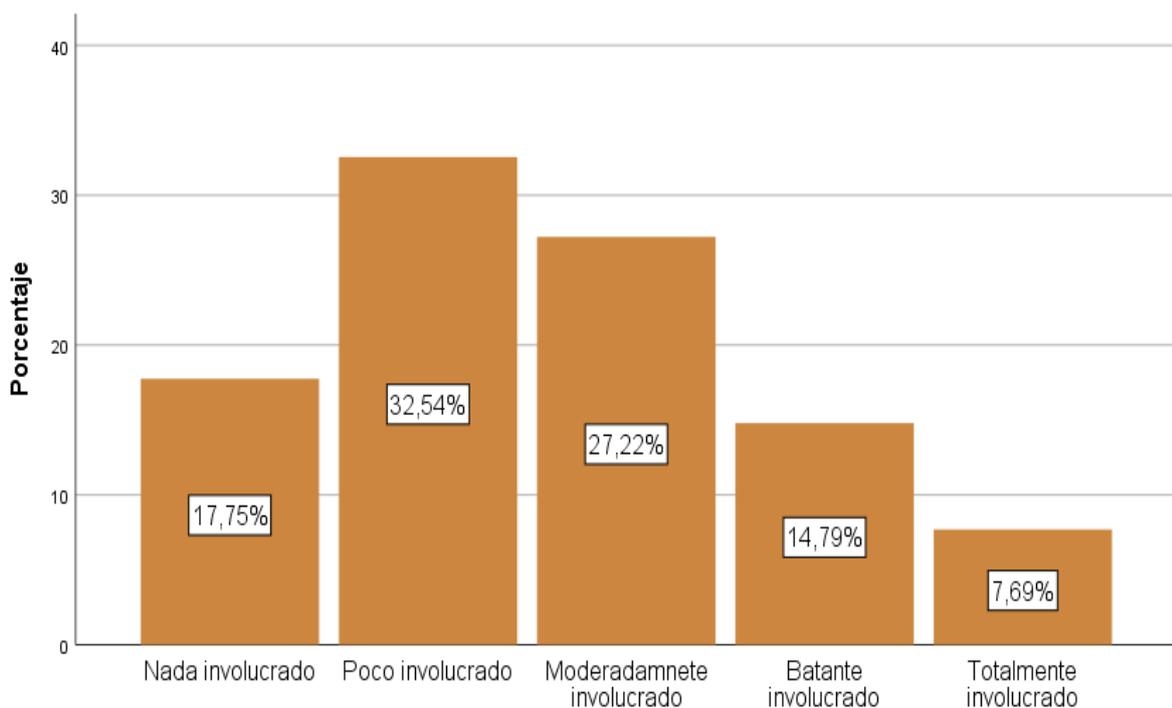
Por medio del resultado obtenido se reveló que una parte significativa de 48.52% de los encuestados indicó participar muy poco o casi nada en las actividades comunitarias, mostrando un reto en el involucramiento de la comunidad, mientras que un grupo considerable manifestó mantener una participación moderada. Por otra parte, un porcentaje menor de 25.44% de los habitantes señaló participar de forma frecuente o completamente en las actividades.

Estableciendo que, aunque hay personas que se involucran en las actividades, una porción alarmante de la comunidad muestra un bajo nivel de participación, lo que coarta los esfuerzos de la cohesión social del barrio.

Pregunta 3.- ¿Qué tan involucrado se siente en las actividades del barrio?

Figura 3

Resultado nivel de involucramiento



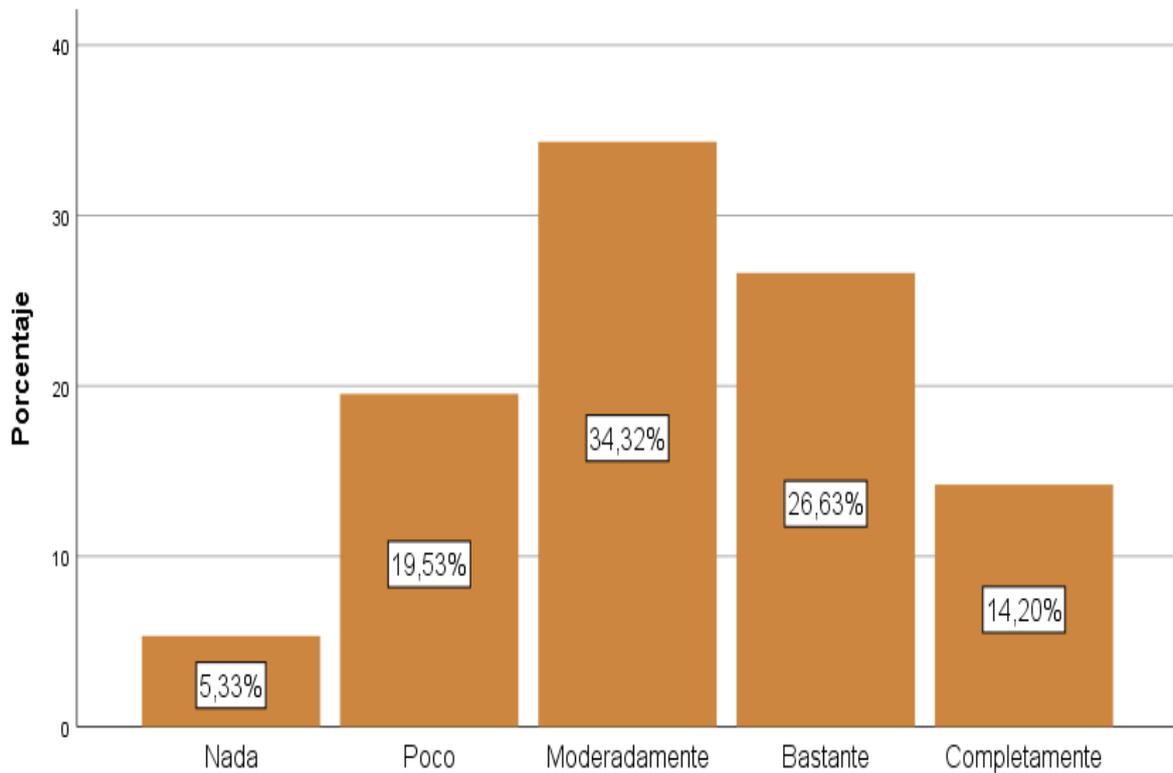
Nota. Transformación de la base de datos y cálculo de software SPSS

El resultado de los encuestados revela un rango negativo de 50.29% donde los habitantes se sienten poco y nada involucrado, mientras que una parte considerable del residente mantienen una postura moderada, por otro lado, un porcentaje menor de 22.48% manifestó estar entre bastante y completamente comprometido. Estos resultados muestran que algunos de los pobladores de la comunidad participan notablemente, sin embargo, la mayor parte de los residentes un nivel bajo de involucramiento, lo que afecta la capacidad de la comunidad para contribuir de manera eficaz en el desarrollo local.

Pregunta 4.- ¿Cree que su participación en las actividades del barrio es necesaria para mejorar la calidad de vida en su comunidad?

Figura 4

Resultados de la importación de participación



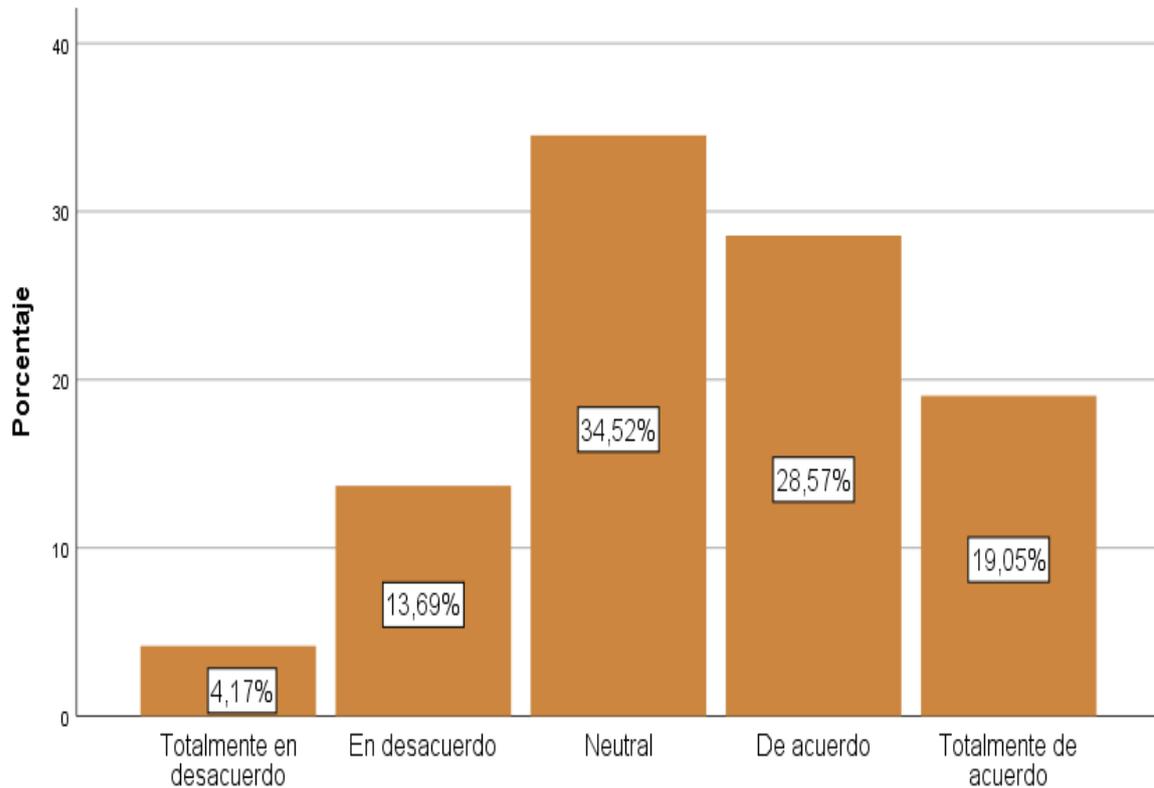
Nota. Transformación de la base de datos y cálculos en el software SPSS

Los resultados obtenidos muestran una percepción mayormente positiva sobre la importancia de la participación comunitaria, puesto que, el 40.83% de los encuestados considera que, su involucramiento es bastante y completamente importante para el bienestar colectivo, por otro lado, un grupo estima que su contribución en dichas actividades es moderadamente significativa, sin embargo, aún existe una proporción del 24.86% que percibe su participación es poco o nada necesaria. Lo que resulta que existe una conciencia general sobre la importancia de la participación ciudadana para mejorar la calidad de vida, persiste un sector que no valora plenamente su impacto, lo que podría influir en los niveles de involucramiento en las actividades comunitarias.

Pregunta 5.- ¿Cree que los habitantes son responsables de proporcionar nuevas iniciativas para mejorar su comunidad?

Figura 5

Resultado de responsables de nuevas iniciativas



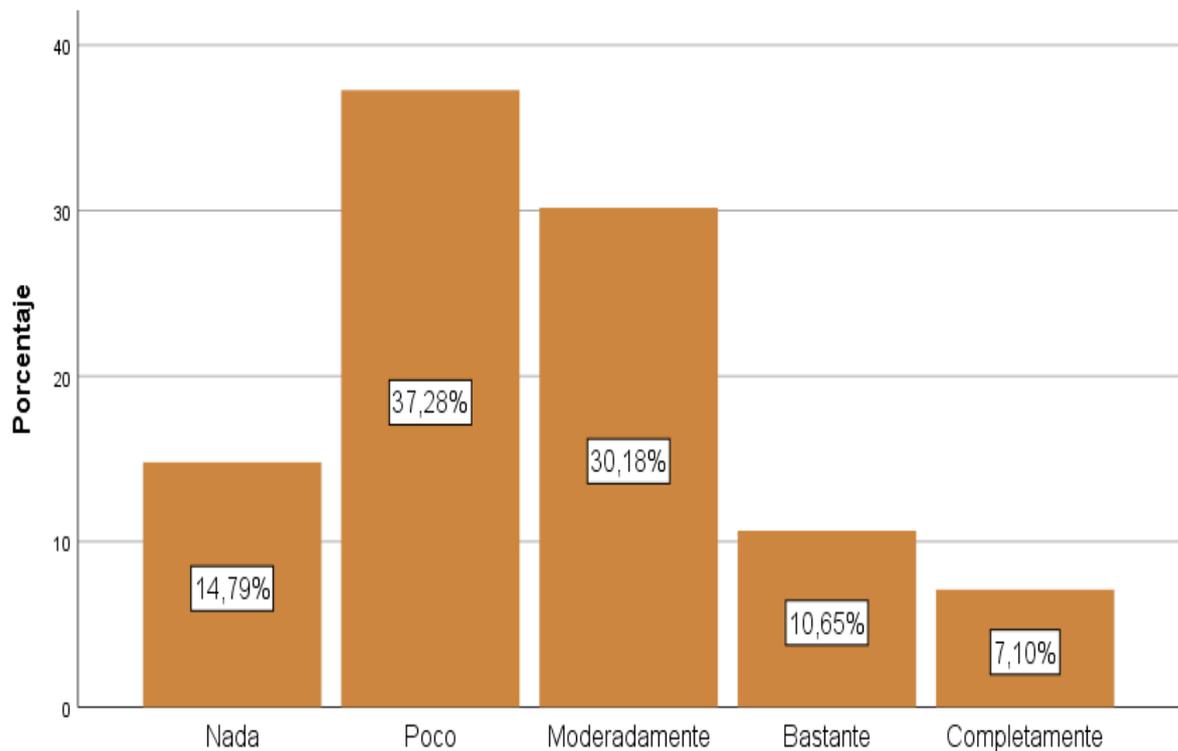
Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Tras el análisis de resultados se obtienen opiniones mixta entre los residentes, dado a que una parte de la población adoptó una postura neutral, lo que indica una percepción ambivalente sobre el compromiso de proponer iniciativas, sin embargo un porcentaje significativo del 47.62% señala estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con la idea de que los habitantes tiene la responsabilidad de recomendar iniciativas para la desarrollar su comunidad, por otro lado, una minoría de 17.86% de los encuestados, se mostró estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con esta afirmación, lo que muestra que aunque hay un reconocimiento sobre la importancia de mantener la proactividad comunitaria, persiste una falta de convicción que está limitando la generación iniciativas y propuestas locales.

Pregunta 6.- Desde su perspectiva, ¿Qué tan involucrado cree que están los habitantes del barrio en la gestión de proyectos?

Figura 6

Resultados de involucramiento en la gestión de proyectos



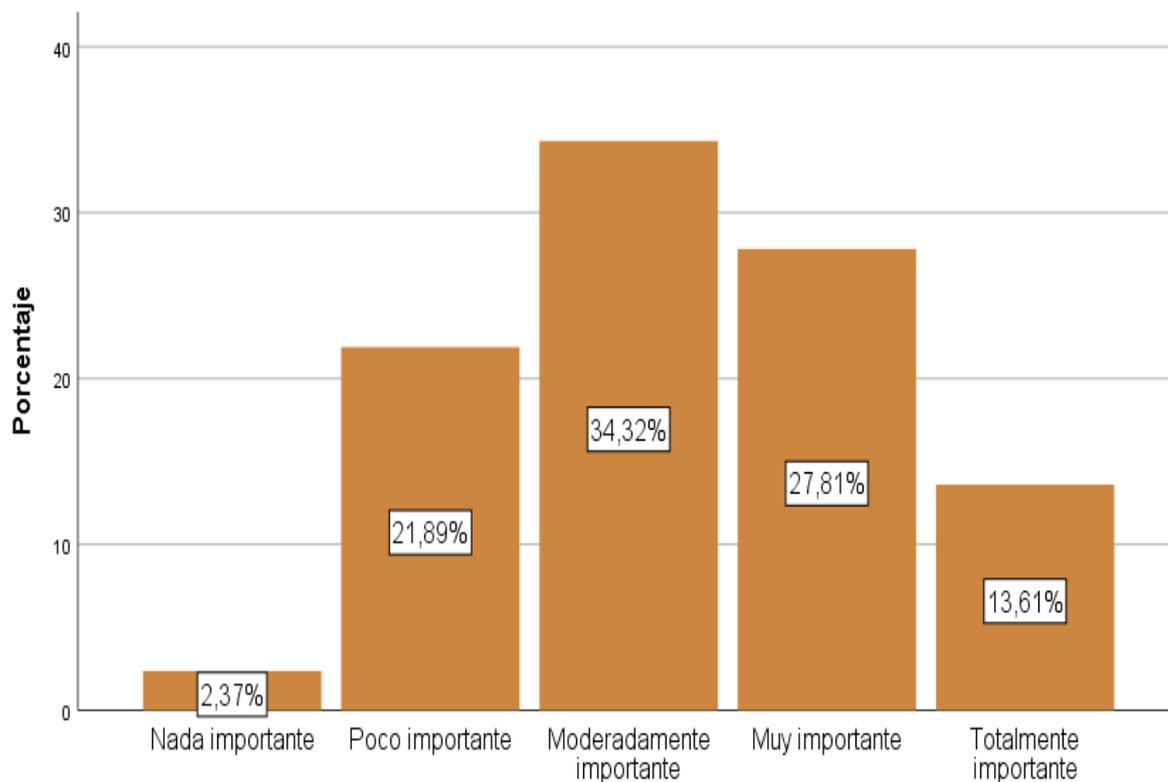
Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

La representación del involucramiento ciudadano identifica un nivel generalmente bajo, dado a que el 52.07% entre opción poco y nada los encuestados señala que los residentes intervienen poco o nada en la gestión de proyectos, siendo esta postura mayor que la sección intermedia que manifiesta tener un involucramiento moderado, por otro lado, una minoría de 17.75% entre la opción bastante y completamente se siente significativamente involucrado en los procesos de desarrollo y gestión local.

Pregunta 7.- ¿Considera usted importante su participación para lograr éxitos en los proyectos barriales?

Figura 7

Resultado de compromiso en el éxito de proyectos



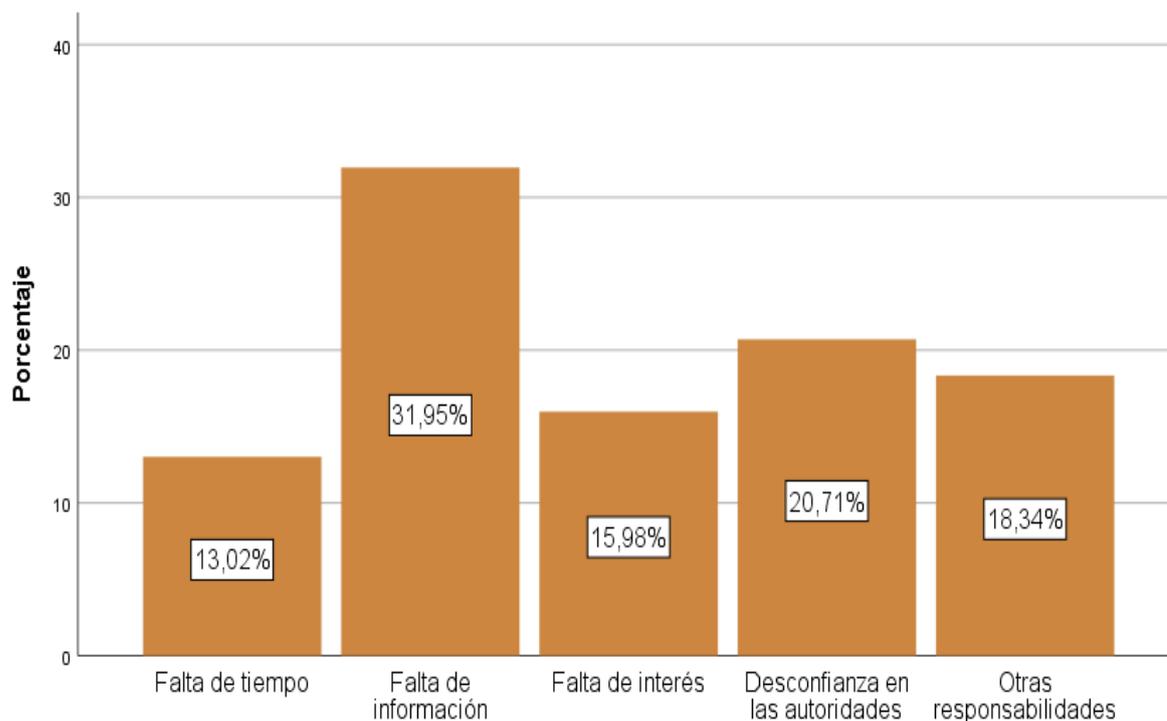
Nota. Transformación de base de datos y cálculo en el software SPSS

Mediante la información obtenida el resultado refleja una percepción positiva sobre la relevancia del compromiso individual en el éxito de los proyectos comunitarios debido a que, la mayoría de los encuestados considera que su participación es de importancia moderada, a su vez un porcentaje significativo de 41.42%, superando el nivel intermedio indica que su participación de suma importante, sin embargo, existe un grupo de 24.26%, que percibe que su involucramiento no es importante, lo que señala que aunque hay conciencia notable sobre la importancia de contribución individual, persiste actitudes de subestimación sobre el impacto de participación personal.

Pregunta 8.- Según su criterio, ¿Cuál de estas opiniones cree que limita su participación en las actividades cívicas?

Figura 8

Resultado de limitaciones de participación



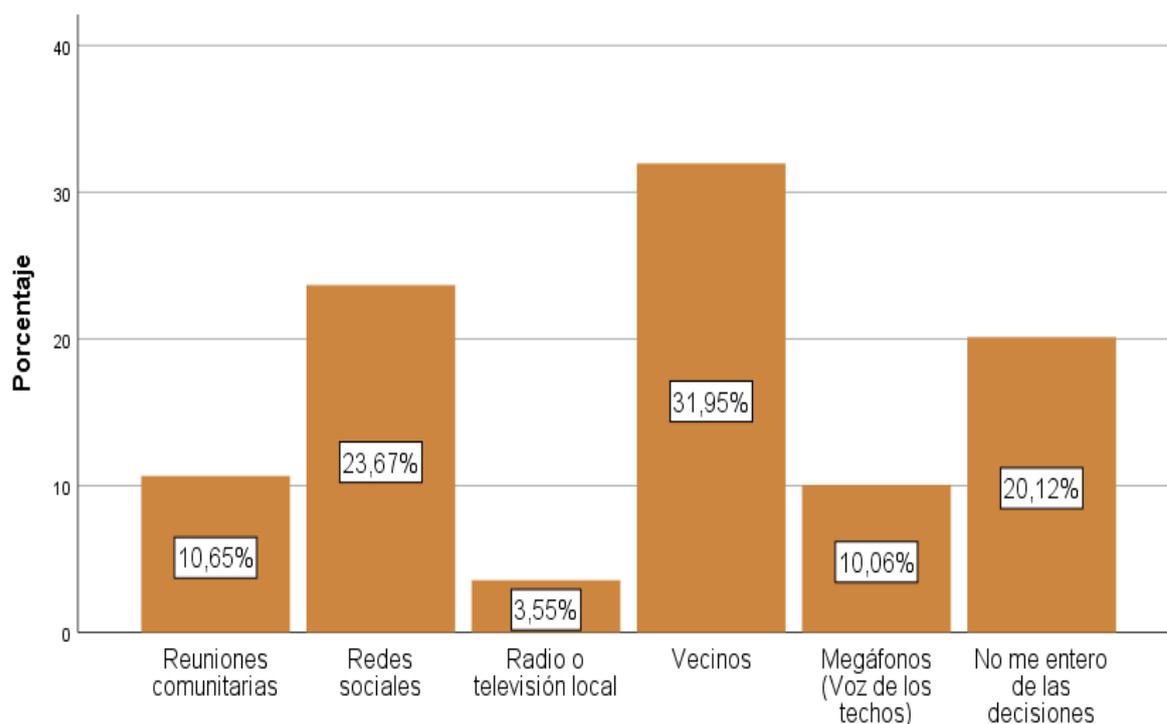
Nota. Transformación de datos y cálculo del software SPSS

Mediante los resultados refleja es que. la falta de información es el principal obstáculo percibido por los habitantes del barrio, seguido por desconfianza en las autoridades y otras responsabilidades, la falta de interés y el tiempo también se menciona, a menor medida, como factores limitantes, debidos a que el resultado muestra que la carencia de información adecuada y la falta de confianza en las autoridades presentan dificultades significativas para una participación efectiva en las actividades cívicas, así mismo, las responsabilidades personales también juegan un papel importante, el contexto evidencia la necesidad de mejorar la comunicación y generar confianza para incentivar la participación de la comunidad.

Pregunta 9.- ¿A través de qué medios se entera usted de las decisiones que se toman en su barrio?

Figura 9

Resultados medios de comunicación



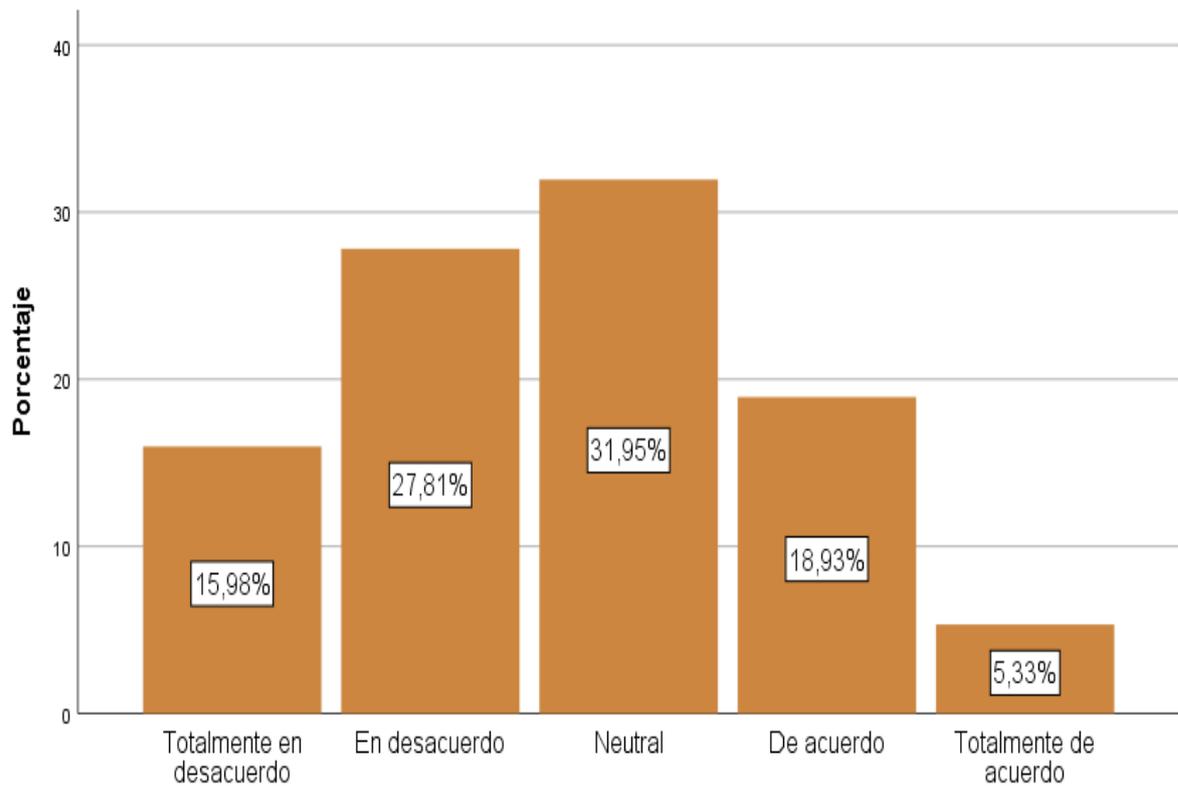
Nota. Transformación de datos y cálculo en el software SPSS

La información obtenida, destaca que los vecinos son la fuente de información más común para los habitantes del barrio, seguido de las redes sociales, lo que indica una dependencia de medios informales para la comunicación comunitaria, un porcentaje menor de encuestados se entera a través de reuniones o megáfonos, mientras que el uso de radio y televisión local es mínimo, además un segmento notable de la población afirma no enterarse de las decisiones que se toman en el barrio, lo que evidencia una brecha informativa significativa.

Pregunta 10.- ¿Considera que tiene fácil acceso a la información sobre las decisiones locales que afectan a su comunidad?

Figura 10

Resultado de acceso a información



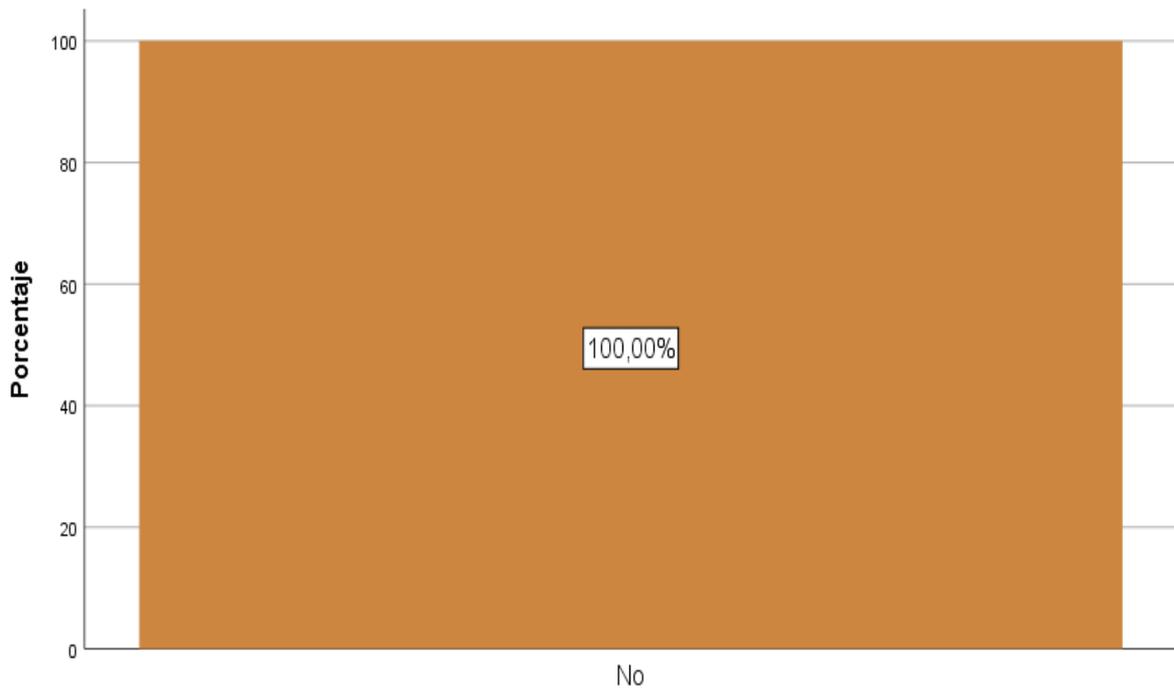
Nota. Transformación de datos y cálculo en el software SPSS

Los resultados indican que la mayor parte de los encuestados mantiene una percepción negativa respecto al acceso a la información sobre las decisiones locales. El 43.79% de los residentes entre la opción en desacuerdo y totalmente en desacuerdo consideran que tienen complicaciones para acceder a esta información, lo que muestra una dificultad significativa de transparencia y comunicación. Por otro lado, solo un 24.26% entre la opción de acuerdo y totalmente de acuerdo revela mantener un acceso favorable, representando una minoría significativa, además una parte considerable optó por mantener una posición neutral marcando un promedio característico que revela incertidumbre y experiencia limitada en el tema.

Pregunta 11.- ¿Tiene usted conocimiento sobre la existencia de algún proyecto implementado en los últimos dos años que considere que ha contribuido al desarrollo local en su comunidad?

Figura 11

Resultados de conocimiento de proyectos implementados



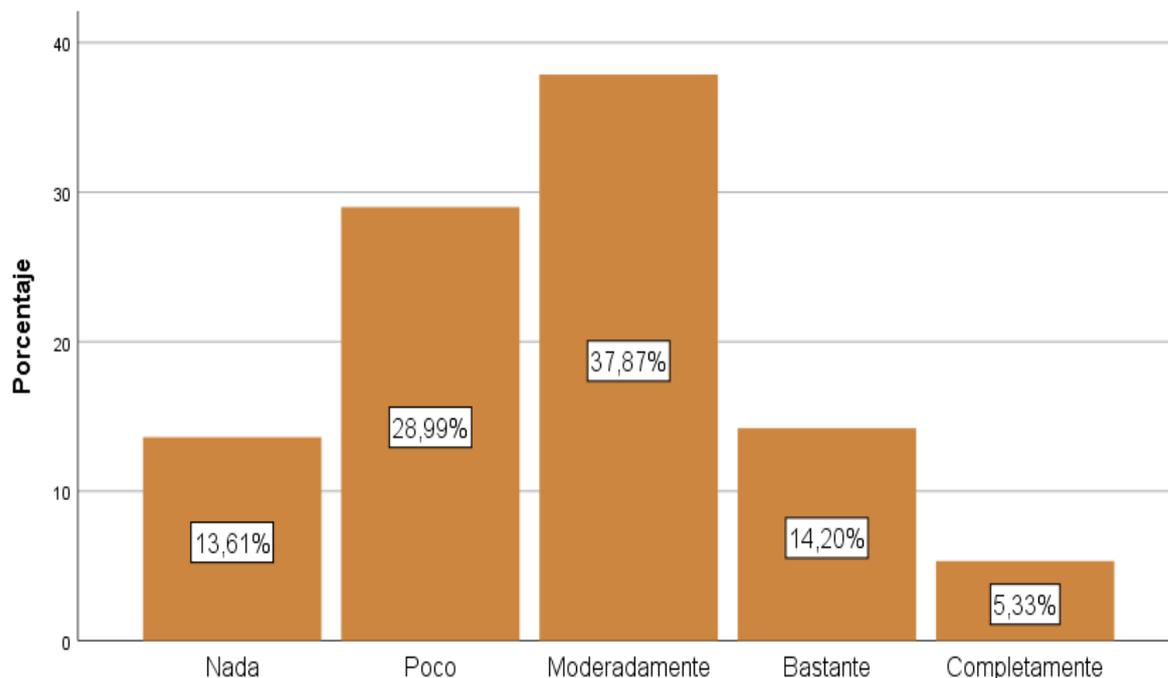
Nota. Transformación de base de datos y cálculo en el software SPSS

Mediante la información adquirida, señala un resultado contundente debido a que el 100% de los encuestados respondió no, mostrando que no tienen conocimiento de ningún proyecto de este tipo, el resultado sugiere una falta total de visibilidad o inexistencia de iniciativas percibidas como contribuyentes al desarrollo local en el barrio Vicente Rocafuerte en los últimos dos años, por otro lado, la ausencia de respuestas afirmativas resalta la necesidad de una mayor promoción y comunicación de los proyectos comunitarios, o indicaría una carencia real de tales iniciativas.

Pregunta 12.- ¿Considera usted que los proyectos desempeñados por la autoridad parroquial han atendido las necesidades del sector?

Figura 12

Resultado de atención de las necesidades del sector



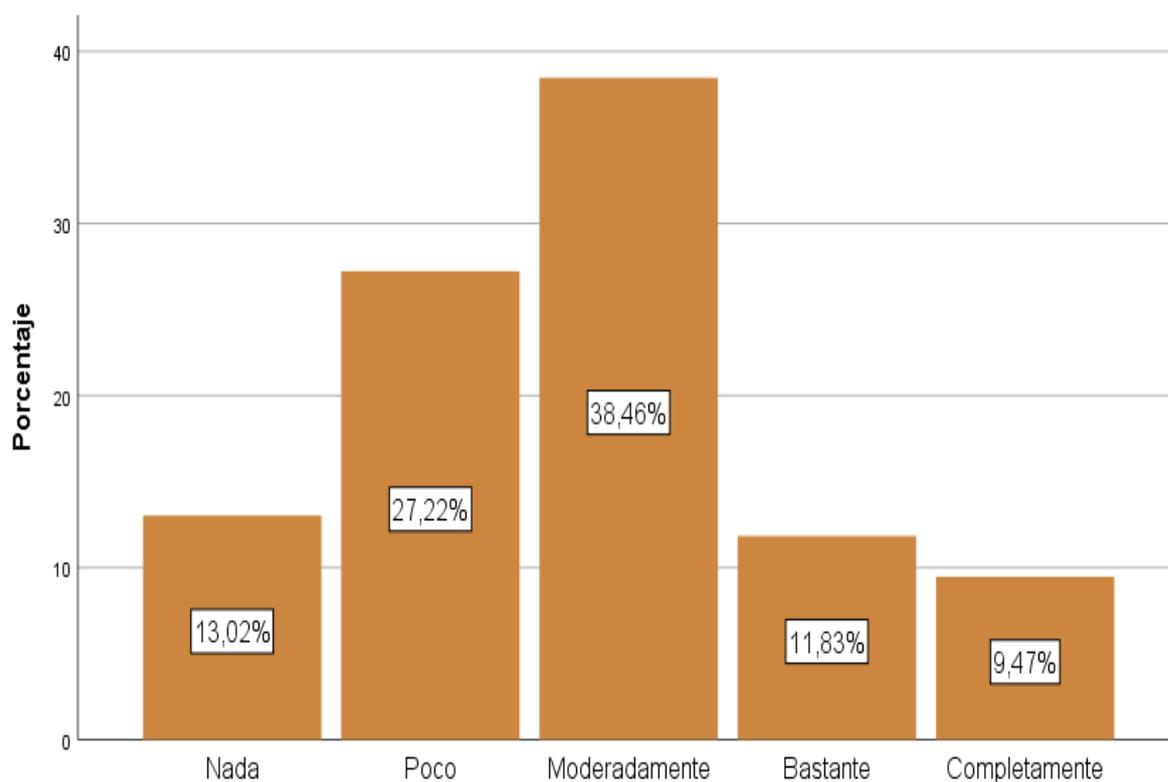
Nota. Transformación de base de datos y cálculo en el software SPSS

Los resultados de las encuestas muestran percepciones divididas entre los participantes, de modo que, la mayor cantidad de personas con el 42.60% considera que los proyectos no han atendido las necesidades del sector, resaltando la inconformidad con las gestiones de las autoridades locales, mientras que, el 37.87% de los encuestados afirman que, las propuestas han abordado a los requerimientos de forma moderada, adoptando una posición neutral y solo la minoría con el 19.53% menciona que los proyectos han sido bastante y completamente efectivos.

Pregunta 13.- ¿Qué tan satisfecho está con los proyectos locales implementados en su comunidad?

Figura 13

Resultado de nivel de satisfacción de proyectos



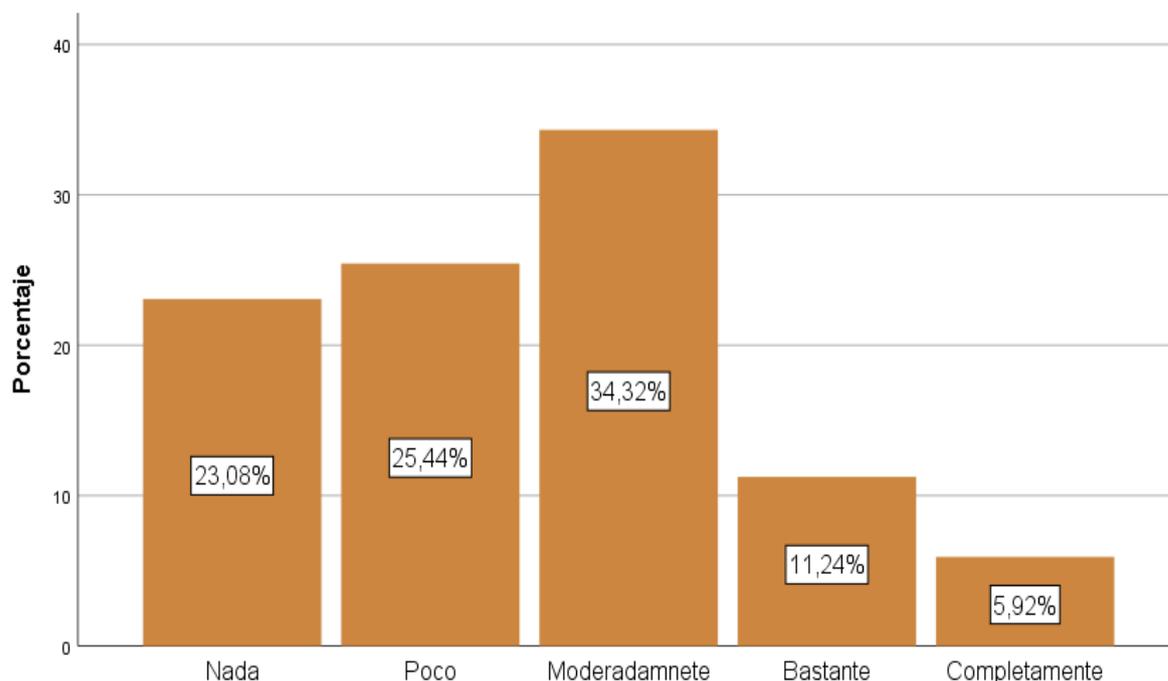
Nota. - Transformación de base de datos y cálculo en el software SPSS

El resultado refleja el nivel de satisfacción hacia los proyectos implementados en la localidad, según los datos proporcionados, el 40.24% reflejan que se sienten poco o nada satisfechos con respecto a los planes estratégicos que oferta la gobernanza local, siendo ésta una parte considerable de los encuestados, mientras que, el 38.46 % dice sentirse moderadamente con el grado de cumplimiento de las necesidades que ofertan los planes de desarrollo .Por otro lado, el 21.30% resalta la conformidad con los programas implementados, siendo éstos un grupo reducido.

Pregunta 14.- ¿Conoce usted las normativas de participación ciudadana que establece la parroquia?

Figura 14

Resultado de conocimiento de normativas



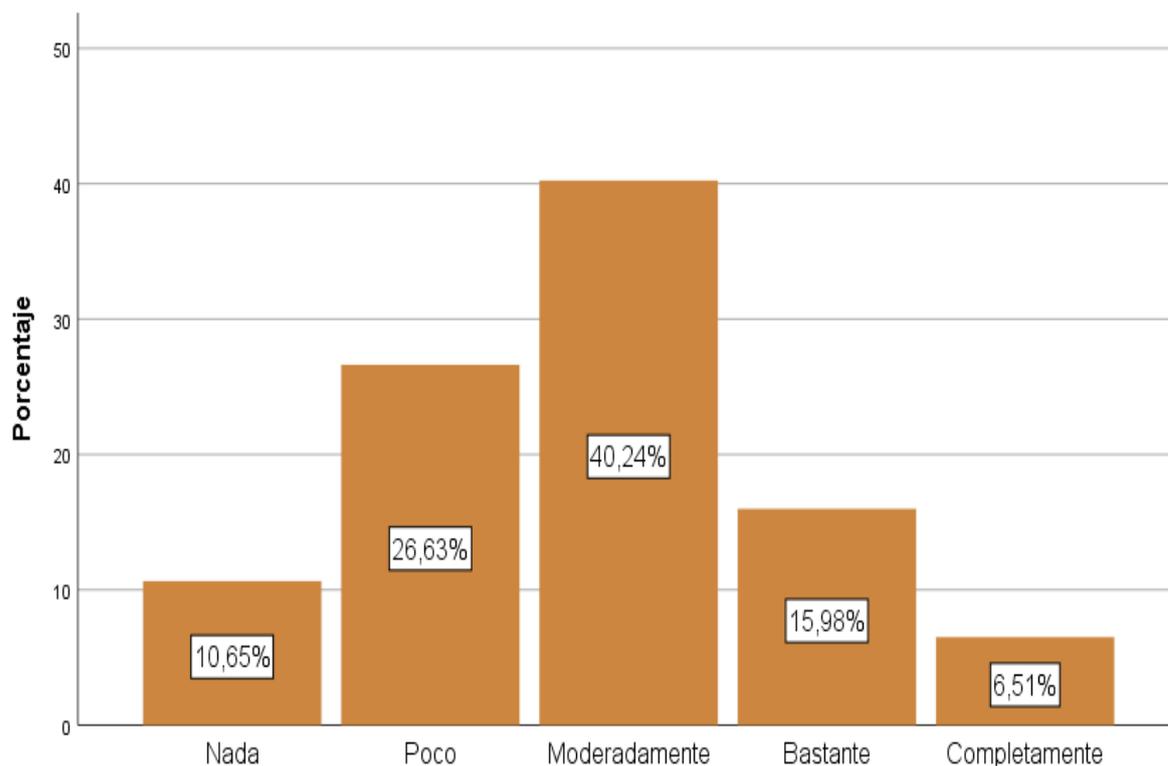
Nota. Transformación de base de datos y cálculo en el software SPSS

La información revela un nivel de conocimiento bajo y predominante, entre los encuestados la mayor parte indicó conocer las normativas de manera moderada, mientras que un porcentaje significativo de 48.52% de los habitantes, afirmó tener poco o nada de conocimiento al respecto siendo un promedio mayor que la postura intermedia, sólo una minoría 17.16% expresó estar bastante o completamente informada sobre las normativas, lo que resalta una falta general de conocimiento y comprensión de las normativas de participación ciudadana establecida por la parroquia.

Pregunta 15.- ¿Qué tan relevantes considera que son las políticas de participación en su comunidad?

Figura 15

Resultado de relevancia de políticas de participación



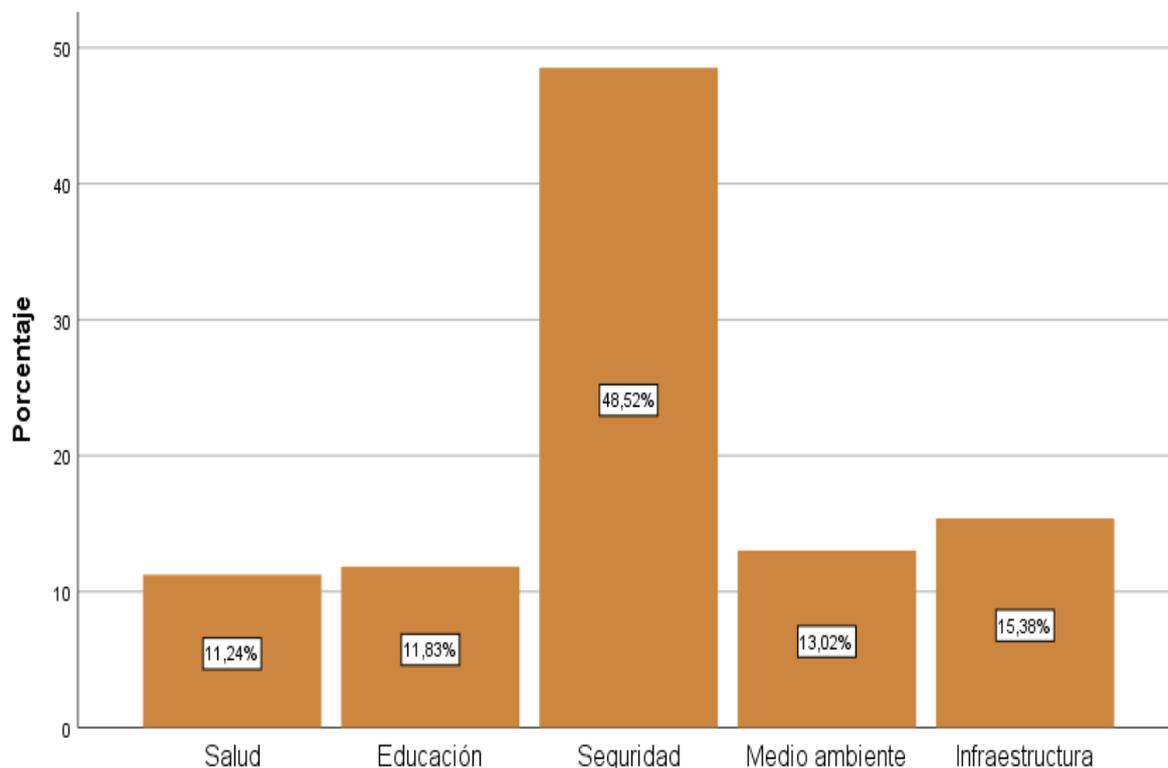
Nota. Transformación de base de datos y cálculo en el software SPSS

Conforme a los resultado se revela, que la mayor parte de los residentes, indican que las políticas de intervención son moderadamente significativas, lo que refleja un reconocimiento relevante, pero sin llegar a un entendimiento claro sobre su efecto, por otra lado, un grupo significativo de 37.28% de los encuestados evidencia que las políticas no son importantes, lo que revela la falta de efectividad de las políticas implementadas en el sector, mientras que sólo una minoría de 22.49% entre la opción bastante u completamente determinan que las políticas que son importantes.

Pregunta 16.- ¿Qué áreas cree que necesitan más atención en las políticas locales?

Figura 16.

Resultado de áreas de atención



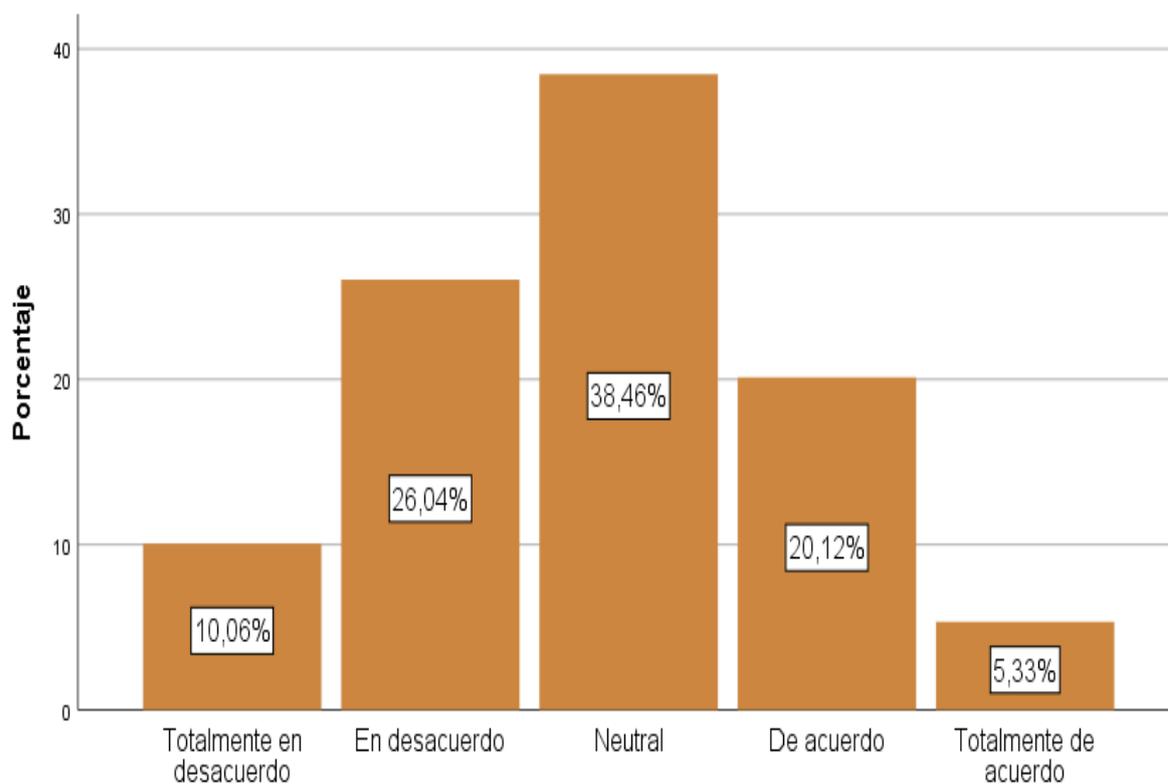
Nota. Transformación de base de datos y cálculo en el software SPSS

El resultado señala que la seguridad es la principal preocupación de los encuestados, debida a que esta opción se destaca como aspecto prioritario, mostrando una percepción de vulnerabilidad en la necesidad de mejoras en las medidas de seguridad en la comunidad, por otro lado, las áreas de infraestructura y medio ambiente también fueron señaladas aunque en menor medida que demanda por mejores servicios y esfuerzos sostenibilidad, mientras que las áreas de salud y educación recibieron menos menciones, pero siguen siendo relevantes para una parte de la comunidad.

Pregunta 17.- ¿Cree que las autoridades locales están fomentando la participación de los ciudadanos en el desarrollo de su comunidad?

Figura 17

Resultado de impulso a la participación



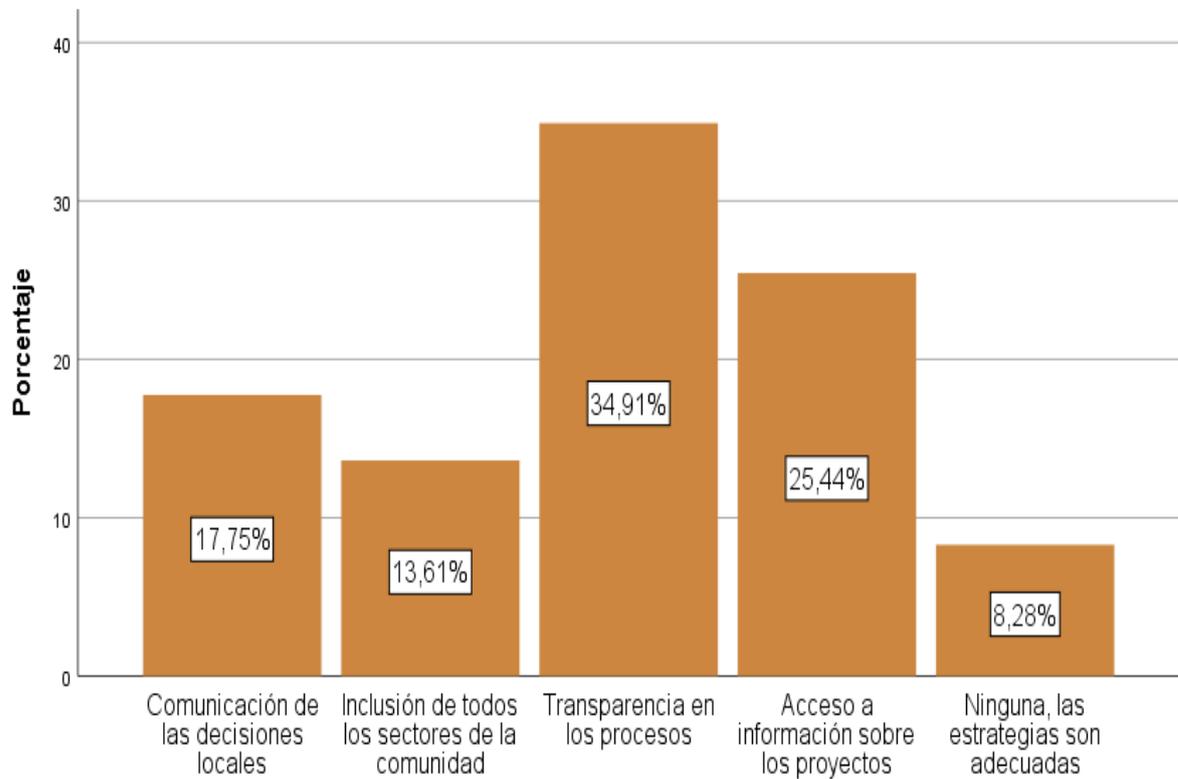
Nota. Transformación de base de datos y cálculo en el software SPSS

El resultado muestra una percepción dividida entre los encuestados dado a que la mayor parte adoptó una postura neutral lo que refleja una falta de evidencia clara sobre los esfuerzos de las autoridades en este sentido, asimismo un porcentaje significativo de 36.1% está en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, indicando una percepción de las autoridades no están promoviendo de manera efectiva participación, por otro lado, un menor grupo de 25.45% se mostró de acuerdo, señalando que algunos sí reconocen los esfuerzos positivos en este aspecto.

Pregunta 18.- ¿Qué áreas considera que deberían mejorarse en las estrategias de participación ciudadana?

Figura 18

Resultado de modificación de estrategias



Nota. Transformación de base de datos y cálculo en el software SPSS

La información obtenida destaca que la transparencia en los procesos es la principal preocupación de los encuestados debido a que la mayor parte optaron por esta opción siendo un área clave a mejorar por la falta de claridad en la gestión social, el acceso a información sobre los proyectos también es vista como un aspecto relevante, seguido por la comunicación de las decisiones locales, lo que resalta la necesidad de mejor difusión de información, por otro lado, la inclusión de todos los sectores de la comunidad también se menciona, aunque en menor medida, indicando una percepción de que ciertos grupos pueden no estar representados, solo un pequeño porcentaje considero que las estrategias actuales son adecuadas.

Enfoque cualitativo

Por medio de las entrevistas realizadas a dos autoridades comunitarias quienes son el Ing. Ronald Agustín Tomalá De La Cruz presidente del Barrio Vicente Rocafuerte y la Ing. Shirley De La Cruz, vicepresidenta de la parroquia José Luis Tamayo, quienes nos revelan percepciones complementarias al tema de investigación.

Nombre del entrevistador: Melanie Ramirez - Angie González.

Nombre del entrevistado: Ing. Ronald Agustín Tomalá De La Cruz

Cargo: presidente del Barrio Vicente Rocafuerte.

Cuadro 1

Análisis de la entrevista a persona A

Preguntas	Respuestas	Síntesis
¿Cómo calificaría la participación de los ciudadanos en las actividades del barrio?	La participación de los ciudadanos ha sido fundamental desde la organización del comité barrial, también la solidaridad entre los vecinos ha permitido que el sector se desarrolle y mejore, puesto que, sin esta integración no hubiéramos logrado los avances que hoy podemos observar.	La participación de los ciudadanos ha sido importante para el desarrollo del barrio desde la formación del comité barrial. Este compromiso colectivo ha permitido la organización de diversas actividades y proyectos que han mejorado la calidad de vida en el sector, también hace énfasis a la solidaridad entre vecinos, puesto que, se ha manifestado en la colaboración en eventos comunitarios, lo que ha fortalecido los lazos sociales y ha generado un sentido de pertenencia. Sin esta integración y esfuerzo en conjunto, los avances observados dentro de la comunidad, como la mejora de espacios públicos y la organización de actividades recreativas, no habrían sido posibles.

<p>¿Ha percibido cambios en la responsabilidad ciudadana a lo largo del tiempo?</p>	<p>La responsabilidad que tienen los ciudadanos con respecto a las gestiones barriales ha disminuido en cierto porcentaje, puesto que, antes se hacía más evidente el compromiso, me gustaría que los jóvenes se involucren en estos temas ya que estos pueden ofrecer nuevas ideas e incentivar a la comunidad que ser parte de este proceso es importante.</p>	<p>La autoridad barrial ha notado una disminución en la responsabilidad de los ciudadanos hacia las gestiones barriales, menciona que antes existía un compromiso más evidente y activo por parte de la comunidad. Esta disminución puede atribuirse a varios factores, incluyendo la desilusión ante la falta de resultados tangibles, es fundamental que los jóvenes se involucren en estos temas, ya que su energía y nuevas perspectivas pueden revitalizar el interés por la participación comunitaria, fomentar su inclusión no sola enriquecería las iniciativas locales, sino que también podría inspirar a otros a contribuir al bienestar del barrio.</p>
<p>¿Cómo percibe usted el compromiso de los ciudadanos respecto a su responsabilidad cívica en las actividades del barrio?</p>	<p>He notado un fuerte compromiso por parte de los ciudadanos, quienes participan activamente en eventos cívicos y actividades sociales, este fervor es evidente en celebraciones como el aniversario del barrio, en desfiles donde la comunidad se une para celebrar y trabajar por el bienestar del sector.</p>	<p>El compromiso cívico ha mostrado un aspecto positivo, con una notable participación en los eventos cívicos y actividades sociales. Esta responsabilidad se traduce en la asistencia a desfiles, actividades recreativas y campañas de limpieza, son ejemplos de cómo la comunidad se une para celebrar su identidad y trabajar por el bienestar colectivo donde los ciudadanos no solo asisten, sino que también contribuyen activamente, demostrando un fuerte sentido de compromiso hacia su entorno.</p>

<p>¿Cómo se involucra a la comunidad en la planificación y ejecución de los proyectos?</p>	<p>La comunidad participa a través de socios que dentro de asambleas se discuten y socializan las resoluciones del directorio, esto asegura que todos los miembros estén informados y puedan opinar sobre los proyectos que se deseen implementar.</p>	<p>La planificación y ejecución de proyecto se lleva a cabo mediante asambleas comunitarias, donde los socios discuten y socializan las resoluciones del directorio. Este enfoque inclusivo asegura que todos los miembros de la comunidad estén informados sobre los proyectos propuestos y tengan la oportunidad de expresar sus opiniones, este proceso no solo fomenta la transparencia, sino que también empodera a los ciudadanos, haciéndolos sentir parte integral de las decisiones que afecten su vida diaria.</p>
<p>¿Qué factores cree que limiten el involucramiento de la comunidad en los proyectos?</p>	<p>Existen varios factores como la falta de voluntad de ciertos ciudadanos y la necesidad de cambios tangibles que mejoren el entorno, es fundamental que los vecinos sientan que su participación es valiosa y que sus aportes son escuchados.</p>	<p>Los factores que limitan el involucramiento de la comunidad en los proyectos locales enfatiza a la falta de voluntad de cierto porcentaje de ciudadanos, también recalca la desconfianza en los procesos administrativos en conjunto con experiencias previas negativas, son un obstáculo significativo para una efectiva participación, puesto que, ellos deben sentir que su involucramiento tiene un impacto real siendo esencial para implementar estrategias que hagan visible el valor de su participación y que sus aportes sean realmente considerados.</p>
<p>¿Qué canales de información utiliza el barrio para comunicar las decisiones locales a los habitantes?</p>	<p>El comité del barrio utiliza altavoces y la tradicional voz de los techos para difundir información como también se apoya en medios de comunicaciones locales como las radios para asegurar que todos estén al tanto de las decisiones y actividades-</p>	<p>Los canales de información que utiliza el comité barrial es una combinación de métodos tradicionales y modernos, los cuales ayudan a comunicar las decisiones locales, entre ellos tenemos los altavoces o también conocida como la voz de los techos, este canal de información tiene como objetivo llegar a todos los rincones del barrio. Además, el uso de medios de comunicación como radios comunitarias, complementa estos esfuerzos, asegurando que la información sobre decisiones y actividades que organizan las autoridades locales llegue a toda la comunidad del barrio Vicente Rocafuerte.</p>

<p>¿Cómo evalúa la efectividad de estos canales para garantizar la comunicación entre autoridad local y moradores residentes del barrio Vicente Rocafuerte?</p>	<p>Estos canales son bastante efectivos, puesto que la información llega a los ciudadanos, lo que facilita su participación en actividades comunitarias. Por ejemplo, en eventos de limpieza, la respuesta ha sido positiva, porque al momento de convocar a una minga general, se establecen horarios para la recolección de dichos desechos provocados por la actividad y toda la comunidad se une para cumplir dicha disposición.</p>	<p>La autoridad local califica la efectividad de los canales de información como efectivos, argumenta que éstos permiten que la información fluya de manera rápida y accesible, facilitando la participación ciudadana en actividades comunitarias, como las campañas de limpieza, puesto que, durante estas actividades se puede visualizar un resultado positivo justificando la efectividad de estos canales.</p>
<p>¿Actualmente existe o se ha implementado en los últimos dos años algún proyecto que haya contribuido al desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte?</p>	<p>El barrio ha experimentado transformaciones notables, ya que antes enfrentamos problemas como calles intransitables; ahora, contamos con un parque principal y espacio recreativos que mejoran la calidad de vida de los residentes.</p>	<p>La autoridad local recalca que se puede visibilizar cambios notables con respecto a la infraestructura de las calles, la creación de un parque principal junto a espacios recreativos, pero en los últimos dos años no se han efectuado nuevas obras para el barrio Vicente Rocafuerte.</p>
<p>¿Puede identificar las fortalezas y las debilidades de los proyectos en el barrio Vicente Rocafuerte?</p>	<p>Las fortalezas que se pueden identificar, incluyen una mayor orientación cultural y la participación de jóvenes. Sin embargo, una debilidad es el problema del consumo de drogas entre los jóvenes que limita su potencial y por ende el desarrollo del barrio.</p>	<p>Las fortalezas que se identificaron son la orientación cultural en conjunto con la participación de los jóvenes, en cuanto a las debilidades, se focaliza al creciente consumo de drogas por parte de los mismos, pero dichas fortalezas y debilidades no se centran en proyectos recientes.</p>
<p>¿Qué áreas específicas cree que necesitan mayor atención para promover el desarrollo local en el sector Vicente Rocafuerte?</p>	<p>Es urgente gestionar la mejora del abastecimiento de agua, puesto que, actualmente enfrentamos cortes frecuentes. También necesitamos mejorar el alumbrado</p>	<p>Las áreas que necesitan mayor interés y cuidados, planteadas por la entidad comunitaria son los suministros de agua y luz, porque son muy frecuentes los cortes que se hacen con respecto al servicio, señala que es importante gestionar una solución ante mencionadas empresas, puesto que, provoca inconformidad dentro del sector. A</p>

	<p>público, porque existen postes de luz dentro del sector que se encuentran en pésimas condiciones y la infraestructura recreativa del parque, puesto que desde hace un tiempo se encuentra sin mantenimiento.</p>	<p>su vez, indica que es fundamental realizar el mantenimiento respectivo al parque central de la zona, porque es donde se encuentra la sede principal del barrio, lugar donde se llevan a cabo en reiteradas ocasiones, reuniones y eventos.</p>
<p>¿La parroquia posee normativas de intervención ciudadana?</p>	<p>Por el momento no existen normativas de intervención ciudadana.</p>	<p>La parroquia no posee una normativa de intervención ciudadana, lo que limita la capacidad de los ciudadanos para influir en las diferentes gestiones que el gobierno local puede ofrecer.</p>
<p>¿Considera que la normativa actual es adecuada para implementar un sistema efectivo de participación ciudadana en su comunidad?</p>	<p>Considero que es necesario implementar normativas con el objetivo de que la ciudadanía se desempeñe dentro de las gestiones que se lleven a cabo en beneficio del sector.</p>	<p>Se considera necesario formular normativas que se centren en la participación del ciudadano para que pueda desempeñarse en las gestiones comunitarias, puesto que, las mismas pueden facilitar la participación en la toma de decisiones y asegurar que las opiniones de los habitantes que conforman el sector sean escuchadas y valoradas en el proceso de desarrollo local.</p>
<p>¿Cuál es su visión sobre el desarrollo local en la comunidad y cuáles son los principales desafíos que enfrenta?</p>	<p>Mi visión incluye la creación de bibliotecas públicas, puesto que, la lectura es fundamental para el desarrollo del conocimiento de todas las edades. La educación es clave para el progreso de nuestra comunidad.</p>	<p>La visión que tiene la autoridad local, para hacer efectivo el proceso hacia el exitoso desarrollo local es fomentar e impulsar una biblioteca comunitaria, pues se remarca la importancia de forjar una cultura de lectura fortalece el conocimiento, porque, la educación es la base del empoderamiento para el ciudadano y les brinda herramientas para mejorar su calidad de vida participando constantemente para el bien de la comunidad.</p>

<p>¿Cuál es su percepción sobre el estado actual de la economía en su comunidad?</p>	<p>La situación económica es complicada, la crisis nacional afecta a todos, los apagones impactan negativamente en las actividades económicas locales reduciendo empleos y aumentando la carga financiera sobre los ciudadanos.</p>	<p>La percepción del estado actual de la economía de la comunidad es preocupante, así como la situación a nivel nacional, uno de los factores que limitan la actividad económica del sector, son los diferentes cortes de energía eléctrica, puesto que, muchas personas se quedan sin abrir sus negocios, tanto por el miedo a ser hurtados de sus pertenencias por falta de alumbrado y porque no existe el tránsito de personas que suele existir cuando existe energía.</p>
<p>¿Ha implementado iniciativas que ayuden al crecimiento económico en el barrio?</p>	<p>Las iniciativas que se han implementado son actividades que al momento de organizar las festividades del barrio se convoca a personas que tengan por ejemplo negocios de comidas y se les da apertura a que el día de los eventos, que por lo general son la quema de castillo, elección de mi criolla bonita y el baile público, se posicionan en ciertos puntos para que al momento de la ejecución de dichas actividades la población consuma productos que ellos ofrecen.</p>	<p>Las iniciativas comerciales que se han implementado dentro de la comunidad es el impulso a negocios de alimentos, porque al instante de promocionar las diferentes actividades recreativas y eventos públicos debido a las festividades de la zona, se activan de forma estratégica ayudando a finiquitar las ventas de dichas personas, cabe recalcar que esto es solo cuando existen actividades por la conmemoración de la zona, no se hace mención a otras actividades que justifiquen la actividad comercial el resto del periodo.</p>
<p>¿Qué áreas de infraestructura considera que necesitan urgentemente mejoras para impulsar el desarrollo local?</p>	<p>Considero que las áreas de infraestructura que necesitan urgentemente mejoras son el parque central y el subcentro de salud de la comunidad.</p>	<p>Las áreas de infraestructura que son consideradas para una atención urgente es el sector de salud, puesto que, existe solo una infraestructura para atención médica, pero dicha edificación no cumple con las condiciones óptimas para brindar una atención de calidad a su población, también resalta la importancia del parque central, ya que es ahí donde se ejecutan actividades que oferta el gobierno local y hasta el momento no se le brinda el mantenimiento adecuado.</p>

<p>¿Qué estrategias están implementando desde el barrio para fomentar la participación ciudadana en el desarrollo local?</p>	<p>Por el momento no se están implementando estrategias de participación ciudadana.</p>	<p>No se están implementando estrategias de participación ciudadana, pero es de suma importancia gestionar alguna, puesto que, desarrollar e implementar tales estrategias puede revitalizar el interés en la participación comunitaria y fortalecer el tejido social del barrio.</p>
--	---	---

Nombre del entrevistador: Melanie Ramirez - Angie González.

Nombre del entrevistado: Ing. Shirley De La Cruz.

Cargo: vicepresidenta de la parroquia José Luis Tamayo.

Cuadro 2

Análisis de la entrevista a persona B

Preguntas	Respuestas	Síntesis
<p>¿Cómo calificaría la participación de los ciudadanos en las actividades del barrio?</p>	<p>Como vicepresidenta del gobierno parroquial, considero que la participación de los ciudadanos en las actividades del barrio Vicente Rocafuerte merece una calificación de 7 sobre 10. Aunque hay un nivel de involucramiento, es evidente que muchos ciudadanos aún no están completamente informados sobre sus derechos y cómo pueden ejercerlos, siendo este un limitante a su capacidad para influir en su entorno.</p>	<p>La participación de los ciudadanos en las actividades del barrio obtiene una calificación de siete sobre diez, porque, según la autoridad parroquial, existe cierto grado de involucramiento, pero es visible el desconocimiento de sus deberes, siendo este un factor limitante de su participación.</p>

<p>¿Ha percibido cambios en la responsabilidad ciudadana a lo largo del tiempo?</p>	<p>He notado una disminución en la responsabilidad ciudadana a lo largo del tiempo, esto se debe en gran parte a la falta de capacitación y educación cívica que permita a los ciudadanos entender la importancia de su participación. Además, la percepción que tienen de las administraciones anteriores y el hecho de que no involucraron a la comunidad, ha contribuido a este desinterés.</p>	<p>La responsabilidad ciudadana ha disminuido visiblemente, esta tendencia se debe principalmente por la falta de educación cívica y capacitación que permite comprender a los ciudadanos la importancia de su participación, agregando el desinterés por parte de los gobiernos anteriores con respecto a la no inclusión e involucramiento de la población, factores determinantes que afectan la confianza de los mismos.</p>
<p>¿Cómo percibe usted el compromiso de los ciudadanos respecto a su responsabilidad cívica en las actividades del barrio?</p>	<p>A pesar de estos desafíos, hay un compromiso notable en las actividades cívicas, especialmente en aquellas que rinden homenaje a nuestros símbolos patrios. Como parte de la directiva del barrio, he visto un esfuerzo colectivo en estas actividades, lo que demuestra que la comunidad tiene el deseo de participar, aunque a menudo se enfrenta a obstáculos.</p>	<p>El compromiso de la población se aprecia mediante las diversas actividades que oferta el gobierno local, se señala que, durante éstas, la comunidad estrecha lazos sociales para que la ejecución del evento, sin embargo, se presentan dificultades, puesto que, también existen personas que no desean colaborar con dichas actividades, tomando en cuenta que dichas actividades no son frecuentes.</p>
<p>¿Cómo se involucra la comunidad en la planificación y ejecución de los proyectos?</p>	<p>Los ciudadanos no se involucran en la planificación y ejecución de proyectos, puesto que este proceso requiere que busquen capacitación y se auto eduquen. No podemos esperar a que las instituciones públicas lo hagan todo; es fundamental que los ciudadanos tomen la iniciativa de informarse y participar.</p>	<p>En la planificación y ejecución de proyectos no se ven involucrados los ciudadanos, porque para poder participar en estos procesos es esencial una previa capacitación, la autoridad local enfatiza que no hay que esperar que las instituciones públicas organicen dicho acontecimiento, sino que es importante despertar el sentido cívico como ciudadano responsable y automedicarse de tal manera que ser capaz de impartir propuestas innovadoras para el desarrollo local del barrio.</p>
<p>¿Qué factores cree que limiten</p>	<p>Uno de los principales factores que</p>	<p>El involucramiento de la comunidad se ve afectado principalmente por la falta de</p>

<p>el involucramiento de la comunidad en los proyectos?</p>	<p>limita la participación es el desconocimiento de las leyes y la falta de información sobre los canales disponibles para participar en la toma de decisiones. Es esencial mejorar la comunicación y la educación en estos aspectos para fomentar una mayor participación.</p>	<p>conocimiento de las leyes que los respaldan y la escasez de información sobre los medios de difusión que existen en donde se divulgan las actividades y decisiones locales. Es importante promocionar estos medios, si bien es cierto, el ciudadano tiene la responsabilidad de buscar los canales de información, pero, también es necesario que las entidades locales hagan promociones de forma constante, para alentar y hagan visible el interés que se tiene el involucrar a su población.</p>
<p>¿Qué canales de información utiliza el barrio para comunicar las decisiones locales a los habitantes?</p>	<p>Utilizamos una página web y redes sociales, como Facebook, para comunicar decisiones locales y proyectos a los habitantes. Sin embargo, la efectividad de estos canales depende del interés y la disposición de los ciudadanos para mantenerse informados, la responsabilidad de recibir la información recae en ellos.</p>	<p>Las decisiones locales se promulgan mediante la red social de Facebook, el gobierno parroquial y el comité barrial, poseen una página en donde se realizan post con evidencia fotográfica de las diferentes actividades y reuniones que se ejecutan dentro de la organización, pero a pesar de que existe este medio de difusión, se hace presente el desinterés de informarse, no obstante, hay que considerar que si bien es cierto que la mayor parte de la población cuenta con un dispositivo móvil e internet, existe la probabilidad de que cierto número de personas no poseen dicho servicio, así que es importante tomar en cuenta el factor antes mencionado.</p>
<p>¿Cómo evalúa la efectividad de estos canales para garantizar la comunicación entre autoridad local y moradores residentes del barrio Vicente Rocafuerte?</p>	<p>La efectividad de nuestros canales de comunicación se refleja en el compromiso ciudadano. Si están atentos y receptivos, la comunicación puede ser efectiva. Sin embargo, la falta de involucramiento impide que la información llegue de manera óptima a todos los sectores de la comunidad.</p>	<p>Los canales de información son efectivos, conforme a lo mencionado por la autoridad local, recalca que si la población está atenta habrá una interacción eficiente y por ende una correcta organización de actividades, pero si la población no le da el valor a estos canales de difusión, imposibilita que surja el compromiso entre ciudadano y autoridad, por eso es necesario gestionar una correcta promoción de estos canales de relación para que la comunidad se entere de los acontecimiento de su entorno.</p>
<p>¿Actualmente existe o se ha implementado en los últimos dos años algún proyecto que haya contribuido al desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte?</p>	<p>En los últimos dos años, no hemos implementado proyectos significativos que contribuyan al desarrollo local. Desde el 2019, no hemos entregado obras importantes, lo que se sugiere que</p>	<p>Si bien es cierto, han existido proyectos que contribuyeron al desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte, pero durante los últimos dos años, no se han ejecutado planes que cubran las necesidades de la población, enfatizando la necesidad de una organización más eficiente, que promulgue un liderazgo, ideal para fomentar proyectos en beneficio de la comunidad.</p>

	necesitamos, es una planificación y liderazgo más efectivos para impulsar iniciativas en nuestra comunidad.	
¿Puede identificar las fortalezas y las debilidades de los proyectos en el barrio Vicente Rocafuerte?	Las debilidades incluyen la falta de liderazgo y la escasa iniciativa para presentar propuestas. Aunque hay potencial para el desarrollo, es necesario que los ciudadanos se movilicen y propongan ideas concretas para el beneficio de la comunidad.	No se han concretado proyectos para el sector, sin embargo, se remarca las debilidades del déficit organizacional en conjunto con la falta de iniciativa de la población en exigir y proponer ideas que conlleven el desarrollo del territorio.
¿Qué áreas específicas cree que necesitan mayor atención para promover el desarrollo local en el sector Vicente Rocafuerte?	Identifico la educación y la formación como áreas críticas que requieren atención, necesitamos programas que aborden problemas de drogadicción entre jóvenes, así como atención a adultos mayores quienes también requieren apoyo y recursos.	Las áreas que necesitan mayor atención es la educación y la atención a los adultos mayores, en la educación se destaca la idea de programas contra las adicciones, puesto que, muchos jóvenes abandonan el ciclo escolar provocado por esta problemática, es necesario abordar el tema de lazos familiares, de modo que la familia es la base de la estabilidad emocional del estudiante, no obstante, también hay que dirigir consideración y cuidado a los adultos mayores, contemplando que una gran mayoría no cuenta con los cuidados necesarios.
¿La parroquia posee normativas de intervención ciudadana?	Actualmente no contamos con normativas de intervención ciudadana esta ausencia limita la capacidad de los ciudadanos para participar de manera estructurada en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos.	La parroquia de José Luis Tamayo no posee normativas de intervención ciudadana lo que restringe que los ciudadanos se involucren en los aspectos barriales, sin embargo, se resalta la necesidad de implementar dicha ordenanza para el desarrollo del sector.
¿Considera que la normativa actual es adecuada para implementar un sistema efectivo de participación ciudadana en su comunidad?	No contamos con una normativa específica para la participación ciudadana, pero es necesario plantear esta propuesta al gobierno local para un mayor desarrollo.	En conjunto con la síntesis anterior se cuestiona la falta de normativas de implicación ciudadana, pero se han ofrecido ideas dentro de la organización en priorizar este tema

<p>¿Cuál es su visión sobre el desarrollo local en la comunidad y cuáles son los principales desafíos que enfrenta?</p>	<p>Mi visión de desarrollo local se centra en el turismo como motor de crecimiento económico. Creo que fomentar el microemprendimiento y activar el comercio son esenciales para el progreso de nuestra comunidad. Sin embargo, enfrentamos desafíos significativos, como la falta de recursos y la necesidad de un liderazgo más fuerte.</p>	<p>La visión que se tiene sobre el desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte es fomentar el turismo, puesto que, a nivel provincial el territorio depende mucho del campo turístico, es imprescindible capacitar y forjar conocimientos a los micro emprendedores del sector, trabajar con el gobierno local con respecto a la publicidad de los mismos, más que todo en tiempo de temporada, porque es ahí donde personas de otras provincias e incluso de otros países visitan la localidad; y si planifican actividades que despierten el interés de las personas, se podrá lograr una reactivación económica exitosa, de este modo se estaría contribuyendo al desarrollo local de esta comunidad.</p>
<p>¿Cuál es su percepción sobre el estado actual de la economía en su comunidad?</p>	<p>La economía de nuestra comunidad se encuentra en una situación precaria, afectada por la crisis económica nacional. Esto repercute en todos los niveles dificultando el desarrollo y la implementación de proyectos.</p>	<p>El estado actual de la economía de la comunidad, se encuentra en un estado frágil e inestable, efecto de la crisis económica y de inseguridad que atraviesa el Ecuador, factores trascendentales que influyen de forma directa a los negocios del territorio, originando que estos no puedan desempeñarse de forma óptima, desarrollando un deterioro significativo a la condición monetaria del barrio.</p>
<p>¿Ha implementado iniciativas que ayuden al crecimiento económico en el barrio?</p>	<p>A pesar de las dificultades, hemos implementado algunas iniciativas, como ferias y eventos que buscan activar la economía local. Sin embargo, aún falta mucho por hacer para que estas iniciativas tengan un impacto duradero.</p>	<p>Dentro del gobierno parroquial en conjunto con el comité barrial, se han planificado y ejecutado actividades que impulsan el desarrollo económico, por parte de la administración parroquial se efectuaron ferias de emprendimientos por el aniversario del sector, dinamizando la concurrencia de personas, no obstante, por parte de la asociación comunitaria del barrio junto al presidente del mismo se articularon actividades como la elección de la criolla bonita, el desfile cívico, la tradicional quema de castillo y el baile público, con el objetivo de promocionar los lazos sociales del territorio, sin embargo es importante gestionar actividades que ayuden a la reactivación económica a largo plazo.</p>
<p>¿Qué áreas de infraestructura considera que necesitan urgentemente mejoras para impulsar el desarrollo local?</p>	<p>Infraestructura de salud es una de las áreas que más necesita mejoras con una población considerable nuestra parroquia requiere atención en la salud pública para garantizar el bienestar de todos.</p>	<p>Es el centro de salud es la infraestructura que recae de una atención inminente, de modo que, la parroquia se encuentra en un crecimiento demográfico constante, haciendo visible que la población requiera un servicio de calidad, sobre todo para los grupos vulnerables, como son las mujeres embarazadas, niños y adultos mayores, se requiere desarrollar un campo de salud más completo para atender las necesidades de</p>

		las personas, puesto que, al garantizar la efectividad de esta área contribuye a que los ciudadanos fortalezcan la confianza hacia la entidad local.
¿Qué estrategias se están implementando desde el barrio para fomentar la participación ciudadana en el desarrollo local?	Desde el gobierno parroquial, estamos implementando proyectos dentro del plan operativo anual que busca instruir a la ciudadanía y fomentar su participación en el desarrollo local. La colaboración entre el gobierno parroquial y la asamblea local es crucial para el futuro de nuestra comunidad.	Las estrategias que se desean Implementar dentro de la comunidad con el objetivo de fomentar la participación ciudadana, se encuentran en estado de planificación dentro del sistema ejecutivo, examinando métodos y procesos para poder alcanzar de forma efectiva la comprensión de la ciudadanía enfatizando la importancia de sus aportes para el desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte.

5. DISCUSIÓN

La investigación sobre la responsabilidad ciudadana en el desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte ha revelado aspectos significativos sobre la participación de los ciudadanos en las gestiones comunitarias, dado que, a medida que se analizan los resultados, es fundamental entender cómo el conocimiento, la percepción y la actitud de los habitantes, son factores que influyen en su involucramiento dentro de los procesos de desarrollo local.

Esta discusión se estructura en base a resultados adquiridos en los cuales se ven implicados los enfoques cuantitativos y cualitativos, de la mano con las herramientas de recolección de datos como lo es la encuesta, aplicada a la población del barrio, así como también, las entrevistas semiestructuradas ejecutadas a dos autoridades locales, tanto a nivel barrial como parroquial, producto de esta información que es esencial para conocer la realidad e influencia que surge entre la variable de responsabilidad ciudadana hacia el desarrollo local.

Según los datos obtenidos mediante las encuestas implementadas, la población conoce sobre lo que es la participación ciudadana en un 32.54% de forma moderada, mientras que un 10.65% desconoce lo que es este término, el mismo que se vincula con la teoría de la escalera de la participación de Arnstein (1969), puesto que coma esta teoría clasifica los niveles de involucramiento, y destaca que no todas las formas de implicación garantizan el poder real.

Dado que el porcentaje mayor obtiene un conocimiento moderado, aún no se alcanza un nivel de empoderamiento significativo, mientras que el porcentaje menor, que no posee idea del concepto, indica una falta de acceso a la información en conjunto con la educación cívica, lo que limita la capacidad de participar de forma efectiva.

Mientras que, la frecuencia de la participación de los habitantes en las actividades barriales, tiene una representatividad de un 34.91% quiénes se inclinan a la poca intervención de labores comunitarios, en cambio el 7.69% indica una completa vinculación en dichas actividades, asociándolo con la teoría presentada por Sanhuesa et al. (2015) sobre la participación como un derecho esencial del ser humano, dado que, la mayor parte de los habitantes participan de manera limitada en las actividades y la minoría se encuentra completamente vinculada, reflejado la falta de ejercicio de este derecho.

Por lo tanto, este argumento subraya la necesidad de crear espacios junto a mecanismos que fomenten un mayor índice de implicación ciudadana, reconociendo que el gobierno local es el responsable de gestionar adecuadamente los intereses públicos y facilitar la inclusión de los mismos.

Por otra parte, se revela que existe un porcentaje del 32.54% de la población que se encuentra poco involucrado en los sucesos del sector, mientras que un 7.69% afirma estar totalmente involucrado, ligándose con la teoría de Montesinos & Contreras (2019) sobre la participación ciudadana como un mecanismo esencial para la relación entre ciudadanos y gobierno local.

Reflejando una falta de intervención por parte de las autoridades locales como lo que contrasta con la idea de que el dinamismo de la población es fundamental para la inclusión social y el empoderamiento del sector, esta baja participación limita el desarrollo de habilidades cívicas de la mano con la cohesión social, elementos que Montecinos & Contreras consideran fundamentales para el involucramiento efectivo.

En cuanto a la importancia de la participación ciudadana para mejorar la calidad de vida de los habitantes, se destaca que el 34.32% de los encuestados considera que, de manera moderada, el trabajo de las personas en estas actividades es clave para generar un impacto positivo en su comunidad. Este dato refleja que una parte importante de la población valora su participación en el desarrollo local, aunque su nivel de compromiso aún no alcanza una implicación plena.

Por otro lado, un preocupante 24.86% de las personas percibe que entre poco y nada su apoyo en las actividades comunitarias no es valioso, lo que evidencia una desconexión importante entre el gobierno local hacia la comunidad, resaltando factores como la falta de confianza en las instituciones, experiencias negativas en procesos participativos, este escenario es consistente con lo señalado por Habermas (1981), quien plantea que la ausencia de comunicación afectiva y espacios deliberativos puede debilitar la credibilidad ciudadana en los procesos democráticos.

La percepción sobre la responsabilidad ciudadana de los habitantes para liderar iniciativas destinadas al mejoramiento comunitario muestra que un 34.52% de los encuestados adopta una postura neutral. Este porcentaje sugiere que, aunque hay un reconocimiento parcial de lo esencial que es el rol comunitario en la promoción de iniciativas, persiste una falta de convicción clara respecto a este compromiso.

En contraste, una minoría del 17.86% se manifiestan en desacuerdo, indicando que no consideran necesario que la población se encargue de fomentar propuestas de desarrollo; esta situación refleja un desafío importante para fomentar una mayor corresponsabilidad y un sentido de empoderamiento entre los habitantes, volviendo a citar a Montecinos & Contreras, quienes indican que la participación de los mismos no sólo fortalece la cohesión social, sino que también es fundamental para una gobernanza democrática efectiva. Así mismo, Pozo

(2018) enfatiza que el desarrollo local sostenible, requiere de una estrecha colaboración entre actores comunitarios y gobiernos locales, formando una alianza clave para la identificación de necesidades.

Ahora bien, enfocados en las respuestas del análisis de las encuestas con respecto al nivel de involucramiento de los habitantes en la gestión de proyectos se visualiza que un 37.28% de las personas, optaron por la opción en la que dan a conocer que contribuyen de forma limitada en la resolución de los planes que ofrece la administración local, este porcentaje sugiere que, si bien existe un cierto grado de participación, esta se encuentra restringida, posiblemente debido a barreras como la falta de información. Al mismo tiempo el 7.10% de los individuos declaran que se encuentran totalmente inmersos en las gestiones locales, lo que indica una minoría activa y comprometida que, a través de su involucramiento, puede influir directamente en la implementación de proyectos comunitarios.

La participación de los habitantes es clave para el éxito de los proyectos comunitarios, pero los datos revelan que gran parte de los encuestados considera su involucramiento solo, moderadamente importante con el 34.32%, mientras que un porcentaje significativo adoptó posturas neutrales respecto al impulso de la participación ciudadana por parte de las autoridades con el 36.46%. Estas respuestas encuentran sustento en la teoría de la participación ciudadana de Arnstein (1969), la cual establece diferentes niveles de participación, desde la manipulación hasta el control ciudadano. En este caso, los resultados sugieren que la comunidad no ha alcanzado niveles altos de participación, permaneciendo en etapas intermedias de consulta o involucramiento simbólico, donde las personas no sienten que su compromiso sea decisivo.

La falta de información es uno de los factores visibles dentro de los resultados con el 31.95% en conjunto con la desconfianza en las autoridades con el 20.71%, de tal manera que está vinculada con la teoría de la acción comunicativa de Habermas (1981), que resalta la necesidad de un diálogo abierto y transparente entre ciudadanos y autoridades para construir lazos de seguridad y legitimidad en los procesos. Así mismo, la transparencia en los procedimientos sociales el cual promedia con 34.91% y el acceso a la información con la cifra del 25.44%, de modo que se identifican como áreas prioritarias para mejorar las estrategias de intervención, reflejando un déficit en las condiciones necesarias para el empoderamiento ciudadano. La falta de claridad y comunicación inhibe la formación de consensos, así como también la apropiación de las iniciativas vecinales.

El medio por el cual los habitantes aseguran tener acceso a la información, según los resultados, muestran que la alternativa vecinos consta con la suma del 31.95% y las redes sociales con el 23.67% son los proveedores primarios de información mientras que un 20.12%

declaró no enterarse de las decisiones locales. Además, la mayoría de los encuestados se posiciona en desacuerdo o neutral respecto al acceso a la información con los datos del 31.95% en la perspectiva neutral y el 5.33% se encuentra totalmente de acuerdo, esta situación se alinea con la clasificación de niveles participativos de Ramírez (2015), puesto que, según esta teoría, el primer nivel del proceso Participativo se enfoca en la información, la cual abarca la creación con más difusión y acceso a datos sobre acciones gubernamentales. En el caso del barrio Vicente Rocafuerte, la prevalencia de medios informales como vecinos y redes sociales sugiere que el gobierno local no ha logrado establecer mecanismos efectivos de creación y difusión de información oficial. Además, el porcentaje significativo de personas que no se enteran de las decisiones locales acogiendo la estadística del 20,12% refuerza la idea de una deficiencia en este primer nivel participativo, que debería garantizar el acceso equitativo a la información

Un resultado alarmante es que el 100% de la población indicó no tener conocimiento de proyectos implementados en los últimos 2 años, lo que es indicativo de una falta de visibilidad o acciones concretas por parte de las autoridades. Esto también refleja en que solo el 5.33% considera que los proyectos han atendido completamente las necesidades del sector. La teoría del desarrollo local de Boiser (1999) señala que el éxito de las iniciativas comunitarias depende de la interacción sinérgica entre los actores locales y la sociedad.

Aunque el 40.24% de los individuos considera que las políticas de participación ciudadana son moderadamente relevantes, persiste una escasez de impacto visible; en cuanto a las áreas prioritarias, la seguridad prevalece con el 48.52%, se identificó como la principal preocupación por parte de los moradores, seguida de la infraestructura y el medio ambiente.

Por otra parte, cabe destacar que las entrevistas con el Ing. Ronald de la Cruz y la Ing. Shirley de la Cruz comparten una visión sobre lo esencial que es la participación ciudadana en el desarrollo del barrio Vicente Rocafuerte, pese a que, ambos admiten que el compromiso cívico ha disminuido con el tiempo, destacan la importancia de involucrar a los jóvenes, quienes, con su energía e ideas innovadoras, pueden revitalizar la colaboración comunitaria y fortalecer las acciones locales.

Ambas partes enfatizan que la participación de los ciudadanos se hace visible en eventos como desfiles y actividades culturales que impulsan el sentido de pertenencia e identidad del barrio. Por otro lado, las infraestructuras del parque central y el subcentro de salud comunitario requieren de una urgente atención, puesto que, dichas instalaciones son significativas para la organización y bienestar del sector, a la par con la optimización de los servicios básicos como el suministro de agua y el alumbrado público, problemas que impactan directamente en la calidad de vida de los residentes. También se establece que en los últimos años no se han

llevado a cabo proyectos significativos y que no existen normativas tangibles que permitan a los ciudadanos intervenir de manera activa, condicionando la implicación de las personas para contribuir en la toma de decisiones y en las gestiones comunitarias.

No obstante, los puntos de vista de ambas autoridades entrevistadas, difieren en algunos aspectos importantes, mientras que el presidente barrial recalca el empleo de métodos de comunicación tradicionales como el uso de altavoces y radios comunitarias, la vicepresidenta parroquial apunta al aprovechamiento de las redes sociales y páginas web, aunque resalta que la efectividad de estos medios dependerá del interés ciudadano. Además, poseen un enfoque distinto sobre el desarrollo local, debido que el Ing. Ronald propone la creación de una biblioteca comunitaria para impulsar la formación educativa y consolidar conocimientos, mientras que la Ing. Shirley apuesta por el turismo como motor económico, demostrando un desconocimiento de las fortalezas del territorio, destacando la importancia de capacitar a emprendedores y promocionar la localidad en temporadas punto en cuanto estrategias para fomentar la participación ciudadana, la autoridad barrial admite que actualmente no se están implementando, mientras que la autoridad parroquial menciona que están en fase de planificación dentro del plan operativo anual. Ambos coinciden en la necesidad de un liderazgo más efectivo, planificación estratégica y colaboración interinstitucional, enfatizando que sólo a través de un enfoque integral junto a una mayor cohesión entre los actores locales será posible superar los retos y alcanzar un desarrollo sostenible para el barrio Vicente Rocafuerte.

El trabajo investigativo muestra similitudes y diferencias significativas con otros estudios. Por ejemplo, Álava Vera & Pita Zambrano (2020) destacan un 76% de participación efectiva en el cantón El Carmen, mientras que en el barrio Vicente Rocafuerte solo un 22.48% de los habitantes se considera completamente involucrado. Este contraste pone de relieve una problemática más amplia de desinterés y falta de implicación en la comunidad. Además, Martínez & Morán (2023) señala que el 74% de los ciudadanos no está enterado, sobre lo que concierne a la participación ciudadana, un hallazgo que resuena con el 10.65% de desconocimiento en el sector de Vicente Rocafuerte, sugiriendo un déficit en la comunicación y educación cívica.

En cuanto a la gestión participativa, el modelo propuesto por Álava Vera & Pita Zambrano podría ser beneficioso para el barrio, donde se evidencia la carencia de mecanismos de involucramiento. De acuerdo con el estudio proporcionado por, Izarra et al. (2020) resaltan la importancia de instaurar un liderazgo comunitario, escenario que no se nuestra en el territorio, ya que, las personas mantienen una posición neutral, acerca de la responsabilidad ciudadana. Sin embargo, la desconfianza hacia los organismos estatales, un tema que Galiano Maritán et

al. (2023) han explorado, puesto que, el dato preocupante del 24.86% de los encuestados del barrio Vicente Rocafuerte, sienten que su apoyo en las actividades comunitarias no es útil, lo que indica una desarticulación entre los residentes y las autoridades.

De acuerdo al análisis de la investigación, se recalcan diversas fortalezas, como su enfoque mixto que combina métodos cuantitativos y cualitativos, lo que hace posible una comprensión más integral de la situación del barrio, evidenciando la necesidad de promover espacios de participación y emprendimiento ciudadano, alineándose con teorías modernas sobre el tema. Así mismo, se reconocen debilidades como, la falta de datos sobre proyectos recientes y el bajo nivel de empoderamiento, lo que demuestra la escasa interacción entre los actores sociales involucrados.

Estos desafíos sugieren que, a pesar del reconocimiento de la importancia de la participación, aún queda un largo camino por recorrer para lograr una dedicación plena y efectiva para el desarrollo local.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusión

Mediante el análisis de la respuesta de los encuestados junto con la perspectiva proporcionada por la vicepresidenta del Gobierno parroquial y el presidente barrial, revela un panorama complejo sobre la participación ciudadana en el barrio Vicente Rocafuerte, si bien se observa escaso nivel de involucramiento, este no alcanza el grado de participación y conciencia que se espera para motivar un desarrollo comunitario, reflejando que, aunque hay una base de interés común y compromiso por parte de los habitantes existen dificultades que impiden una implicación más profunda.

La falta de conocimiento acerca de los derechos ciudadanos y la mala implementación de mecánicas de participación que tienen a su disposición, son caracterizadas como barreras significativas que se identifican dentro del contexto del involucramiento comunitario, siendo éstos factores los cuáles limitan la participación efectiva en la toma de decisiones, de modo que, la ausencia de educación cívica es un componente influyente en la disminución de la responsabilidad ciudadana a lo largo del tiempo. Sin una formación que enfatice la importancia de la participación y el rol de cada ciudadano en la mejora de su comunidad, es difícil motivar un compromiso sostenible y diligente.

Además, la desconfianza en las autoridades locales junto a la percepción de que las administraciones anteriores y actual, no promovieron una cultura de inclusión y colaboración creando un sentimiento de apatía, la falta de confianza no sólo afecta a la disposición de los

ciudadanos a participar, sino que también debilita la legitimidad y la efectividad de la gobernanza. A pesar de los esfuerzos que se han realizado por parte del gobierno local, realizando actividades conmemorativas en base a las festividades del sector, estas iniciativas no son idóneas para cambiar la perspectiva negativa que tienen respecto a los procesos comunitarios, evitando potenciar el sentido de pertenencia social como agente principal para el desarrollo local.

Por otro lado, la inexistencia de lineamientos específicos, concretos y estructurados, es una parte de los condicionantes que obstaculizan el impulso de la participación ciudadana de forma efectiva, en las etapas de planificación y ejecución de iniciativas que promuevan el desarrollo para el barrio Vicente Rocafuerte, no obstante, aun cuando se han creado fuentes de información, como páginas web y redes sociales, no cumplen por completo su efectividad, ya que, la eficiencia de estos sistemas depende tanto del trabajo colaborativo del sector social, al momento de que los habitantes tomen la iniciativa de mantenerse informados, como del sector gubernamental en ser agentes facilitadores de información. En el contexto actual la comunidad tiene a su disposición diversas plataformas informativas pero, a pesar de ello, muchas personas aún luchan por desarrollar hábitos que les ayuden a analizar y priorizar lo que ven y escuchan, el cual debilita el dinamismo entre la comunidad y los conocimientos que podrían adquirir para poder involucrarse en los asuntos del sector, dado a que, las prioridades de las personas son cambiantes y a menudo efímeras, esto influye en cómo se relacionan entre sí y en su compromiso y en la comunidad a largo plazo. La evaluación de la situación actual también destaca la ausencia de proyectos significativos que hayan contribuido al desarrollo local en los últimos años, lo que refleja la necesidad de una planificación de estrategias participativas y de una administración que sea capaz de impulsar iniciativas que respondan a las necesidades del barrio. Sin embargo, aunque existe un grado de interés en temas de participación, no es suficiente para animar una cultura de proactividad, en la que los ciudadanos asuman su compromiso como actor clave, en la generación de iniciativas, el cual es esencial para llevar a cabo el desarrollo que se necesita en la localidad.

Mediante los resultados de los encuestados señalan que las áreas que requieren atención prioritaria en el barrio incluyen la seguridad e infraestructura, debido a que la falta de espacios públicos seguros y servicios básicos dificultan la calidad de vida de los habitantes. También se indica abordar problemas emergentes relacionados a la educación, el medio ambiente y la salud.

A su vez, se determinó que específicamente en la pregunta número quince, el cual hace referencia a la relevancia que tienen las políticas de participación, se determina que la comunidad no comprende cuál es su importancia, puesto que, según el dato porcentual de las opciones nada y poco obtienen el valor del treinta y siete por ciento, de modo que, comparado con el porcentaje de la alternativa ‘moderadamente’ con el cuarenta por ciento, genera una discrepancia de opiniones, dando a notar el déficit de confianza, al no percibir resultados positivos de parte de las autoridades, de modo que, el otro veintidós por ciento de la población, se inclina a que son relevantes las políticas de involucramiento ciudadano, en donde se destaca una contradicción de criterios, basadas en la resolución de las encuestas y entrevistas, los habitantes mencionan que el diecisiete coma dieciséis por ciento conoce de las normativas, mientras que en las entrevistas realizadas, ambos gobernantes locales aseguran que no existen normativas.

6.2. Recomendaciones

Tras la falta de mecanismos de comunicación y transparencia referente a los asuntos comunitarios, se recomienda establecer canales de información efectivos, el cual se integren boletines informativos, redes sociales activas y reuniones periódicas con la finalidad de informar sobre las decisiones y proyectos en curso. Por ende, se sugiere implementar una plataforma de transparencia en línea, donde se desarrolle una página web o portal, el cual los ciudadanos puedan acceder a información detallada sobre proyectos, presupuestos y avances en tiempo real aumentando la rendición de cuentas de las autoridades, alineándose con los Objetivos De desarrollo Sostenible 16, el cual, oferta instituciones consolidadas, justas, eficaces y transparentes en los informes de gestión.

La evidente carencia de conocimientos por parte de los gobernantes y líderes comunitarios sobre los derechos, junto a la falta de implementación de normativas en la comunidad, se sugiere ejecutar espacios donde se puedan ofrecer capacitaciones sobre la responsabilidad y el derecho civil, puesto que, al organizar talleres informativos, sobre procesos de participación y normativas locales, empodera a los habitantes y contribuye a mantener a la ciudadanía informada, así mismo ayudará a preparar a los ciudadanos en la toma de decisiones y la planificación de proyectos fortaleciendo así la capacidad de auto organización y respuesta local. Esta recomendación se alinea al ODS 4 Educación De Calidad, donde motiva la educación adecuada de normativas de participación derechos cívicos.

Es conveniente destacar que para nuevas investigaciones, la ejecución de un estudio exploratorio complementado con la observación directa ofrecería, una perspectiva más amplia de realista sobre cómo se desarrolla la interacción, La asistencia a actividades comunitarias y la implicación de los ciudadanos en los proyectos locales del barrio Vicente Rocafuerte este método ayudaría a identificar factores no percibidos en los cuestionarios y entrevistas ayudando a comprender mejor los comportamientos y actitudes que influyen en la participación. Un análisis más cuantitativo de esta característica facilita la creación de estrategias de gestión, que reflejen de manera más precisa las necesidades y disposición real de los ciudadanos reforzando así la confianza la transparencia y la participación, elementos concluyentes para el desarrollo local y objetivo de sostenibilidad.

REFERENCIAS

- Álava Vera, Y. A., & Pita Zambrano, M. Z. (2020). Propuesta de un modelo de gestión participativa ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Provincia de Manabí. <http://repositorio.espam.edu.ec/handle/42000/1283>
- Arnstein, S. R. (1969). Una escalera de la participación ciudadana. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216-224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Borja Raúl. (2016). Participación Ciudadana. <https://www.participacionciudadana.org/papers/PC.pdf>
- Cabrera, F. (2002). Hacia una nueva concepción de la ciudadanía en una sociedad multicultural. *Identidad y ciudadanía: un reto a la educación intercultural*, 2002, ISBN 84-277-1388-6, págs. 79-104, 79-104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2100714>
- Calle, D. R., & Dávila, D. K. S. (2021). Empoderamiento de la ciudadanía a través de la participación ciudadana para un gobierno local integral. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), Article 4. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.758
- Camacho, E. L., & Garcés, X. R. (2017). Ciudadanía, formas de participación directa y democracia constitucional. *INNOVA Research Journal*, 2(1), Article 1. <https://doi.org/10.33890/innova.v2.n1.2017.117>
- Camacho-Pérez, J. A. (2020). Participación ciudadana para el combate a la corrupción. Un análisis del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. *Revista Buen Gobierno*, 6. https://doi.org/10.35247/buengob_28_06
- Caribe, C. E. P. A. L. (2018). Recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas es fundamental para retomar una senda de crecimiento inclusivo y de mayor bienestar para todos en América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/comunicados/recuperar-la-confianza-ciudadanos-instituciones-publicas-es-fundamental-retomar-senda>
- Choachí-Jaramillo, A., Gutiérrez-Uribe, M., Martínez, S. G., Atehortúa, F. E. (2020). Participación y planeación del desarrollo local en Medellín: Viabilidad jurídica de los mecanismos de participación ciudadana en el ámbito local. *El Ágora U.S.B.*, 20(1), 130-141.
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización. (2010). Artículo 3 (Título I). Organization of American States. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización. (2010). Artículo 301 (Capítulo I). Organization of American States. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización. (2010). Artículo 304 (Capítulo III). Organization of American States. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización. (2010). Artículo 54 (Capítulo III). Organization of American States. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización. (2010). Artículo 64 (Capítulo IV). Organization of American States. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Artículo 100 (Sección tercera). Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Artículo 95 (Título IV). Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

de Izarra, J., Peña Rivas, H., & Sáenz Ozaetta, C. (2020). Retos del liderazgo comunitario frente a los paradigmas de la gestión social. *Journal of business and entrepreneurial studies: JBES*, 4(1), 4.

Díaz Aldret, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y política pública*, 26(2), 341-379.

Fernández, G. Q., Nina, D. A., & Vargas, R. M. (2018). Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIV (3), 62-82.

García-Segura, S. (2022). ESTADO NACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL: AMÉRICA LATINA Y LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD EN CONTEXTOS

MULTICULTURALES. *Diálogo andino*, 67, 170-182. <https://doi.org/10.4067/S0719-26812022000100170>

- Lacayo, C. (2003). Participación ciudadana, desarrollo local y descentralización: Lecciones y experiencias del Fondo de Inversión Social de Emergencia, FISE, de Nicaragua en proceso de transformación. <https://hdl.handle.net/11362/2335>
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). Artículo 1 (Título I). Organization of American States. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). Artículo 1(Título I). Organization of American States. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). Artículo 4(Título I). Organization of American States. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). Artículo 5 (Título II). Organization of American States. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). Artículo 56 (Sección Primera). Organization of American States. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). Artículo 57 (Sección Primera). Organization of American States. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Ley Orgánica de Participación ciudadana. (2010). Artículo 58 (Sección Primera. Organization of American States. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). Artículo 64 (Sección Segunda). Organization of American States. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). Artículo 77(Sección Tercera). Organization of American States. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). Organization of American States. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Lozada, M. M. C., Pérez, M. A. C., & Alarcón, D. M. C. (2021). Gestión Digital de las entidades públicas del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), Article 5. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1053
- Magallanes Hermenejildo, M. F. (2022). Participación ciudadana y control social, caso de estudio: Parroquia San José de Ancón, provincia de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/8195>
- Manrique Vela, J. E. (2024). Participación ciudadana y responsabilidad social en la mancomunidad de Lima Centro, 2023.

<https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/2ea9e5aa-6799-4335-b684-7ff997807f92>

- Martínez Jaramillo, T. E. & Morán Benavides, N. (2023). Participación Ciudadana en el contexto del Desarrollo Local socioeconómico del cantón Paján. <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/4970>
- Meritan, G. G., Collado, C. L. M., Pláceres, I. B., & Zurita, G. A. M. (2023). La participación ciudadana: Fundamento esencial de la democracia en Ecuador. *Revista Uniandes Episteme*, 10(4), Article 4. <https://doi.org/10.61154/rue.v10i4.3207>
- Montecinos, E., & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24.
- Mora, M. J., & Martínez Martínez, F. R. (2018). Desarrollo local sostenible, responsabilidad social corporativa y emprendimiento social. *Equidad y Desarrollo*, 31, 27-46.
- Morillo Flores, J., Huachallanqui Salcedo, J., Palacios Garay, J., & Uribe Hernández, Y. C. (2020). Gobernabilidad y participación ciudadana en el desarrollo local de Lima, Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1313-1329.
- Ordóñez León, A., Muñoz Sotomayor, V., & Costa De los Reyes, C. G. (2022). Construcción participativa de políticas públicas. Una propuesta metodológica a partir de un caso en Ecuador. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/18356>
- Pin, A., & Díaz, B. (2022). Desafíos de la Participación Ciudadana en los proyectos de desarrollo local del Gobierno Autónomo Descentralizado. <http://repositorio.sangregorio.edu.ec:8080/handle/123456789/2535>
- Pozo Montesdeoca, P. D. P. (2018). Participación ciudadana y control social, indicadores para monitorear los presupuestos locales participativos. <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/10962>
- Quiroz Villalobos, M. E. (2019). La desconfianza hacia la democracia en América Latina. *Cuestiones constitucionales*, 40, 221-241. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2019.40.13233>
- Ramírez Viveros, J. M. (2015). Modelos de participación ciudadana. Una propuesta integradora. <https://hdl.handle.net/10016/22095>
- Reichmann Rebecca. (2023). Así es como el turismo comunitario sostenible favorece a las personas y la biodiversidad. *Foro Económico Mundial*. <https://es.weforum.org/stories/2023/10/el-turismo-sostenible-impulsado-por-la-comunidad-favorece-las-personas-y-la-biodiversidad-asi-es-como-c69ed606d4/>

- Reiner Hernández, L., Cruz Caballero, B. A., Orozco Muñoz, C., Reiner Hernández, L., Cruz Caballero, B. A., & Orozco Muñoz, C. (2019). La participación comunitaria como eje de la atención primaria de la salud. *EDUMECENTRO*, 11(1), 218-233.
- Rodríguez, A. S. (2015). La participación ciudadana en México. *Estudios políticos*, 34(34), 93–116. <https://doi.org/10.1016/J.ESPOL.2015.05.001>
- Sabando Garcés, M., & Sabando Mendoza, E. R. (2018). La política social en Ecuador: Retos y desafíos para el desarrollo local del cantón Manta. *Dominio de las Ciencias*, 4(2), 34-62.
- Solares Altamirano, B. (1996). La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas: Tres complejos temáticos. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 41(163), 1.
- Sosa González, M., Riquelme Rivero, Y., Diez Valladares, O. R., Sosa González, M., Riquelme Rivero, Y., & Diez Valladares, O. R. (2020). Consideraciones sobre el desarrollo local. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 309-315.
- Tur, J. N. (2016). La visión territorial y sostenible del desarrollo local: Una perspectiva multidisciplinar. Universidad de València.
- Velázquez, E. (s. f.). Guía básica de Muestreo Aleatorio Simple. <https://www.eduardvelazquez.com/guia-muestreo-aleatorio-simple/>
- Williner, A., Sandoval, C., & Sanhueza, A. (2015). La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad: Las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar. <https://hdl.handle.net/11362/39055>

ANEXOS

Anexo 1

Cuestionario

Responsabilidad ciudadana en el desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte de la parroquia José Luis Tamayo

La presente encuesta responde a la necesidad de recopilar información concerniente a aspectos de participación comunitaria, se garantiza que la información sera utilizada para fines estrictamente académicos. Se agradece su participación.

meleni.aug13@gmail.com [Compartir en correo](#)

🔒 No compartido

¿Conoce usted que es la participación ciudadana?

Nada

Poco

Moderadamente

Bastante

Completamente

¿Con qué frecuencia participa en actividades comunitarias?

Nada

Poco

Moderadamente

Bastante

Completamente

¿Qué tan involucrado se siente en las actividades del barrio?

Nada involucrado

Poco involucrado

Moderadamente involucrado

Muy involucrado

Totalmente involucrado

¿Cree que su participación en las actividades del barrio es necesaria para mejorar la calidad de vida en su comunidad?

Nada

Poco

Moderadamente

Bastante

Completamente

¿Cree que los habitantes son responsables de proponer nuevas iniciativas para mejorar su comunidad?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

¿Desde su perspectiva, que tan involucrados cree que estén los habitantes de barrio, en la gestión de proyectos?

Nada

Poco

Moderadamente

Bastante

Completamente

¿Considera usted importante su participación para lograr éxito en los proyectos barriales?

Nada importante

Poco importante

Moderadamente importante

Muy importante

Totalmente importante

¿Según su criterio, cuál de estas opciones cree que limita su participación en las actividades cívicas?

Falta de tiempo

Falta de información

Falta de interés

Desconfianza en las autoridades

Otras responsabilidades

¿A través de qué medios se entera usted de las decisiones que se toman en su barrio?

Reuniones comunitarias

Redes sociales

Radio o televisión local

Vecinos

Megáfonos (voz de los techos)

No me entera de las decisiones

¿Considera que tiene fácil acceso a la información sobre las decisiones locales que afectan a su comunidad?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

¿Tiene usted conocimiento sobre la existencia de algún proyecto implementado en los últimos dos años que considere que ha contribuido al desarrollo local en su comunidad?

Sí

No

Si su respuesta anterior fue "sí" coloque el nombre del proyecto

Tu respuesta _____

¿Considera usted que los proyectos desempeñados por la autoridad parroquial han atendido las necesidades del sector?

Nada

Poco

Moderadamente

Bastante

Completamente

¿Qué tan satisfecho está con los proyectos locales implementados en su comunidad?

Nada

Poco

Moderadamente

Bastante

Completamente

¿Conoce usted las normativas de participación ciudadana que establece la parroquia?

Nada

Poco

Moderadamente

Bastante

Completamente

¿Conoce usted las normativas de participación ciudadana que establece la parroquia?

Nada

Poco

Moderadamente

Bastante

Completamente

¿Qué tan relevantes considere que son las políticas de participación en su comunidad?

Nada

Poco

Moderadamente

Bastante

Completamente

¿Qué áreas cree que necesitan más atención en las políticas locales?

Salud

Educación

Seguridad

Medio ambiente

Infraestructura

¿Cree que las autoridades locales están fomentando la participación de los ciudadanos en el desarrollo de su comunidad?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

¿Qué áreas considere que deberían mejorarse en las estrategias de participación ciudadana?

Comunicación de las decisiones locales

Inclusión de todos los sectores de la comunidad

Transparencia en los procesos

Acceso y afirmación sobre proyectos

Ninguna, las estrategias son adecuadas

Final Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

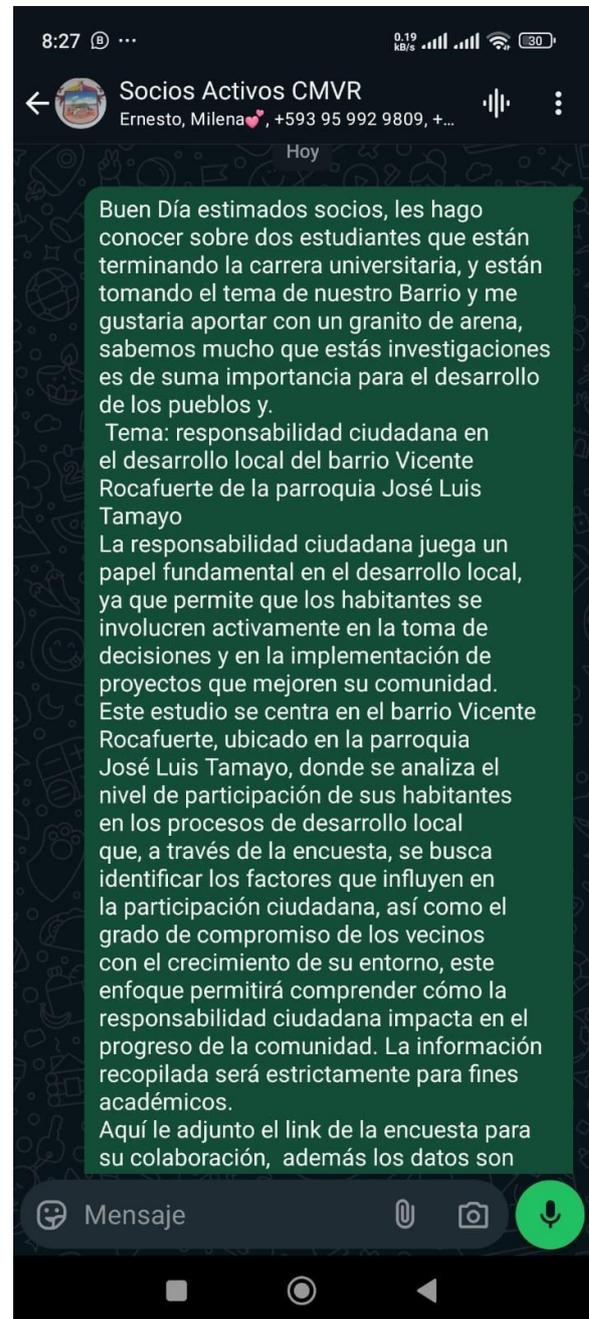
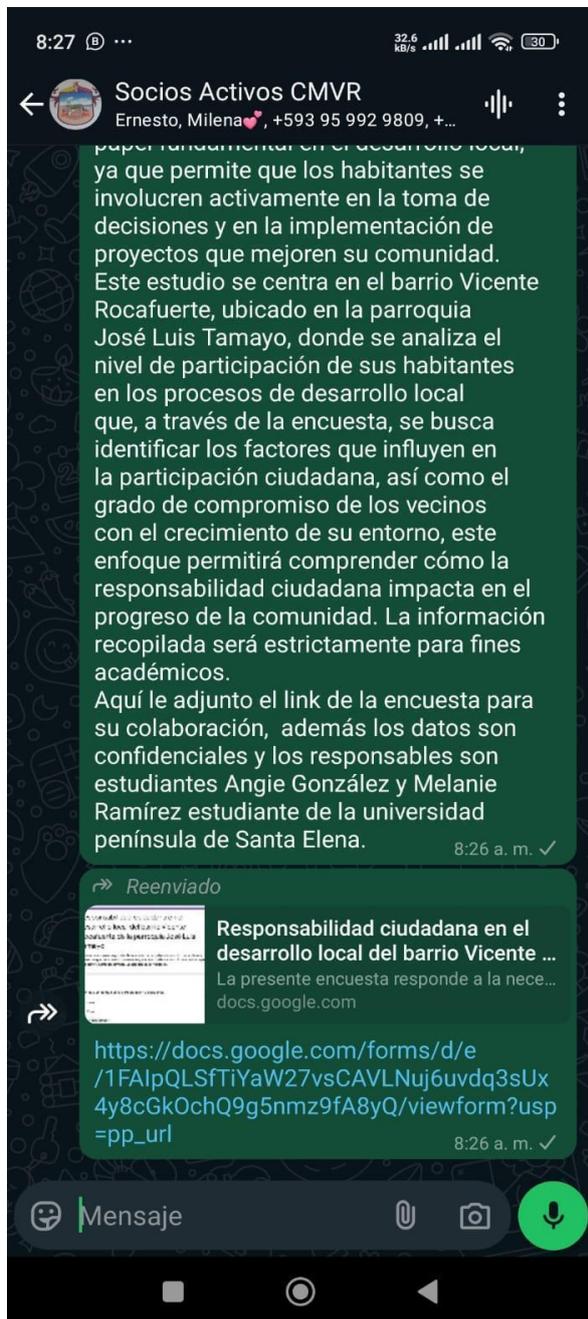
Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

[Denunciar abuso](#) · [Términos del Servicio](#) · [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

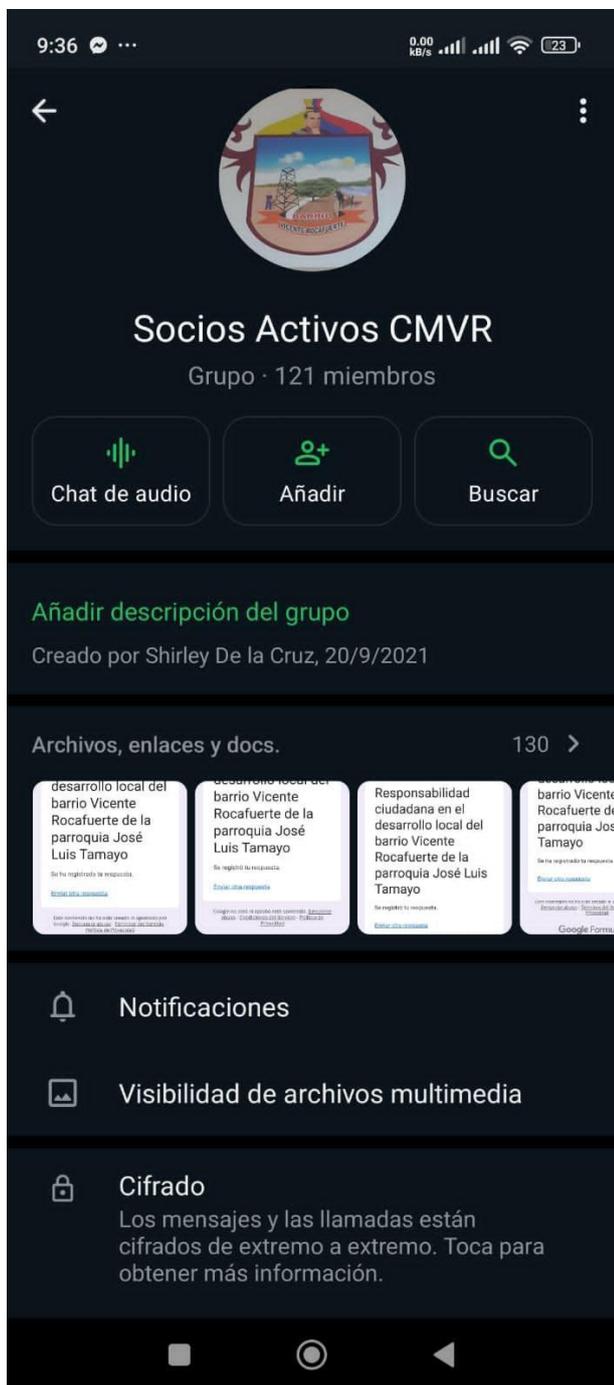
Anexo 2

Entrega de cuestionario a los habitantes del barrio a través del chat barrial



Anexo 3

Participación de los encuestados



Anexo 4

Validación de preguntas de entrevista



Facultad de
Ciencias Sociales y de la Salud
Gestión Social y Desarrollo

Instrumento de Validación de Entrevista Semiestructurada

Instrucciones:

Por favor, evalúe el guion de la entrevista semiestructurada basándose en los siguientes criterios. Marque con una "X" la opción que mejor describa su evaluación para cada criterio. Además, proporcione comentarios y sugerencias específicos en el espacio proporcionado para mejorar el instrumento.

Criterios de Evaluación:

1. Relevancia de las Preguntas
2. Claridad de las Preguntas
3. Coherencia con los Objetivos de la Investigación
4. Flexibilidad del Guion
5. Capacidad para generar respuestas profundas

Escala de Ponderación:

- Muy aceptable
- Aceptable
- Poco aceptable

Formulario de Evaluación

TEMA DE LA INVESTIGACIÓN: Responsabilidad ciudadana en el desarrollo local del Barrio Vicente Rocafuerte de la Parroquia José Luis Tamayo

VARIABLES: Responsabilidad ciudadana – Desarrollo local

INDICADORES: Frecuencia de participación de actividades – percepción de responsabilidad ciudadana – involucramiento en proyectos comunitarios – percepción de obstáculos para la participación – canales de información disponibles – proyectos locales – áreas de atención – políticas locales - economía – infraestructura – estrategias de fomento a la participación – acceso a la información sobre decisiones locales – percepción del presidente barrial

GUIÓN DE LA ENTREVISTA (Aquí debe copiar su guión de la entrevista o al menos sus preguntas)

Saludo y agradecimiento

Buenos días/tardes, [Nombre del entrevistado]. Gracias por tomarse el tiempo para hablar conmigo hoy. Aprecio mucho su disposición.



Facultad de
Ciencias Sociales y de la Salud
Gestión Social y Desarrollo

Presentación del entrevistador/investigador/ra

Mi nombre es Angie González/ Melanie Ramírez pertenecemos a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, y estamos cursando el octavo semestre de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, por tal motivo estamos realizando la siguiente investigación enfocada en la responsabilidad ciudadana en el desarrollo local del Barrio Vicente Rocafuerte y su perspectiva es muy valiosa para nosotras.

Objetivo de la entrevista

Este estudio se centra en el barrio Vicente Rocafuerte, ubicado en la parroquia José Luis Tamayo, donde se analiza el nivel de participación de sus habitantes en los procesos de desarrollo local que, a través de la entrevista, se busca identificar los factores que influyen en la participación ciudadana, así como el grado de compromiso de los vecinos con el crecimiento de su entorno, este enfoque permitirá comprender cómo la responsabilidad ciudadana impacta en el progreso de la comunidad.

Preguntas dirigidas al presidente barrial y vicepresidenta parroquial

1. ¿Cómo calificaría la participación de los ciudadanos en las actividades del barrio?
2. ¿Ha percibido cambios en la responsabilidad ciudadana a lo largo del tiempo?
3. ¿Cómo percibe usted el compromiso de los ciudadanos respecto a su responsabilidad cívica en las actividades del barrio?
4. ¿Cómo se involucra la comunidad en la planificación y ejecución de los proyectos?
5. ¿Qué factores cree que limiten el involucramiento de la comunidad en los proyectos?
6. ¿Qué canales de información utiliza el barrio para comunicar las decisiones locales a los habitantes?
7. ¿Cómo evalúa la efectividad de estos canales para garantizar la comunicación entre autoridad local y moradores residentes del barrio Vicente Rocafuerte?
8. ¿Actualmente existe o se ha implementado en los últimos dos años algún proyecto que haya contribuido al desarrollo local del barrio Vicente Rocafuerte?
9. ¿Puede identificar las fortalezas y las debilidades de los proyectos en el barrio Vicente Rocafuerte?
10. ¿Qué áreas específicas cree que necesitan mayor atención para promover desarrollo local en el sector Vicente Rocafuerte?
11. ¿La parroquia posee normativas de intervención ciudadana?
12. ¿Considera que la normativa actual es adecuada para implementar un sistema efectivo de participación ciudadana en su comunidad?
13. ¿Cuál es su visión sobre el desarrollo local en la comunidad y cuáles son los principales desafíos que enfrenta?
14. ¿Cuál es su percepción sobre el estado actual de la economía en su comunidad?



UPSE

15. ¿Ha implementado iniciativas que ayude al crecimiento económico en el barrio?
16. ¿Qué áreas de infraestructura considera que necesitan urgentemente mejoras para impulsar el desarrollo local?
17. ¿Qué estrategias se están implementando desde el barrio para fomentar la participación ciudadana en el desarrollo local?

VALORACIÓN DE LAS PREGUNTAS

1. Relevancia de las Preguntas

Las preguntas son pertinentes y están alineadas con los temas centrales de la investigación.

- Muy aceptable
- Aceptable
- Poco aceptable

Comentarios y Sugerencias:

2. Claridad de las Preguntas

Las preguntas son claras y fáciles de entender para los entrevistados.

- Muy aceptable
- Aceptable
- Poco aceptable

Comentarios y Sugerencias:

3. Coherencia con los Objetivos de la Investigación

Las preguntas reflejan y están alineadas con los objetivos establecidos de la investigación.

- Muy aceptable
- Aceptable
- Poco aceptable

Comentarios y Sugerencias:



UPSE

4. Flexibilidad del Guión

El guion permite adaptarse a las respuestas de los entrevistados y profundizar en áreas relevantes según sea necesario.

- Muy aceptable
- Aceptable
- Poco aceptable

Comentarios y Sugerencias:

5. Capacidad para Generar Respuestas Profundas

Las preguntas están formuladas de manera que promueven respuestas detalladas y reflexivas.

- Muy aceptable
- Aceptable
- Poco aceptable

Comentarios y Sugerencias:

Evaluación General del Instrumento

Comentarios Generales:

Sugerencias para Mejoras:



UPSE

Resumen del Perfil del Evaluador/a

Nombre y apellidos de la evaluadora	Lcd. Sammy Gabriel Palacios Suárez
Resumen del perfil profesional (ocupación, grado académico y lugar de trabajo)	Profesional en la carrera de Gestión Social y desarrollo y activista comunitario
e-mail	gahosam_2092@hotmail.com
Fecha de validación: (día, mes, año):	-11-2024
Firma	<i>Sammy Palacios</i>

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este instrumento

Anexo 5

Entrevista a presidente barrial

